

**ACTA**

**III. SESIÓN ORDINARIA**

**CONSEJO DEL GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**

---

En Arica, a 27 días del mes de Febrero de 2017, siendo las 17:00 horas, en la Sala de Sesiones del Consejo Regional, se da inicio a la III. Sesión Ordinaria del Consejo Regional, Presidida por el Consejero Regional Don Claudio Patricio Acuña Le Blanc y con la asistencia de los siguientes señores Consejeros Regionales: DON ROBERTO ERPEL SEGUEL, DON GARY TAPIA CASTRO, DON ERNESTO LEE VASAQUEZ, DON CARLOS VALCARCE MEDINA, RAUL CASTRO LETELIER, DON OVIDIO SANTOS SANTOS, SRA. DINA GUTIERREZ HUANCA, DON JUAN POMA HUAYLLA, DON MAURICIO PAREDES FIERRO, DON ARTURO GOMEZ MAMANI, DON PATRICIO SIERRALTA REFFERS, DON GIANCARLO BALTOLÚ QUINTANO Y CARLOS FERRY CAMPÓDONICO.

Asistieron en calidad de invitados y citados especialmente a la Sesión: Sr. Andrés Pizarro – GORE / DIPLADE, Sr. Ramiro Moreno – GORE / DIPLAN, Sr. Luis Taboada – Jefe (S) DACOG, Sra. Soledad Díaz S. – SUBDERE, Sr. Abraham Quinteros – Bomberos de Chile, Sr. Damián Ramos – Bomberos de Chile 3º Compañía, Sr. Mauricio Quinteros - Bomberos de Chile 2º Compañía, Sr. Pablo Acevedo C. - Bomberos de Chile 3º Compañía, Sr. Rodrigo Jara – Cuerpo de Bomberos Arica, Srta. Macarena Naranjo - Bomberos de Arica, Sr. Gregorio Zuleta Cepeda – Cuerpo Bomberos Arica / Teniente 1º, Sr. Rodrigo Saez Baluarte – Cuerpo de Bomberos de Arica vol. Honorario, Sr. Jaime Eduardo Aedo Serrano – Cuerpo de Bomberos de Arica Secretario 7º Compañía, Sr. Carlos Cortes Marín – Cuerpo de Bomberos Arica Ayudante 7º Compañía, Sr. Cristóbal Albornoz Pérez – Cuerpo de Bomberos Arica Paramédico, Sr. Milton Núñez González – Cuerpo de Bomberos de Arica, S. Jorge González Roco – Bomberos de Arica / Capitán, Sr. Rodrigo Rodríguez Rojas – Inspector F. T. Cuerpo Bomberos de Arica, Sr. Roberto Sánchez Alcayaga – Cuerpo Bomberos Arica, Sr. Patricio González Catatè – Cuerpo de Bomberos Arica, Sr. P. Soto González – Cuerpo de Bomberos Arica Quinta Compañía, Sr. Raúl Vásquez González – Cuerpo Bomberos de Arica / Teniente 3º, Sr. Cristóbal Gallardo Pino – Cuerpo de Bomberos de Arica / Voluntario, Sr. Marcos Pezoa M. - C. B. A. / Voluntario, Sr. Mauricio Arancibia – C. B. A., Sr. Luis García – C. B. A. Capitán, Sr. Guido Gregorina Prat – C. B. A. / Voluntario, Sr. Luis Mardones Salas – C. B. A. Voluntario, Sr. Omar Pinto Trigo / Voluntario, Sra. Daniela Sánchez, Sra. Irma Aguirre – Presidenta Junta Vecinal 66 Campo Verde, Sra. Nevenka Zárate – Pta. Junta Vecinal N°32, Sr. Aroldo Castañeda – Profesional DIPLADE / GORE, Sr. Patricio M. – Cuerpo De Bomberos de Arica, Sra. Nataly Olivares Leiva – Cuerpo de Bomberos de Arica, Sr. Patricio Morales – Cuerpo Bomberos Arica, Sr. Jorge Cáceres – SEREMI / MOP, Sr. Patricio Ojeda C. – Director (S) DOH, Sra. Amanda Sotomayor P. – Representante Carlos Ronny, Sra. Iris Navea Flores – Secretaria Coajes CESFAM I. V. H., Sr. Roberto Velásquez – Representante Transporte, Sr. Rolando Soto – Presidente Santa Rosa N° 40.

Puntos a tratar en Tabla:

- A) Cuenta de correspondencia recibida y despachada**
- B) Informe de Presidencia**
- C) Aprobación de Actas anteriores**
- D) Informe de Comisiones**

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muy buenas tardes Sres. Consejeros, siendo las 17 horas con 20 minutos del día 27 de Febrero damos inicio a la Sesión... III. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota del año 2017, como primer punto de la tabla la Cuenta de correspondencia recibida y despachada a cargo del Sr. Secretario Ejecutivo Subrogante.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Gracias Sr. Presidente, buenas tardes Sres. Consejeros, Sra. Consejera por efecto de... procedimiento vamos a tener en número del documento y quién es la persona que lo remite, esta información que todos poseen en su carpeta como correspondencia recibida el Oficio 130 del año 2016 de la Intendente Regional, entiendo que eso es del 2017.

- El segundo documento es el memo 137 del presente año de la Intendente Regional de Arica y Parinacota.
- El tercer documento es el memo 138 del presente año de la Intendente Regional de Arica y Parinacota.
- El siguiente documento es el Ordinario 01 del presente año de la Presidenta de la Corporación ONG de DEFAMAP dignificando el futuro del Adulto Mayor de Arica y Parinacota.
- El quinto documento es el Ordinario 135 del presente año del SEREMI de Vivienda y Urbanismo de la Región de Arica y Parinacota.
- El documento número 6 es el documento 68 del presente año de Don Arturo Flores, Rector de la Universidad de Tarapacá.
- Documento número 7 es el memo 507 del presente año de la Jefa de División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.
- Octavo documento es la Circular 15 del presente año, del Gerente General de la Corporación de Desarrollo de Arica y Parinacota.
- Noveno documento es el Ordinario 122 del presente año del Director Regional Subrogante de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas.
- El documento número 10 es la Comitiva Informativa del Ordinario 533 del presente año, de la Sra. Directora del Servicio de Salud de Arica.
- Undécimo documento es la copia informativa 580 del presente año del Sr. Alcalde de nuestra ciudad de Arica.
- El documento número 12 es copia informativa del Ordinario 845 del presente año del Director Subrogante del Servicio de Salud de Arica.
- El documento número 13 es la Copia Informativa del Ordinario 847 del presente año del Director Subrogante del Servicio de Salud de Arica.
- Y por último se encuentra el documento número 14, es un documento sin número, es una carta de agradecimiento del Presidente de la "Asociación de Fútbol Comandante San Martín".

Como correspondencia despachada se encuentra como único documento, es el Memorándum 384 del presente año emitido por el Secretario Ejecutivo Titular del Consejo Regional de Arica y Parinacota, esa es la cuenta Sr. Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Sr. Secretario Ejecutivo, en el punto B Sres. Consejeros y Consejera en Informe de Presidencia, hay dos temas relevantes que son audiencias que solicitaron tanto DEFAMAP, recién indicadas por el Secretario Ejecutivo que es la Corporación esta... dignificando el futuro del Adulto Mayor de Arica y Parinacota a quienes se les recibió en audiencia y ahí plantean utilizar la Ley el DFL N°1 Ley 19.175 con el fin de asociarse con el Gobierno Regional para cumplir con su fin, se les indicó que dado que también existen organizaciones hoy día de Adultos Mayores vigentes y con años de presencia en el tejido social que hubiera un buen trabajo coordinado y que todas las solicitudes y requerimientos deberían pasar por la Sra. Intendente.

En segundo término la CORDAP también solicitó audiencia para reiterar que aún no reciben el presupuesto correspondiente al año 2017 con las consecuencias que ya todos conocemos eventualmente van a quedar sin presupuesto por el pago de remuneraciones de su equipo técnico y profesional, por lo cual en puntos varios más adelante vamos a plantear la posibilidad si están de acuerdo todo el Consejo de reiterar a la Sra. Intendente que en razón de sus facultades vuelve a enviar el presupuesto de la CORDAP para la próxima Sesión.

Y como tercer punto, se les envió un correo electrónico en el cual a proposición del Presidente de la Comisión de Emergencia Roberto Erpel se les va a rendir un homenaje a los Bomberos voluntarios que participaron en el combate de los incendios en el Sur de nuestro país, dado que esta cita es más tarde se les citó un poco más adelante, vamos a continuar con el Acta y a penas lleguen hacemos un paréntesis al Acta correspondiente para proceder al homenaje, por lo tanto Sres. Consejeros dejen abierta la palabra para consultas respecto a la correspondencia y a los puntos que he comentado. Seguimos entonces con el punto C que es aprobación de Actas Anteriores, Secretario Ejecutivo... sí... es un homenaje que... se les va a entregar un galvano a nombre del Gobierno Regional que se va a entregar aquí por parte de los Consejeros Regionales, el Consejo Regional, los galvanos están listos, preparados, se solicitaron a través del Gobierno Regional de la Intendencia, entonces punto C aprobación de Actas Anteriores, Sr. Secretario Ejecutivo por favor.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Gracias Sr. Presidente, se somete entonces a votación aprobación del Acta de Sesión XXIV. Sesión Ordinaria de fecha 26 de Diciembre del año 2016, entiendo que esta Acta les fue entregada a los Sres. Consejeros en la última Sesión Ordinaria del Pleno, en consecuencia los Sres. Consejeros y Sra. Consejera que manifiesten su intención de aprobar la referida Acta les solicito que levanten su mano, se aprueba entonces ¿por mayoría o por unanimidad?... unanimidad, ok.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante, adelante.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Presidente, lamentablemente yo recién hoy día tuve acceso a esta Acta así que yo me abstendría porque no...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Perfecto.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Realmente no la he leído así que no estaría ni por aprobarla ni por rechazarla, pero abstenerme.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Ya, entonces se aprobaría por todos excepto Don Raúl quien se abstiene, ok.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muchas gracias Secretario Ejecutivo, continuamos con el Informe de Comisiones, a continuación la Comisión Rural y Afianzamiento de la Identidad Cultural presidida por el Consejero Regional Sr. Ovidio Santos Santos.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Gracias Presidente, la Comisión Rural y Afianzamiento de la Identidad Cultural Sesión hoy día Lunes 27 de Febrero a las 09:30 horas con la asistencia de los miembros integrantes de esta Comisión, quien les habla como Presidente de la Comisión, Don Claudio Acuña, Don Roberto Erpel, Don Arturo Gómez, Don Carlos Varlcarce, Don Carlos Ferry, Don Ernesto Lee, Don Patricio Sierralta e invitados consta en el Acta de asistencia respectiva.

El tema es: Se solicita aprobar financiamiento para el Programa denominado entre comillas **"Capacitación Agropecuario PMDT Subterrito Valle de Lluta"**.

El Programa **"Capacitación Agropecuario PMDT Subterritorio Valle de Lluta"**, en la Etapa de Ejecución, monto solicitado trecientos diez millones ochocientos mil pesos.

Financiamiento: Se requiere de la provisión Programa Infraestructura Rural, recursos por ciento diecisiete millones novecientos seis mil pesos para el año 2017, dado que el Gobierno Regional co financiará para el periodo 2018 un monto de ciento noventa y dos millones ochocientos noventa y cuatro mil pesos FNDR que da un total de trecientos diez millones ochocientos mil pesos.

La institución responsable Instituto de Desarrollo Agropecuario INDAP, institución financiera Gobierno Regional de Arica y Parinacota, institución técnica INDAP Instituto de Desarrollo Agropecuario. Beneficiarios directos de 218 personas de ambos sexos.

Recomendación: De acuerdo a lo expuesto es que esta Comisión recomienda por unanimidad de los Consejeros presentes en la Comisión aprobar la solicitud de financiamiento para el Proyecto denominado **"Capacitación Agropecuario PMDT Subterritorio Valle de Lluta"** por la suma de trecientos diez millones ochocientos mil pesos.

En la distribución de la tabla de los ítems Consultorías año 2017 ciento doce mil... a ver, Consultorías ciento doce millones quinientos cuarenta y siete mil pesos, año 2018 ciento noventa y dos millones ochocientos noventa y cuatro mil pesos, da un total de trecientos cinco millones cuatrocientos cuarenta y un mil pesos.

Gastos administrativos cinco mil trecientos cincuenta y nueve, lo que da un total de trecientos diez millones ochocientos mil.

Observaciones: En cuanto al Proyecto de la Planta Faenadora Móvil DIPLADE se debe esperar a que el estudio termine para poder determinar los resultados de factibilidad de su ejecución, lo cual tiene una duración de 6 meses por lo que habría que esperar.

En relación al Proyecto PMDT de Camarones DIPLADE solicita a la Comisión colocar fecha para dar una exposición de la situación actual del Proyecto.

Con minuta interior Ordinario N° 164 el Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo suplemente indica que por un monto de ciento diecisiete millones novecientos seis mil pesos serán asignados desde la provisión Programa Infraestructura Rural para el año 2017, dado que el Gobierno Regional de Arica y Parinacota co financiará para el año 2018 un monto de ciento noventa y dos millones ochocientos noventa y cuatro mil pesos.

La SUBDERE cuenta con un procedimiento para la asignación de recursos, primero se debe contar con admisibilidad técnica, luego la aprobación del CORE y posterior a ello se realiza la asignación de recursos, actualmente la SUBDERE cuenta con un presupuesto a nivel nacional de cuatro mil millones, se distribuye entre las XV Regiones del país.

Este Proyecto en el anterior Consejo fue pospuesto porque se quería tener la seguridad de que la SUBDERE entregara un certificado de aporte de los ciento diecisiete millones novecientos seis mil pesos y eso cada Consejero tiene el Certificado de la SUBDERE en sus carpetas, entonces el compromiso de la SUBDERE está Certificado y ese era el inconveniente de la vez de la reunión anterior, eso Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muchas gracias Consejero, se ofrece la palabra Sres. Consejeros, llame a votar Secretario Ejecutivo.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Gracias Sr. Presidente, se somete a votación en consecuencia la aprobación del Programa de **"Capacitación PMDT Agropecuario Subterritorio Valle de Lluta"**, Código BIP 30474797 – 0, por un total de trecientos diez millones ochocientos mil pesos, para el año 2017 se solicita una Previsión PIR de ciento diecisiete millones novecientos seis mil pesos y para el año 2008 se solicita ciento noventa y dos millones ochocientos noventa y cuatro mil pesos. Los Sres. Consejeros que manifiesten su intención de aprobar les solicito levanten su mano ¿ Don Raúl?

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Me abstengo.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Se abstiene, entonces se aprueba por mayoría, quienes se manifiesten en contra, entonces ¿abstenciones?, solamente Don Raúl, se aprueba entonces por mayoría.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Consejero.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Ya, vamos a seguir, el siguiente Proyecto es: Se solicita aprobar Reprogramación Presupuestaria para el Proyecto denominado entre comillas **"Reposición Camiones Aljibe Comuna de Putre"**, el Proyecto es, se llama **"Reposición Camiones Aljibe**

**Comuna de Putre**", localización geográfica Comuna de Putre Región XV, Sector Multisectorial Desarrollo Urbano, monto aprobado ochenta y tres millones ochocientos sesenta y un mil pesos, Certificado CORE 273 del 2016, institución financiera Gobierno Regional de Arica y Parinacota, institución técnica Ilustre Municipalidad de Putre.

Recomendación: De acuerdo a lo expuesto es que esta Comisión recomienda por unanimidad de los Consejeros presentes en la Comisión aprobar la solicitud de Reprogramación Presupuestaria para el Proyecto denominado "**Reposición Camiones Aljibe Comuna de Putre**", sin alterar el monto aprobado anteriormente que asciende a ochenta y tres millones ochocientos sesenta y un mil pesos, de acuerdo a la siguiente tabla:

- Aporte FNDR ítem vehículos Subtítulo 29.03 año 2016 sesenta y seis millones ciento cincuenta y seis mil pesos, año 2017, diecisiete millones setecientos cinco mil pesos lo que da un total de ochenta y tres millones ochocientos sesenta y un mil pesos.

Observaciones: El camión ya se encuentra entregado y en funcionamiento por parte de la Municipalidad de Putre, en el año 2016 se realizó la contratación y licitación, pero no se pagó el total de los recursos aprobados por el CORE, quedando un saldo por pagar de diecisiete millones setecientos cinco mil pesos por lo que la Contraloría exige necesario que se emita un nuevo Certificado CORE donde se indique claramente lo que será asignado para el año 2017 como saldo.

La Sra. Andrea Chellew del Alto de Copaquilla Mallku en donde expone la situación del agua, contaminación en los Sectores Rurales y solicita al Consejo Regional se involucren y apoyen para dar solución a ello, Presidente eso.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, se ofrece la palabra Sres. Consejeros, adelante Consejera.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Presidente, yo llegué a la mitad en la mañana de la Comisión Rural y no había ningún representante de Putre, ¿hoy tampoco?.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Consejero, representante de la Comuna de Putre de la Municipalidad.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** De la Municipalidad no ha venido nadie en la mañana.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Y ahora tampoco.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Prácticamente esta es como una...

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Pero se tiene que defender su...

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Una Reprogramación del...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Consejera el micrófono, adelante Consejero.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** En la mañana no ha venido nadie de la Municipalidad de Putre y hoy tampoco, pero en definitiva solamente es complementar un monto pendiente del Camión Aljibe que son diecisiete millones, porque ya el Camión está funcionado y se compró con lo que se aprobó anteriormente que son sesenta y seis millones y de eso la Contraloría exige un acuerdo de Certificado CORE por diecisiete millones que es el saldo insoluto y eso está pidiendo el Gobierno Regional, por eso que no ha venido la Municipalidad de Putre, porque es un trámite interno Consejera Dina, eso Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Consejero Raúl Castro.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** A ver la consulta es ¿cuánto costó el Camión sesenta y seis millones?.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Ochenta y tres millones.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Y por qué es la diferencia de los diecisiete millones?.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** El Camión se compró... se aprobó por ochenta y tres cuatro sesenta y uno y lo compraron me imagino no sé cuál es la modalidad si es que se pagaron sesenta y seis ciento cincuenta y seis mil pesos y quedando un saldo por entregar de diecisiete millones...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Micrófono Don Luis por favor.

**SR. LUIS TABOADA – PROFESIONAL DACOG:** Presidente el camión se compró por los ochenta y tres millones no cierto, que estaba aprobado y solamente se le asigno sesenta y seis, monto que había disponible en el Gobierno Regional el año pasado en ese momento y se quedó debiendo diecisiete millones que se tiene que cancelar ahora como decía el Presidente de la Comisión, esto ya está funcionando, recibido y en operación, entonces solamente es un trámite digamos que necesitamos un Certificado para que la Contraloría nos de la asignación presupuestaria y pagarle al proveedor la diferencia que le estamos debiendo de diecisiete millones, eso es básicamente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante ¿alguna otra palabra?... ya, Secretario Ejecutivo por favor llame a votar.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Gracias Sr. Presidente, se someterá entonces a votación la Reprogramación Presupuestaria del Proyecto **"Reposición Camiones Aljibe de la Comuna de Putre"**, Código BIP 30465785 – 0, en el siguiente sentido del ítem vehículos 29.03 al año 2016 sesenta y seis millones ciento cincuenta y seis mil pesos, año 2017 diecisiete millones setecientos cinco mil pesos, costo total ochenta y tres millones ochocientos sesenta y un mil pesos. Los Sres. Consejeros que se manifiesten con su intención de aprobar solicito levanten su mano, se aprueba por mayoría... unanimidad entonces...

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** Me abstengo.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Se abstiene ok, entonces ¿alguien no aprueba?, se abstiene entonces Don Giancarlo, ok, se aprueba por mayoría entonces.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Consejero Santos.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Gracias Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Micrófono por favor, micrófono.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Tema: Se solicita aprobar financiamiento para el Proyecto denominado entre comillas **"Construcción de APR Localidades Subterritorio de Camarones"**.

Descripción: El Proyecto considera desarrollar un estudio de factibilidad de APR para las Localidades de Pampa Nunes, Taltape, Huanacarane, O'Higgins, Cochisa y Pachica, todas Localidades de la Comuna de Camarones, lo anterior donde se deberá realizar un diagnóstico completo de la situación actual, análisis de la Oferta – Demanda actual Proyección futura y brecha, análisis de tamaño óptimo y localización de la situación actual, identificación, medición y valorización de costos de cada alternativa de Proyectos con su evaluación técnico – económico, diseño a nivel de factibilidad de la solución de obras seleccionadas, así mismo estudios hidrogeológicos y fuentes de captación, factibilidades de terreno, derechos de agua y servidumbre entre otras.

Y la identificación: El Proyecto **"Construcción de APR Localidades Subterritorio de Camarones"**, la Etapa Estudio de Factibilidad.

Monto solicitado sesenta y nueve millones ciento veinticuatro mil pesos, financiamiento FNDR PIR, según Oficio N° 219 del 23/01/2017 del Ministerio del Interior por intermedio de la SUBDERE, la tabla financiera es la siguiente:

- Gastos Administrativos año 2017 dos millones, Consultorías año 2017 sesenta y siete millones cuatrocientos veinticuatro mil pesos, da un total de sesenta y nueve millones cuatrocientos veinticuatro mil pesos.

La institución financiera Gobierno Regional de Arica y Parinacota, institución técnica, Gobierno Regional de Arica y Parinacota, contraparte técnica Dirección de Obras Hidráulicas de la XV. Región.

La Justificación del Proyecto: Este Proyecto dará solución al problema de carencia o déficit del servicio de agua potable de las Localidades de Pampa Nunes, Taltape, Huancarane, O'Higgins, Cochisa y Pachica que actualmente se abastecen de agua a través del acarreo la cual lo realiza la Municipalidad esporádicamente, no contando con ningún tipo de tratamiento para potabilizar el agua para su consumo, provocando problemas sanitarios en la población, lo que representa una limitante para el desarrollo productivo de las Localidades de estudio, la comunidad total de abastecedores aproximadamente es de 112 habitantes lo que se distribuyen en 33 viviendas y 6 Localidades identificadas por el PMDT Subterrito Camarones. La demanda mínima de consumo total por todas las Localidades es de doce mil cuatrocientos cincuenta litros por día.

La contraparte técnica de la presente factibilidad es la Dirección de Obras Hidráulicas de la Región de Arica y Parinacota y la Ilustre Municipalidad de Camarones. La institución técnica y financiera será el Gobierno Regional de Arica y Parinacota, el Proyecto consta de 3 etapas y con una duración de 5 meses.

Recomendación: De acuerdo a lo expuesto es que esta Comisión recomienda por unanimidad de los Consejeros presentes en la Comisión posponer la solicitud de financiamiento para el Proyecto denominado "**Construcción de Agua Potable Localidades Subterrito de Camarones**", uno por la suma de sesenta y nueve millones cuatrocientos veinticuatro mil pesos, financiamiento proveniente de la Provisión de Infraestructura Rural PIR de acuerdo al desglose mencionado en el punto anterior.

DIPLAN, Observaciones: DIPLAN indica que a través del Ordinario 219 de fecha 23 de Enero del 2017 el Subsecretario de Desarrollo Regional y administrativo indica que los recursos en un 100% serán asignadas a través de la Provisión Programa de Infraestructura Rural PIR, antecedentes se encuentran en la Comisión en cada una de las carpetas.

Se solicita a la SUBDERE reunirse en mesa de trabajo con el CORE para analizar en profundidad el Proyecto y su financiamiento, el Alcalde de la Municipalidad de Camarones le consulta a la Comisión por los Proyectos FRIL de Mejoramiento Plaza Localidad de Guañacagua Comuna de Camarones y Construcción Plaza... este es otro tema, Planta Fotovoltaica Híbrida, Sistema de Iluminación Pública de Sahuara Camarones, por lo que se Oficiará al Gobierno Regional informe sobre su estado y situación.

Al respecto con la votación, la recomendación de los Consejeros integrantes de la Comisión que dice posponer la solicitud de financiamiento, acá llegó un Oficio firmado por Don Ricardo Cifuentes Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, donde se compromete a la entrega de estos recursos por intermedio de un Certificado, ¿no sé si Ud. lo tiene Presidente?.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** No... no, no.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** De sesenta y nueve millones cuatrocientos veinticuatro mil pesos, está en el CD este Certificado y también está la Sra. Directora de la SUBDERE Regional que me gustaría que pudiera entregar algunos antecedentes más sobre... al respecto, porque la Comisión determinó posponer este Proyecto.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Entonces hay nuevos antecedentes que permitirían...

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Claro.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Cambiar la decisión.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Claro, entonces...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Lo más breve por favor Soledad.

**SRA. SOLEDAD DÍAZ STUMPTNER – DIRECTORA SUBDERE:** Buenas tardes Consejeros, Consejera, la verdad es que el Subsecretario aprobó los sesenta y nueve millones de pesos en totalidad y sin embargo no podría entregar mayores antecedentes técnicos porque no soy de la unidad técnica ya, lo que sí puedo decir que el Programa de Infraestructura Rural apoya todo lo que es la Infraestructura, el saneamiento sanitario, el agua potable Rural, embarcada en ejes estratégicos sobre todo del Fomento Productivo para las Zonas Rurales y aisladas, eso nomás.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muy bien, muchas gracias.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** ¿La unidad técnica está acá?

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Si, lo que si vamos a señalar si los Consejeros Regionales necesitan mayores antecedentes o es suficiente con el antecedente entregado por el Subsecretario, adelante Patricio Sierralta y a continuación Don Raúl Castro y Gary Tapia.

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** No, solo para... había un acuerdo de la Comisión, pero si está el acuerdo de la Comisión debiésemos primero votar el acuerdo si es que no hay acuerdo dentro del Consejo digamos, avanzar en los otros temas o pedir más opiniones.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Se recoge la propuesta, mantener la decisión de la Comisión sería su propuesta, Consejero Raúl Castro.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Podríamos escuchar a la unidad técnica que está planteando el Programa, porque fíjate que esto no es para construirlo sino que esto es para... es una Consultoría.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Factibilidad.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Es un estudio.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** (Intervención fuera de Audio).

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Si Consejero, en la Comisión se extendieron suficiente en la Comisión.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Pero si vamos a hacer una APR, en la cual hay cuatro o cinco poblados.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Seis...

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Seis poblados distintos.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Si.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** De todas maneras va a tener que seguir el acarreo de agua, entonces yo creo que ahí hay que poner más cuidado y si está el encargado de la unidad técnica sería bueno escucharlo referente al compromiso que existe con el Subsecretario de Desarrollo Regional.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muy bien, Consejero Gary Tapia, Consejero Giancarlo Baltolú y después procedemos a escuchar a la unidad técnica.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Gracias, lo que pasa que los antecedentes que se suman a la mesa no tienen nada que ver con la discusión que dimos en la Comisión, lo que discutimos en la Comisión, tenía que ver con que era difícil para nosotros aprobar este monto que solo beneficia una Comuna sin tener un... y esta es la misma discusión que hemos dado quinientas mil veces en esta mesa, sin tener la imagen completa respecto de la posible inversión que podamos hacer en la Región, porque probablemente sea la única inversión que hagamos a través de PIR, entonces decíamos será esta la inversión más importante que tengamos en la Región de toda la Cartera esa priorización, entonces no tiene que ver con que si... con la carta del Subsecretario, tiene que ver con que nosotros prioricemos qué es lo más importante invertir la Región en este año, si va a ser la inversión que vamos a hacer a través de PIR ¿es realmente una inversión que va a hacer un estudio respecto de la factibilidad de posible APR en esta Comuna?, ¿será esa la más importante?, no lo sé, y para saberlo necesitamos sentarnos y que no nos traigan un Proyecto aislado del resto, porque si no no tenemos la capacidad de poder priorizar, una vez más la misma discusión que hemos dado ya como quinientas mil veces en esta mesa, entonces lo que se solicita es tener un poquito más de tiempo para no rechazarla, porque incluso con algunos casos veíamos que estábamos hablando de Localidades en donde hay 2 viviendas, más de una de hecho que puede ser importante o no, sino... no quiero decir que no sea lo más importante, pero puede ser que hayan otras iniciativas más importantes, entonces que veamos la Cartera y dijéramos que nosotros fuéramos quien definiéramos cuál es el Proyecto más importante, porque el PIR no te permite generar tantos





Proyectos sino que esto se... ¿se entiende la idea?, entonces esa es la propuesta para que lo trabajemos en la próxima Comisión y así poder priorizar, porque además también los Consejeros que representan otras comunidades también te podrían decir *¿oye, pero y por qué Camarones nuevamente?*, también podría ser, entonces cuando tengamos la foto completa decidimos y tomamos una decisión en conjunto y eso va a permitir que este Consejo Regional que es quien debiese estar haciendo las priorizaciones finalmente priorice respecto al Proyecto que este colectivo estime conveniente, eso es todo.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Giancarlo Baltolú.

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** Gracias Presidente, si bien efectivamente comparto en algo las palabras que dice el Consejero Tapia, mi preocupación va bastante más de fondo que de forma, acá lo que se está solicitando es financiamiento para el estudio APR de localidades donde tienen 2 viviendas, 7 viviendas, 10 viviendas, yo no digo que no haya que hacer la inversión, todo lo contrario estoy absolutamente de acuerdo con la inversión, pero a mí me parece que destinar setenta millones de pesos a un estudio que lamentablemente nos va a determinar que va a ser prácticamente envidiable hacer un APR que más allá de la metodología lo permita de no aprovechar ese esfuerzo que hoy día se está haciendo a través del PIR en desarrollar soluciones que sean mucho más simples en términos de constructividad y para eso se me ocurre por ejemplo estanques acumuladores de agua que efectivamente se han hecho y sirven y se pueden financiar a través de la línea del FRIL y no voy a un estudio sino más bien voy a una construcción y una solución definitiva, porque constituir un APR con 2 casas y 18 habitantes, con 7 casas y 11 habitantes evidentemente pone en riesgo la inversión pública, hace un rato aprobamos el Camión Aljibe de la Municipalidad de Putre, esto perfectamente puede funcionar de la misma forma, financiamos un Camión Aljibe a la Municipalidad de Camarones y la Municipalidad de Camarones se hace responsable de entregar el agua a estas Localidades y evidentemente es mucho más eficiente la solución y no esperamos un estudio que nos va a dejar... es difícil que tengamos una solución frente al tema, eso presidente, muchas gracias.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, adelante la unidad técnica.

**SR. RAMIRO MORENO - DIPLAN:** Le explico, las preguntas que nos hicieron se dividen en dos partes, una que dice Don Giancarlo Baltolú, acá cuando hablamos de números de casas estamos hablando por ejes productivos y como productores, el PMDT se hizo para potenciar los productores que en este momento se encuentran o sino hubiésemos hecho otro tipo de Proyecto que es netamente social o la evaluación de Proyectos que tiene que es netamente ver la tasa interna de retorno y el banco, eso es lo primero.

Lo segundo, lo que Ud. decía Don Gary es ver la Cartera de Proyectos, la Cartera de Proyectos tiene un estándar ya, va de uno hasta la Cartera de Proyectos completa de Camarones ya y nosotros estamos respetando esa Cartera de Proyectos.

Segundo, los PMDT que se encuentran desarrollados hasta Camarones, Valle de Lluta que fue aprobado hace un año y medio atrás y Putre abajo, en este momento lo que estamos haciendo es la Cartera de Camarones porque si nosotros no podríamos hacer... coloquen Uds. Putre medio, Putre alto y todo eso, por otro lado también conversamos en la mañana con la Comisión donde los dejábamos invitados para ver el Desarrollo de la Cartera de Proyectos de Camarones, vale decir porque lo estamos reevaluando para ver los Proyectos uno a uno ya y bueno eso es más que nada la parte de metodología y las respuestas de Don Giancarlo y a Ud. Consejero.

**SR. ANDRÉS PIZARRO – DIPLAN:** Buenas tardes Sres. Consejeros, Sra. Consejera bueno yo tengo que acotar con referente al Proyecto que este Proyecto es un Proyecto de factibilidad con diseño avanzado bien, las platas actualmente como bien dijo la Sra. Soledad y Uds. mencionaron se encuentran asignadas, las platas vienen destinadas para ese Proyecto ya e independiente y no es que nosotros hayamos hecho una priorización aleatoria, la Cartera de Proyectos del PMDT es una cantidad de iniciativas en diferentes tipologías, las cuáles se deben abordar si o si de alguna u otra manera tanto en partes de infraestructura como en acciones de fomento productivo, por lo cual es importante desarrollar ya que el Ministerio de Desarrollo Social aprobó esta iniciativa, la evaluó y la consideró necesario para poder determinar una solución para ejecutarla próximamente, por eso el Ministerio de Desarrollo Social solicitó un estudio de factibilidad con diseño, yo como les digo lo único que puedo acotar es que las platas estén asignadas, vienen con nombre y apellido y se deben gastar en ese mismo punto, por lo mismo yo les solicito a lo mejor independiente de la decisión que



tomen considerar un poco eso ya que tenemos un cronograma se tienen que cumplir los tiempos y las platas tienen que ser ejecutadas durante este año, solamente eso.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muchas gracias, entonces es agregar nueva información Soledad, adelante, Consejero Paredes... después.

**SRA. SOLEDAD DÍAZ STUMPTNER – DIRECTORA SUBDERE:** Perdón, disculpe.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Yo no logro entender, o sea de nuevo nos traen *el mono ya armado* desde la SUBDERE no hay otra vuelta porque tiene que ser... aquí hay un sistema y comparto plenamente lo que dice Giancarlo Baltolú, es impresentable que nos gastemos una cantidad enorme de millones de pesos, si esa plata no es nuestra, esa plata es de todos, entonces cuando discrecionalmente el ejecutivo nos dice *oye no, esto es lo que hay que hacer y nos traen en mono armado*, a ver cuando tenemos comunidades donde existen tres, cuatro casas que prácticamente ni siquiera vive gente ahí, gastando una cantidad enorme de millones de pesos, claro el vital elemento es el agua, cuando podríamos ahorrar muchísimo si nosotros ponemos el sistema de osmosis inversa por ejemplo, donde esa agua que ellos van a ocupar que aparentemente pueda decir *es impresentable porque es de pozo*, podríamos ponerle osmosis inversa que no sale más que un millón y medio de pesos poner una osmosis inversa a cada comunidad y purificarles el agua y tendrían agua mucho más pura de la que tomamos nosotros, entonces gastar sesenta y seis millones de pesos en un estudio y estamos hablando que después tenemos que implementar las APR propiamente tal, entonces yo creo que cada día está demostrado que aquí se están gastando las platas discrecionalmente, yo no sé si es para cumplir objetivos, no sé para qué diablos pero creo que hay soluciones que creo que hay hoy día alternativas válidas, que se pueden tomar, yo de verdad no comparto y digo abiertamente yo no voy a apoyar este Proyecto independientemente que sea lo necesario que es el agua para esta gente, pero creo que hay otra solución donde ahorraríamos plata y podríamos llegar a más comunidades con el vital elemento que es el agua, eso Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, Soledad.

**SRA. SOLEDAD DÍAZ STUMPTNER – DIRECTORA SUBDERE:** Perdón, no voy a hablar del Proyecto en forma técnica, solamente voy a decir en qué se basa el PIR, el PIR Programa de infraestructura Rural está... es una previsión a nivel nacional de cuatro mil millones que está asignado para 2017, por lo tanto en los Gobiernos Regionales deben presentar sus Proyectos y de ahí va entregándose el dinero.

En lo que es el PIR la unidad técnica realizó a través de una consultora un plan o el PMDT como le dicen ellos, un plan el cual fue validado por el CORE el 2014 para Camarones para Valle de Lluta y para Putre bajo y de ahí no recuerdo precisamente, porque no estuve en ese tiempo, pero elaboraron una Cartera, entonces ellos ahora tienen que ir afinando, depurando y trabajando en la Cartera, eso quería agregar, nada más, perdón.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muy bien gracias, Consejero Erpel.

**SR. CONSEJERO ERPEL:** Mira yo creo que existiendo un chileno en el territorio si se puede hacer la inversión bienvenido sea, todos tenemos derecho digamos a tener una vida de calidad, yo creo que por ahí va un poco el tema, lo que sí hay fórmulas que se han planteado acá por ambos Consejeros Regionales que podrían dar una solución, porque el tema acá ¿va a ser el agua potable Rural no cierto?, se tiene que conformar un comité de Agua Potable Rural que tiene que administrar, tiene que obtener recursos para su financiamiento. La pregunta es cómo lo van a realizar si solamente tenemos 2 viviendas con... ahí le aumentaron ahí con 18 habitantes, ya... son allegados, entonces eso es un poco la preocupación de que se pudiese tirar, yo creo que es importante la inversión, pero darle una nueva vuelta y es por eso que en un momento determinado se solicitó no votarlo para no votarlo en contra que pueda salir rechazado y que no se pueda presentar, sino que postergarlo para que cómo, qué fórmula busquemos para obtener estos recursos, porque efectivamente, acá la SUBDERE a medida que nosotros vayamos presentando Proyectos nos van a ir financiando, porque yo espero que no solamente sean estos sesenta y ocho millones que nos va a entregar la SUBDERE que puedan venir otros recursos, por lo tanto es importante también que los profesionales que nos puedan presentar o recordar la Cartera de Proyectos que fue aprobada por este Consejo Regional para que podamos ir evaluando lo más pronto posible para ir generando digamos esta instancia, pero yo creo que la inversión se hace necesaria para no entre comillas



perder los recursos que vienen destinados por la SUBDERE los cuatro mil millones, solamente eso Presidente gracias.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, adelante Raúl Castro y para ir cerrando y Gary Tapia.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** ¿Sí?, lo que pasa es que, de acuerdo, yo entiendo el tema de las Carteras y estoy de acuerdo yo también estuve presente cuando tuvimos una larga discusión con respecto a la Cartera, pero yo no sabía que esa Cartera tiene una priorización, porque si es así, porque de hecho cada vez que vienen a presentarnos Carteras dicen *bueno si este es un paquete de medidas que no es Proyecto todavía y después vamos a venir con el Proyecto*, pero después vienen con el Proyecto y *no, pero esto ya estaba en la Cartera*, entonces no sé en qué momento nosotros priorizamos respecto de una cosa a la otra y con esto me sumo un poco a lo que dice Giancarlo, si nosotros no estamos en desacuerdo con no... que no lleguemos con agua a estas Localidades por muy pequeñas que sean, no es esa la discusión, yo lamentablemente llegué a la cola, porque estábamos con otra temática compleja de la ciudad, pero lo que nos preguntábamos era ¿será esta la necesidad más urgente de generar un estudio para ver si es que podemos llegar con Agua Potable Rural a las Localidades que tienen 2, 4, 7, 10 viviendas, nos consultamos, porque tenemos que consultarnos, porque está esa inversión pública y además es el estudio para ver si es que va a llegar agua allá ni siquiera es diciendo vamos a llegar con agua y por ahí salió la idea decíamos *bueno pero hay otras posibilidades, de repente hay un FRIL con que tal cual como lo planteo digamos*, o sea, y es una idea bastante interesante, o sea, *mejor te gastay, no sé po las ochenta lucas en FRIL resolví el tema del Aljibe y resolviste el problema del agua y no esperaste 3, 4 años* porque en definitiva la solución definitiva de esto para llegar en no sé cuántos años más, no va a llegar ahora, porque este es el estudio para ver si es que vamos a llegar con agua, que el estudio te podría arrojar que no, entonces solo decíamos es la lógica, claro yo no soy técnico ni soy especialista, ni soy ingeniero hidráulico como para saber si es que esta es la mejor o no opción, solo planteábamos eso y decíamos y *quizás si eso lo podríamos sacar por FRIL quizás podríamos priorizar otro Proyecto del PIR que venga no sé en la correlación*, yo no sabía que venía en correlación, pero bueno será otro que se yo, eso y no era un no, sino que también era que volvamos a juntarnos en la mesa para conversar esto y para no tener que votar en contra, porque a priori parecía que no se estaba utilizando de la mejor forma los recursos para que se entienda.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, Consejero Castro.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Mira aquí hay algo que es de sentido común, yo no creo que sea necesario hacer un estudio por sesenta y nueve millones de pesos para ver si es factible o no es factible, es decir, no va a haber ninguna factibilidad si son 6 pueblos y hacer un APR para... va a tener que estar en un pueblo, habría que distribuir las aguas de todas maneras en Camión Aljibe, claro, entonces compre el Camión, yo creo que no se necesita gastar sesenta y ocho millones, esto... son bastante pequeñas las cantidades, pero también el sentido común y el resguardo de los intereses de todos los chilenos hace necesario que nosotros también pongamos... demos nuestra opinión sobre situaciones que son tan simples, yo te digo no me cabe en la cabeza hacer un estudio para esto, porque creo que está la solución a la vista, así que yo por lo menos no voy a concurrir y si soy partidario de que lo posterguemos para no rechazar porque estos recursos le podemos buscar otra solución, lo decía Mauricio Paredes hay plantas de osmosis inversa hoy día, yo no sabía que había una por un millón y medio.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Es mejor que la que estamos tomando nosotros.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Yo estoy haciendo un estudio ahora por un asunto particular, oye con cinco millones tengo una planta de osmosis inversa pero extraordinaria.

**SR. CONSEJERO LEE:** ¿Aquí en Arica?.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Aquí en Arica, son 6 pueblos 5 o 6 con treinta millones arreglo el problema, entonces para qué me voy a gastar los sesenta millones en un estudio.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muchas gracias Consejero, creo que son antecedentes suficientes para mantener entonces la propuesta de la Comisión y no poner en riesgo

el Proyecto que tiene detrás todo un trabajo de la unidad técnica y de la SUBDERE, por lo tanto llame a votar Secretario Ejecutivo la postergación del Proyecto.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Conforme a lo argumentado por el Presidente de la Comisión respectiva se somete a votación posponer la votación del siguiente Proyecto, los Sres. Consejeros que manifiesten dicha intención, por favor levanten la mano, se pospone entonces por mayoría ¿quién se abstiene?, ¿quién se manifiesta en contra?... Don Raúl falta su voto...

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Aprobé.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Ah ya, por unanimidad entonces.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muchas gracias Secretario Ejecutivo, Consejero Ovidio Santos como lo estamos... lo planteamos al inicio de la Sesión que íbamos a hacer un paréntesis a penas llegaran los voluntarios de Bomberos es el momento de solicitarle el paréntesis. Como lo habíamos dicho y cada uno de nosotros ya está en su conocimiento de que dada la relevancia y trascendencia que tuvo la participación de nuestros Bomberos voluntarios en el combate de incendios en el Sur de nuestro país y quienes tuvimos la oportunidad de recibirles en nuestro aeropuerto ha surgido una iniciativa a solicitud entonces del Presidente de la Comisión de Emergencia Don Roberto Erpel para al inicio de esta Sesión rendirles un breve homenaje.

Se encuentran con nosotros representantes de las 7 Compañías de Bomberos junto a... entiendo que también está con nosotros la voluntaria Macarena Naranjo, una de las 3 voluntarias mujeres y también a cargo está su Comandante Patricio Morales, hemos dicho en su momento dijimos con el Consejero Erpel que en estos 42 voluntarios se ha hecho carne el lema de que "Todo Chile es Chile" que es el espíritu precisamente de nuestro Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas y en ellos quienes han ido a colaborar en favor de aquellas Comunidades y familias que lo han perdido todo, esa cruzada es la que destacamos hoy día y valoramos en este solemne y breve homenaje, valorar el esfuerzo y las ganas que han puesto estos voluntarios incluso arriesgando sus vidas para ir en ayuda de nuestros hermanos del Sur quienes han pasado momentos difíciles, reiteramos nuestro incondicional apoyo ya hemos visto con bastante... y vamos a dar la palabra ahora a los Consejeros que quieran entregar su opinión, Consejero Mauricio Paredes.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Bueno agradecer públicamente a los Bomberos y yo siempre lo decía al estilo de broma, los Bomberos de Arica por la geografía y todo eso no están preparados para combatir incendios forestales, los Bomberos de Arica fueron allá y con el pecho en alto sacaron la cara igual por nosotros independientemente que allá son bosques y se había que combatir distinto a lo que se combate normalmente aquí que son viviendas o cosas así, es decir, un profundo orgullo como ariqueño a todos los Bomberos, incluido a mi hijo mayor que también es Bombero, pero en Coronel, en otra ciudad, él también estaba combatiendo los incendios forestales, me tuvo muy nervioso el tiempo ese, así que agradecer públicamente a los Bomberos, especialmente en el nombre de mi amigo Mauricio Arancibia que está aquí también que lo veo y me siento orgulloso de que él haya participado de eso, muchas gracias.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, Consejero Erpel.

**SR. CONSEJERO ERPEL:** Si, solamente a estos 42 voluntarios y voluntarias agradecerles, yo creo que era necesario que nosotros como Consejeros Regionales generar este espacio para agradecer el esfuerzo que realizaron y poniendo en riesgo sus vidas para ir en ayuda de nuestros hermanos que realmente pasaron por momentos muy, muy, muy difíciles, era este pequeño homenaje para cada uno de Uds., porque se lo merecen y por supuesto y así lo ha establecido cada uno de los Consejeros Regionales por supuesto que cada vez que llegue una iniciativa de parte para apoyarlos a Uds. como mínimo por supuesto va a estar el apoyo de cada uno de nuestros Consejeros Regionales y del mío propio. Reiterarles mis agradecimientos a nombre de nuestra ciudad lo que fueron a hacer en representarnos a cada uno de nosotros, los momentos difíciles que pasaron nuestros hermanos y que todavía los están pasando, muchísimas gracias.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Consejero Gary Tapia.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Si mira, no me voy a alargar, porque en realidad lo han dicho los Consejeros, yo solo quería mencionar, esta ciudad yo la he visto en distintas etapas su nivel de solidaridad y la verdad es que es interesante que nosotros estemos aquí tan lejos en el Norte y

cuando han pasado cosas en el Sur, en distintos lugares, en la tercera Región, en Valparaíso en cualquier lado la ciudad se pone, se pone... yo me acuerdo esos días en todos los supermercados había gente juntando cosas. Es tremendamente emocionante ser parte de eso y ver también cómo los ariqueños se ponen cuando vemos que nuestros hermanos de distintos lados están sufriendo situaciones como estas, pero creo que hay un acto de solidaridad que va más allá que es el que te pone en peligro tu propia integridad física para ser solidario, porque una cosa es ir al supermercado y sacar cinco luquitas y comprar... no sé algo, pero poner su vida en peligro para ir a solidarizar con nuestros hermanos, con nuestros compatriotas yo creo que tiene un valor totalmente distinto, por eso que yo creo que este homenaje por muy sencillo que sea yo creo que de verdad refleja no solo lo que los Consejeros estiman o valoran el esfuerzo y el acto que Uds. hacen, sino que lo que una ciudad y una Región realmente reconoce en Uds., porque yo creo que una de las cosas que vimos en las noticias, en todos los reportajes que salían eran el tremendo valor que tienen los Bomberos al poder acudir y no solo en estas circunstancias sino que a diario, porque también cada vez que el Cuerpo de Bomberos tiene que atender un incendio, cada vez que lo atienden en una forma de acto solidario y voluntario, está poniendo en peligro su propia vida por solidarizar con otras personas, por lo tanto yo creo que ese acto merece este homenaje y en realidad merecerían muchos más así que por eso me sumo a las palabras de lo que dijeron los Consejeros anteriormente y vaya a Uds. un saludo no solo de parte de este Consejo yo creo que de muchas, muchas personas que valoran los que Uds. hicieron y siguen haciendo.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Consejero Juan Poma.

**SR. CONSEJERO POMA:** Gracias Presidente, primero que todo saludar a cada uno de los voluntarios, voluntarias, los 42 y radicar mis palabras lo que es la cosmovisión andina y que hay un valor muy importante que es el Ayni y justamente en este acto se refleja aquello, hoy día nuestros voluntarios representantes de nuestra ciudad fueron a ayudar a los hermanos del Sur y eso puede que un día también lo necesitemos nosotros, nadie está libre de nada sobre todo en una Zona en que la Pachamama cierto ha golpeado en otras... en otros tiempos, así que no estamos libres y en ese contexto felicitarlos y agradecerles a cada uno de ellos, bueno, muchas gracias y Jallalla.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Jallalla, entonces estimados no hay más palabras Consejeros, estimados voluntarios y voluntarias del Cuerpo de Bomberos de Arica y entiendo que su Comandante Patricio Morales es la máxima autoridad hoy día aquí presente.

El Consejo Regional de Arica y Parinacota es la máxima representación de los ciudadanos de Arica y Parinacota en la Región y por lo tanto les brindamos este homenaje antes de entregarles un galvano, no sé si quiere hacer uso de la palabra Don Patricio.

**SR. PATRICIO MORALES – CMDTE. CUERPO BOMBEROS ARICA:** Bueno, buenas tardes Sres. Consejeros, la verdad es que... agradecer la invitación a esta sencilla ceremonia, comentarles que para Bomberos de Chile, no de Arica, Bomberos de Chile, es un deber, y un privilegio el poder acudir a combatir las emergencias y sobre todo esta emergencia que se dio de una forma muy implacable con nuestro territorio cierto y nuestros vecinos y ciudadanos de Chile, importante destacar de que la convocatoria del Cuerpo de Bomberos de Arica no fue autoconvocatoria, existe un sistema nacional de operaciones de Bomberos de Chile que es el que va en forma escalonada solicitando los recursos mediante la emergencia requiriéndolos, no es que Arica haya dicho *nosotros partimos porque si y aquí vamos lo que podamos y hacemos...* no, todo esto va organizado, va ordenado yo agradezco y ya lo hice con los voluntarios y voluntarias que acudieron, la verdad es que el profesionalismo demostrado, la entrega demostrada por Bomberos de Arica, Bomberos de Chile, es realmente admirable y quedó mucho más demostrado con estos 42 Bomberos que estuvieron en Portezuelo donde fueron queridos, recibidos, por esa pequeña comuna, donde gracias a los 42 Bomberos y Bomberas, Portezuelo no fue consumido por las llamas a un trabajo en conjunto que se realizó con estos 42 Bomberos y Bomberas más 15 Bomberos de Portezuelo, esa era la cantidad de Bomberos que existía en Portezuelo. Cuando nuestros Bomberos ya venían de regreso que estuvieron con sus 6, 7 días de autonomía allá, fueron despedidos por la comunidad de allá, despedidos en la noche, despedidos en las calles, por los niños, las madres, los vecinos, los abuelos como héroes y la verdad es que no siento reparo en decirlo, los Bomberos somos héroes y siempre seremos héroes y es cosa de ver a los niños el reflejo que tienen hacia Bomberos, somos héroes para ellos, somos héroes para la comunidad, porque todo lo que nosotros damos es sin pedir nada a cambio, es voluntariamente, yo los felicito a Uds. Sr. Presidente del Consejo agradecido por todo el apoyo que ha tenido Bomberos de Arica de parte del Consejo Regional para todos los Proyectos que hemos presentado, tendremos una conversación más adelante que no es el momento

ahora, pero se nos viene un tiempo muy complicado... no, no... nosotros tenemos un gran sueño y lo vamos a lograr muy pronto y ahí vamos a requerir del apoyo de Uds. es lograr nuestra unidad USAR que es una unidad que es la única ciudad o la única Región en Chile prácticamente que no lo tiene y somos la Región más vulnerable a tener un evento de gran magnitud y no tenemos una unidad especializada porque nos faltan, no el personal, el personal está y va a estar siempre, nos faltan los recursos y ahí vamos a tener una conversación y tenemos que sacarlo adelante si o sí para nuestra Región.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muy bien.

**SR. PATRICIO MORALES – CMDTE. CUERPO BOMBEROS ARICA:** Muchas gracias de verdad y muchas gracias.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Entonces tenemos unos galvanos Comandante, Ud. nos va indicando, vamos a entregar uno por Compañía y de dos Consejeros para que compartamos todos.

Bueno a continuación entrega el galvano Consejero Arturo Gómez y Mauricio Paredes a la 1ª Compañía de Bomberos, representante de la 1ª Compañía, los representantes de la 1ª.

A continuación hace entrega el Consejero Gary Tapia y Consejero Juan Poma a la 2ª Compañía, representantes de la 2ª Compañía.

A continuación entrega... voluntarios... a continuación los Consejeros Giancarlo Baltolú y Patricio Sierralta a la 3ª Compañía, los representantes de la 3ª Compañía de Bomberos.

Seguimos con el reconocimiento, esta vez a la 4ª Compañía Don Ovidio Santos, Consejero Carlos Valcarce y Consejero Ovidio Santos.

A continuación la 5ª Compañía, los representantes recibirán el reconocimiento de parte de Don Raúl Castro y de Ernesto Lee, Consejeros Castro y Lee.

Y finalmente, finalmente la 6ª Compañía recibe el reconocimiento de parte de la Consejera Dina Gutiérrez y el Consejero Carlos Ferry.

Falta la 7ª... falta la 7ª, llamamos adelante entonces a la 7ª Compañía de Bomberos, sus representantes y hacemos entrega Don Roberto Erpel Presidente de la Comisión de Emergencia y Don Mauricio Paredes Vicepresidente... perdón, en este sector. Don Mauricio, vamos... va a terminar Don Ovidio y hacemos el... hasta luego. Consejero Ovidio Santos por favor continúe.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** El tema es el siguiente: Se solicita aprobar suplementación por reevaluación para el Proyecto denominado entre comillas "**Mejoramiento Sistema de APR Cerro Sombrero Comuna de Arica**".

El Proyecto es "**Mejoramiento Sistema de APR Cerro Sombrero Comuna de Arica**", Etapa Ejecución, monto aprobado seiscientos noventa y un millones cuatrocientos veintiséis mil pesos con Certificado CORE N° 208 del año 2016, solicitud de suplementación ciento veintidós millones setecientos seis mil pesos, Programación con Suplementación suma ochocientos catorce millones ciento treinta y un mil pesos.

Justificación: Debido a la modificación del sondaje del Proyecto incurre en un aumento de obra que consiste entre otras extensión de la red de impulso, profundización de otros 65 metros de perforación aumento de potencia de la bomba de pozo, producto de lo anterior, el Proyecto se somete a una reevaluación obteniendo nuevo RS del Ministerio de Desarrollo Social el 24 de Febrero del 2017.

Recomendación: De acuerdo a lo expuesto esta Comisión recomienda por unanimidad de los Consejeros presentes en la Comisión aprobar el suplemento impetrado para el Proyecto denominado "**Mejoramiento Sistema de APR Cerro Sombrero Comuna de Arica**", por un monto de ciento veintidós millones setecientos seis mil pesos como se detalla en la siguiente tabla:

- Gastos Administrativos, bueno voy a nombrar solamente del año 2017, Gastos Administrativos seiscientos noventa y uno, Consultorías cincuenta y nueve millones quinientos ochenta... ochenta mil, Obras Civiles monto seiscientos ochenta millones cuatrocientos treinta mil sumado a la Consultoría y Gastos Administrativos año 2017 da un total de setecientos cuarenta millones setecientos un mil pesos.

Observaciones: Con este Proyecto se apunta principalmente a optimizar el recurso hídrico de los 170 arranques, 169 arranques de media HDP y un arranque de 3/4 HDP, todos los medidores quedarán a la vista para que el comité para evitar pérdidas y facilidad en la lectura, los niveles de



agua del pozo de han visto disminuidos considerablemente. Se solicita al Ministerio de Obras Públicas hacer partícipe al CORE en una visita a las obras, eso Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, si no hay mayor intervención de los Sres. Consejeros, Secretario Ejecutivo llame a votar para el Proyecto de **"Mejoramiento Sistema de APR Cerro Sombrero Comuna de Arica"**.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Gracias Sr. Presidente, lo que se somete a votación en consecuencia es la suplementación por la reevaluación del siguiente Proyecto **"Mejoramiento Sistema de APR Cerro Sombrero Comuna de Arica"**, Código BIP 30433778 – 0, quedando en definitiva conforme la distribución siguiente, Subtítulo 31 ítem 02, Asignación 01 Gastos Administrativos, monto gastado el año 2016 siete millones trescientos nueve mil pesos, monto solicitado para el año 2017 seiscientos noventa y un mil pesos, total ocho millones de pesos, Asignación 002, Consultorías monto gastado el 2016 seis millones ciento veinte mil pesos, monto solicitado para el presente año cincuenta y nueve millones quinientos ochenta mil pesos, total sesenta y cinco millones setecientos mil pesos y Asignación 004, Obras Civiles, monto del año 2016 gastados en ese año sesenta millones un mil pesos, monto solicitado para el presente año 2017 seiscientos ochenta millones cuatrocientos mil pesos entregando un total de setecientos cuarenta millones de pesos cuatrocientos... setecientos cuarenta millones cuatrocientos treinta y un mil pesos otorgándose un total, entregando un total de ochocientos catorce millones ciento treinta y un mil pesos.

Los Sres. Consejeros que se manifiesten con su intención de aprobar lo señalado presentemente les solicito levanten su mano ¿unanimidad?

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Abstención, abstención...

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** ¿Alguna Abstención?, ya se aprueba por unanimidad... por mayoría disculpen.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Antes de... si, Consejero.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Una consulta, al leer este Proyecto...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Está encendida Consejero... muy bien, se aprueba entonces la iniciativa, respecto a la solicitud del receso antes del receso el Consejero Gary Tapia ha solicitado la palabra.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Si, lo que pasa es que no quise hablar antes para no perjudicar la votación, pero en la Comisión también se hizo ver que en el Consejo Regional anterior tomamos un acuerdo que todas las suplementaciones que se realizaran fueran previo a una visita a la obra para poder entender in situ en qué correspondían digamos aquellas suplementaciones entendiendo de que claramente aquí no todos somos expertos en las distintas materias y eso nos permitía digamos efectivamente fiscalizar que un suplemento, porque entendíamos que de todas maneras este era un suplemento que no es menor, no es un suplemento pequeño que se pueda explicar y se pueda hacer entender y muchas veces también explicarles a las comunidades que a veces no entienden por qué se retrasan los Proyectos y es bueno in situ digamos poder realizar aquello, entendiendo de que esto es una medida que recién la aprobamos en el Consejo anterior y no todas las reparticiones están claros de esto no íbamos a perjudicar digamos la aprobación de este Proyecto por aquello y quedamos en plantear que con el SEREMI que yo me imagino que va a estar llano y obviamente a poder realizar esta visita in situ que es parte de un Proyecto también de que como Presidente de la Comisión de Infraestructura pretendo también poder ir a visitar las distintas obras que requieren de alguna fiscalización, más bien más que fiscalización, sino que pudiera ver el estado de avance de las distintas obras que lo podamos planificar aquí, o sea, que en el mes de Marzo podamos efectivamente visitar y poder entender de mejor forma nosotros y la comunidad el por qué la necesidad de esta suplementación, por lo tanto por eso no lo quise mencionar antes, en este caso se... pero yo estoy seguro que el SEREMI va a estar totalmente de acuerdo con agendar aquello.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, 5 minutos de receso.

**SR. JORGE CÁCERES – SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS:** Bueno si Consejero en realidad toda la voluntad para que podamos realizar las visitas a las obras que tenemos en este minuto, podemos generar un calendario como un acuerdo de manera de poder hacerlo programadamente no cierto y poder explicarles con detalle todo lo que significa lo que se está haciendo, así que se agradece la aprobación de este Proyecto en realidad es absolutamente necesario para la localidad de Cerro Sombrero como les mencionábamos en la Comisión estas modificaciones fueron producto de análisis que se hicieron durante la etapa de obras donde no cierto se determina el mejor punto para realizar la captación y además las modificaciones en cuanto a los arranques, así que se agradece, con esto vamos a poder seguir avanzando y a disposición para coordinar las visitas en este Proyecto y en todos los otros que se están realizando, muchas gracias.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias SEREMI Consejero Giancarlo Baltolú.

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** SEREMI aprovechando su visita y a propósito del tema que estábamos conversando de las Agua Potable Rural ¿cuál es la percepción que tiene Ud. de este tipo de Proyectos en particular del que acabamos de postergar?, ¿cuál es la viabilidad que tiene en función de su experiencia la función de la experiencia de la Dirección de Obras Hidráulicas de que estos Proyectos se desarrollen?.

**SR. JORGE CÁCERES – SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS:** Ud. se refiere al Proyecto anterior de Camarones, bueno mi opinión en realidad es que las etapas de factibilidad o la etapa de evaluación que es la que se estaba planteando en ese Proyecto son necesarias porque son las etapas donde se pueden analizar las diferentes alternativas de solución, alternativas como las que acá se planteaban de poner una planta de osmosis o alternativas de generar un estanque deben ser evaluadas adecuadamente no cierto, para ver si existe la factibilidad de llevarlas a cabo a lo mejor pueden parecer interesante una planta de osmosis, pero quizás no hay energía eléctrica o no cierto puede tener un costo mayor de operación, por los suministros que eso significa, generar un estanque a lo mejor no cierto puede significar que el punto donde se genere la acumulación no permita distribuir a todos los sectores, entonces por eso en realidad los estudios son necesarios porque analizan cada una de las alternativas, les ponen valor y por lo tanto se pueden ponderar y se pueden determinar cuál pasa a la etapa de obra o cuál pasa a la etapa de Diseño siendo la más factible, en este caso lo que se está analizando en Camarones la verdad es que eran poblados que no aplican para los Sistemas de Agua Potable Rural que maneja la Dirección de Obras Hidráulicas, son poblados mucho menores que no cierto que son de menos habitantes y que por lo tanto tienen que tener una solución distinta a un APR, un APR es un Sistema que es administrado por los mismos pobladores que, no cierto que las obras las hace el Estado, pero los pobladores son quienes los mantienen y le dan continuidad, en este caso lo que está analizando el Gobierno Regional a la SUBDERE no cierto son todos esos poblados que no aplican para APR y por lo tanto hay que buscar soluciones alternativas como las que aquí se plantearon, pero deben ser analizadas para poder llevarlas no cierto y después sean factibles de llevarlas a obras. En esos estudios nosotros participamos como unidad técnica aportando no cierto con la revisión de las diferentes etapas y no cierto con la información que se requiera, esa es mi opinión.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Consejero Valcarce.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Aprovechando... le estoy dando la espalda al SEREMI... mejor, lo que pasa es que posteriormente no voy a tener la oportunidad, terminando esta votación seguramente se ausentará de sus labores cotidianas, lo que me cabe la duda es lo siguiente, no sé si le habrá llegado un Oficio de aquí de la Secretaría, pero se lo hago verbalmente, la Carretera A5 desde el sector cercano hacia el desvío de la entrada al aeropuerto hasta el Complejo Chacalluta que es bastante complejo, porque realmente da complejo ver Chacalluta tan lento y el de Santa Rosa tan expedito cada vez que uno viaja, pero en definitiva esa pavimentación ¿cuál fue el objetivo?, porque hasta el momento no es doble vía y simplemente va a ser una ampliación de medio metro o un poquito más quizás para la cómo le llaman... para poder parquear si es que hay realmente un problema de... mecánico en el auto o bien seguramente para cualquier otra emergencia, pero no veo cuál fue el objeto de hacer esa obra sin que fuera doble vía.

**SR. JORGE CÁCERES – SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS:** Efectivamente esto corresponde a una conservación de la Ruta que ya por nivel de desgaste ameritaba, lo que se amplió fueron 2 metros de berma pavimentada en cada una de las pistas, por lo tanto vamos a tener pista de 3 metros y medio con un berma de 2 metros eso hoy día está en etapa de marcación, por eso que se



ve más amplia, no es doble vía, porque en la doble vía recién están en Etapa de Diseño, estamos avanzando en la Etapa de Diseño en lo que corresponde desde el aeropuerto hasta el Complejo Chungará, no existe el Proyecto hoy día, lo estamos desarrollando y además... Chacalluta, además no cierto este Proyecto consideraba la habilitación de un Bypass al Complejo de Chacalluta para poder permitir la operación en modalidad integrado, se incluyó también en este Proyecto, si Uds. pueden ver en el lugar no cierto hay una pista que se generó en torno al Complejo que permite saltar el Complejo y empalmar en el sector de la frontera, eso era algo que estaba... era necesario realizar, pero es una conservación, o sea, no era un Proyecto de remoción no cierto, o sea, un Proyecto más grande que eso, la etapa la doble calzada en su minuto se evaluó una perfectibilidad años atrás no dio la rentabilidad y hoy día nosotros ya si podemos avanzar en la Etapa de Diseño y estas obras que se hicieron ahora también no cierto van en la misma línea, permiten ya tener una plataforma mucho más amplia para poder minimizar... utilizarlas no cierto en una doble calzada y minimizar los costos de inversión en esa etapa.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Consejero Valcarce.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Si, lo que sucede es lo siguiente, yo no soy ingeniero civil, por lo tanto no podría en esa disciplina entrar a cuestionar el tema técnico pero como ingeniero comercial uno ve que el costo de oportunidades, es decir, hacer una ampliación de doble calzada y hacer solamente la ampliación, porque cuando hagamos la doble vía tengo entendido de que tendríamos que pavimentar nuevamente todo, no es llegar y parchar los pedazos que están... que faltarían para hacer la doble calzada, entonces eso yo creo que me imagino, no puedo afirmarlo, pero tengo la sensación de que es un gasto que vamos a tener que sacar todo el pavimento y volver a poner el pavimento y no tan solo colocarle un metro más o un metro y medio más a esa calzada.

**SR. JORGE CÁCERES – SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS:** La plataforma que se construyó si permite ser utilizada no cierto para una doble calzada, efectivamente amerita tener un bandejon central y crecer en prácticamente dos metros en cada sentido para tener doble calzada, pero si es utilizable, ahora también hay que considerar que hay dos pasadas de agua no menores en el trayecto una la que hubiera escrito y la otra que no sé cómo se llama que significa generar obras o cajones no cierto que permitan puentes prácticamente no se ven, que permitan el ancho que corresponde y eso es parte de la evaluación que se tiene que hacer en la está de diseño, que no estaba en este minuto, por lo tanto no era posible hacerlos en este minuto, hubiéramos tenido a lo mejor en la parte plana doble calzada pero llegando de los puentes se hubiera tenido que pasar a una pista, no tenía sentido, es lo que le puedo señalar si es utilizable la plataforma que se construyó desde la sub base hasta el pavimento si es utilizable y no es necesario volver a levantarla cuando se pase a la etapa siguiente.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Consejero.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** El tema que veo yo allí en esto, el paso del agua con la... es tan pequeño que nos va a pasar lo mismo que nos pasó cuando se hizo el camino, no recuerdo la ruta, pero aquel que está en la playa las Machas que se puso esos túneles para que saliera el agua, la primera rama que llegó tapó todo y se desbordó y llegó hasta aquí hasta Carabineros el agua, entonces yo creo que eso va a ser lo mismo, es decir, va una bajada fuerte que ojalá Dios no lo permita este año, pero se va a desbordar todo y nos va a matar de esa carretera, por lo menos vamos a tener que volver a pavimentarla y yo lo digo esto sabe por qué SEREMI, porque no es su área la otra, pero la gente yo no sé por qué, pero conozco bastante gente, pero la gente dice oye nuevamente la Avenida Diego Portales recién pavimentada la han roto hoy día en la mañana por todos lados cerca del servicentro de David... su hija, donde está Enrique de Borquez de ahí parte de un poquito más adelante parte... han roto nuevamente un pavimento recién construido, entonces uno dice a todos nos miran como se ve que se está haciendo esfuerzo y por otro lado no sé si hay una descoordinación con la empresa privada con quien hoy día en la mañana me pude percatar porque había una tremenda fila de autos para poder pasar por una sola vía y una retroexcavadora, dos retroexcavadoras trabajando en el terreno.

**SR. JORGE CÁCERES – SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS:** Si, pero no es mi área.



**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Yo sé que no es, pero lo que pasa es que estas consultas son tan importantes porque la gente mira y dice *Uds. que están en el Gobierno*, de repente somos CORES que somos del Gobierno, de repente no estamos en el Gobierno, es decir, este Consejo no se sabe si es o no es, pero al final todos tenemos ciertas responsabilidades de dar explicaciones de algo que... ese Proyecto no pasó por nosotros por ejemplo como paso el caso este es Sectorial, tengo entendido, el de Chacalluta.

**SR. JORGE CÁCERES – SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS:** Si Sectorial, si efectivamente ahora lo que le puedo señalar es que en realidad realiza una evaluación permanente de las diferentes Rutas y del estado de los pavimentos, en este caso ya correspondía a una conservación, porque el pavimento efectivamente tenía ya grietas muy profundas y era necesario cambiarlo, pero en otros Proyectos por ejemplo la misma Ruta 5 en el acceso Sur de Arica, ese Proyecto producto de la evaluación de la condición del pavimento pudimos no cierto modificarlo y había algunos sectores que no ameritaba la remoción del pavimento y se mantuvieron y simplemente se amplió no cierto en el ancho o se recarpeteó la superficie desde el acceso... todo el acceso Sur frente a la cárcel no cierto hasta llegar al Regimiento, y solo en algunos tramos fue necesario escavar un poco más y repasar eso lo habrán podido ver no cierto durante la etapa de obra, se hacen evaluaciones y si el pavimento está en las condiciones y da no cierto las mediciones se mantiene, no se vuelve a levantar, eso ocurre en el caso de vialidad y en este caso el pavimento ameritaba a una conservación, ya estaba con deterioro se cambió y puede ser reutilizado en el caso de que se vaya el Proyecto de doble calzada.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Consejero Ovidio Santos y Consejero Raúl Castro lo más breve posible por favor.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Bueno, siempre aprovechando la presencia del SEREMI en el mismo tramo que acaban de conversar hay una señalización de tránsito que dice máximo 30 kilómetros, eso yo creo que era cuando estaba la plena construcción, ahora ya está terminada la otra y en el transcurso del trayecto varios lugares tienen 30 kilómetros, o sea, da a confundir, y en segundo lugar transitar en la noche... falta la demarcación de las líneas, porque es una sola masa negra que uno ve en la noche, entonces... y ya es bastante tiempo que está en esa situación, entonces le pediría SEREMI que si se construye algo, una Ruta, un pavimento la demarcación sea también ágil en el sentido de no dejarla ahí pasara el tiempo y es peligroso.

**SR. JORGE CÁCERES – SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS:** Por eso los 30 kilómetros por hora, en realidad todavía estamos en obras todavía...

**SR. CONSEJERO SANTOS:** ¿Todavía están en obra?.

**SR. JORGE CÁCERES – SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS:** Todavía aún...

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Pero yo obedezco esa norma, pero hay... a 80.

**SR. JORGE CÁCERES – SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS:** Se entregó a operaciones, efectivamente tratamos de apurar un poco para que la etapa de mayor uso no cierto se disminuyeran que fue a fines de Diciembre y en Enero se entregó a operación para evitar los desvíos, pero aún falta la demarcación, falta la instalación de señalética, lo que se hizo fue demarcar la línea central con algunos de estos tubos no cierto, voy a verificar si aún se mantienen o si hay que reponerlos, pero ya en la próxima semana viene la etapa de la demarcación completa, aún se está pavimentando en último tramo de la conexión del Bypass con la salida del complejo y se va a hacer un proceso de pavimentación también o de reposición del tramo antiguo del tramo que viene desde Tacna y conecta con el complejo que va en este caso va a pasar a ser doble pista de entrada, ahí vamos a tener que hacer un desvío, vamos a buscar el mejor momento y a pavimentar saliendo el rodoluvio no cierto hasta el complejo que está bastante deteriorado aun... por lo tanto aún faltan obras, en realidad el contrato termina en Junio, nosotros esperamos que todo esté terminado en Abril.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Consejero Castro.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** A ver aprovechemos a nuestro SEREMI porque hay varias preocupaciones...



**SR. JORGE CÁCERES – SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS:** (Intervención fuera de Audio).

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Si, mire yo vengo llegando recién del Sur, recorrí más o menos entre Santiago y Chiloé y uno de da cuenta de las Obras de ingeniería que existen en el resto del país, en el mismo Santiago la rotonda Pérez Zujovic o ahí frente al... hay unas obras de infraestructura pero inmensamente grandes, es decir, uno dice cómo en Arica no podemos... no, no son concesiones, son obras públicas, por ejemplo nosotros en Arica tenemos que estar visualizando qué es lo que va a pasar ahora, aquí la salida de Camiones del Puerto, yo no sé si... y ahí van las preguntas o si tú nos puedes informar la salida del puerto de los camiones, los tacos que se producen aquí en la Avenida... la Avenida Chile, todo el acceso a Azapa, ahí se hicieron unas expropiaciones que el Ministerio de Obras Públicas las pagó, y resulta que cuándo va a comenzar, porque el camino de Azapa que era un camino tranquilo hoy día tiene un tráfico enorme, lo mismo que la rotonda Sur, también ahí también estamos teniendo problemas, entonces lo otro, se está construyendo ya... es realmente increíble con la velocidad que están construyendo el Mall ahí hay 5 grúas, 6 grúas.

**SR. CONSEJERO LEE:** Hay 6 grúas que están.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Entonces ahí se va a producir todo un conflicto en esa intersección de Luis Beretta con Diego Portales además al frente se va a construir el Strip Center, entonces sería bueno y en eso sería bueno que trabajáramos o tuviéramos una reunión más amplia para poder ver qué es, qué es lo que están haciendo Uds. y estar informados nosotros también para la asignación de los recursos, porque a veces estamos asignando recursos para otras cosas que no tienen las prioridades como la que vamos a tener que enfrentar de aquí a un año, dos años más Arica se va a ver sobrepasada con todas estas construcciones, además aquí está el Casino, el nuevo... del Casino que también eso va a demandar bastante movimiento, yo he manifestado una preocupación... a y lo otro lo último, perdona, la Isla del Alacrán, cuándo vamos a hacer algo en la Isla del Alacrán, porque realmente da pena como está de abandonada la Isla.

**SR. JORGE CÁCERES – SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS:** A ver, fueron hartas preguntas.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Ahora cierra el SEREMI para aprobar el break, el receso.

**SR. JORGE CÁCERES – SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS:** Ya bueno, manifestar también la voluntad de poder venir al Consejo a explicar no cierto los diferentes Proyectos que tenemos hoy día en estudio, efectivamente tenemos y estuve hace poco unas horas atrás reunido con ASOCAPEC con todo Asoagro, con todos los industriales que están en el sector del acceso Sur, mostrándoles los avances del Proyecto, tenemos en estudio un diseño, Etapa de Diseño ya de todo el acceso Sur de la ciudad que involucra hundir la Ruta 5 por debajo de las dos rotondas Manuel Castillo y la rotonda de Azapa no cierto, hundir la Ruta 5 para poder acceder, involucra una serie de obras bastante colosales también como se ven en el Sur de país y que hoy día estamos en etapa ya de Diseño, yo tengo los videos o simulaciones que puedo traer y se puede explicar perfectamente.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Tengo una consultita cortita con respecto a eso, es importante...

**SR. JORGE CÁCERES – SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS:** Me perdí...

**SR. CONSEJERO PAREDES:** ¿Está contemplado en las pasarelas?.

**SR. JORGE CÁCERES – SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS:** Si ahí está contemplado en los pasos peatonales de señalización y se está evaluando fue una de las solicitudes que hicieron también los... en la instalación de una pasarela aérea que cumpla normas de accesibilidad, también hay considerada una pasarela en el otro punto frente al Poblado Artesanal no cierto, para cruzar antes del puente Saucache, por eso yo puedo traer una animación y podemos mostrarles con detalle lo que es ese estudio también estamos avanzando bastante, estamos por terminar con el primer estudio del primer kilómetro del Valle de Azapa del 0 al 0,8.

En la zona más conflictiva también tenemos un diseño ahí que nos va a permitir desarrollar las obras que mitiguen lo que está pasando... más que lo que está pasando hoy día, en realidad lo que se proyecta de aquí a 30 años que ocurra en el lugar, dar soluciones bastante definitivas,

tenemos además no cierto, una perfectibilidad del acceso Puerto siempre que, o sea, y es algo que hay que discutir, en realidad en una mesa más amplia, porque la verdad la Ruta que llega al Puerto no es de tuición de Vialidad, pero debiera serlo, es mi opinión y podemos por lo tanto tomar una decisión de ciudad y también se me olvida, la ex Isla, bueno el Proyecto avanzado, el diseño está bastante... también podemos venir a plantearlo con el Director de Obras Portuarias el Proyecto está en una Etapa de Diseño bastante avanzada, estamos en el Consejo de Monumentos Nacionales, ingresó ya al Consejo de Monumentos Nacionales para su aprobación, lamentablemente en Febrero no Sesionan, entonces tenemos que esperar a Marzo, se han tenido varias reuniones con ellos ya en todo caso de Santiago esperando... teniendo la aprobación de ellos de la primera etapa, vamos a tener RS y vamos a poder licitar la primera etapa durante este año. La primera etapa considera la protección de la Isla y las etapas siguientes, la puesta en valor, el Diseño es avanzado en cada una de ellas, pero se va a tener que ir construyendo por Etapa.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** SEREMI.

**SR. JORGE CÁCERES – SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS:** Entonces tenemos harto que mostrar en realidad, nos deben dar el tiempo y podríamos venir a...

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Le propongo que en el mes de Marzo como tenemos ya un compromiso de visita a la obra que acabamos de aprobar la segunda, o sea, la segunda actividad con Uds. sea justamente una reunión para ver todas las obras y de ahí después vamos visitándolas para que tengamos claro cuáles son ¿les parece? para que planifiquemos, la primera sea una reunión y después las visitas.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, Gracias SEREMI. Receso 3 minutos.

Consejeros, Consejera retomamos la Sesión, a continuación la Comisión de Infraestructura Transporte y Telecomunicaciones Presidida por el Consejero Regional Gary Tapia Castro.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Muchas gracias, muchas gracias Presidente, comentarle que hoy día Lunes 27 de Febrero a las... 5 minutos para las 12:00 del día, medio día, con la asistencia de los miembros integrantes de esta Comisión Don Arturo Gómez, el que habla, Claudio Acuña, Roberto Erpel, Juan Poma, Giancarlo Baltolú, Ovidio Santos, Carlos Valcarce, Carlos Ferry, Patricio Sierralta y Mauricio Paredes e invitados según consta Acta de asistencia.

Se realizó la Comisión de Infraestructura Transporte y Telecomunicaciones para ver la temática...

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Presidente, faltó yo.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Dina Gutiérrez, si efectivamente estuvo presente, lo siento Sra. Dina yo no... Dina Gutiérrez, reparo de inmediato.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE** Consejero, un momentito por favor.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Jamás he querido excluirla.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE** Consejero.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Para tratar el tema de: Se solicita aprobar Reprogramación Financiera del Proyecto denominado "**Construcción Parque las Torres Población Cabo Aroca Arica**", dice el Informe Ejecutivo se solicita la aprobación de Reprogramación del Proyecto "**Construcción Parque las Torres Población Cabo Aroca**", Código BIP 30135810 – 0, con recursos complementarios de la provisión PEDEZE de acuerdo al cuadro que más adelante se individualiza sin que signifique modificación del monto original del Proyecto que asciende a cuatro mil setecientos veinte ochocientos treinta... cuatrocientos... cuatro mil setecientos veinte millones ochocientos treinta y un mil pesos.

La Recomendación de la Comisión: De acuerdo a lo expuesto esta Comisión recomienda por mayoría de sus integrantes aprobar la solicitud de Reprogramación de Fondos del Proyecto denominado "**Construcción Parque las Torres Población Cabo Aroca Arica**", sin alterar el monto original mencionado anteriormente.

El nuevo cuadro de reprogramación plantea una inversión para el año 2017 de mil ocho millones seiscientos mil pesos y un saldo al 2018 de tres mil setecientos doce millones doscientos treinta y un mil pesos.

Debo decir que hubieron varias observaciones, fue una Comisión que generó una serie de consultas a viviendas ¿Vivienda está presente?, no está, pero si está presente la DACOG, les solicitaría al Gobierno Regional que si no puede acompañar en la mesa, porque hubieron una serie de consultas y dudas respecto de esta Reprogramación, esto principalmente porque es una obra que entiendo yo... me tomo la palabra de la Comisión por lo menos, pero de todos los Consejeros que estábamos presentes le dábamos una tremenda relevancia al desarrollo de este Proyecto por lo que significa no solo para ese sector como lo planteábamos, no es solamente Campo verde, Cabo Arca sino que para toda la ciudad sería un nuevo pulmón verde y un tremendo Proyecto del cual nosotros el cual el año pasado lo conocimos, estábamos todos felices de que se empezara a desarrollar este Proyecto y hoy día vemos que se comienza a atrasar y de ahí empiezan a salir varias dudas de las cuales yo voy a mencionar las observaciones, primero justamente lo que acabo de mencionar de esta preocupación de que por qué no se pudo comenzar la ejecución y por qué no comenzamos con la parte de todo el proceso de licitación el año pasado, entendiendo que eso no requiere tanto recurso para que este año estuviéramos en condiciones de poder empezar a ejecutar la obra, y hoy día entendemos que al no haber desarrollado ese proceso, cualquier proceso nuevo va a significar que la ejecución de la obra va a empezar en meses pasados Junio – Julio entiendo que hablábamos hoy día en las mejores condiciones, entendiendo de que el proceso de licitación suceda en las óptimas condiciones, porque a veces las licitaciones se caen, entonces ya ahí veíamos una preocupación.

Segundo, bueno y además entendiendo que este es uno de los Proyecto más grandes del Plan Especial, un Proyecto que ha sido renombrado, un Proyecto que ha sido Presentado incluso por la Presidenta de la República y por tanto eso no genera ciertas preocupaciones, nos preocupaba también respecto de la mantención de este Proyecto, entendemos de posterior a su construcción, la mantención y es una preocupación que tenemos respecto de varias de nuestras obras, porque vemos que el PEDZE nos está permitiendo generar obras, pero tenemos preocupación de que la Municipalidad tenga la capacidad de posteriormente tener la capacidad de generar la mantención, si bien es cierto se generan Certificados que pasan muchas veces por las formalidades del Cuerpo Colegiado de Concejales, pero tenemos la preocupación de que eso esté en el presupuesto como muy bien lo planteaba Don Carlos que si no está en el presupuesto no están las... como se dice en buen chileno, *no están las lucas* para que efectivamente asegurar que va a haber mantención de esos espacios, por lo tanto la primera medida que plantea la Comisión es que podamos tener una reunión a la brevedad con el Alcalde para poder asegurar la mantención de este espacio como también de otros espacios públicos que estamos generando gracias al financiamiento del Consejo Regional, eso es lo primero.

Lo segundo es que se solicita a la DACOG realizar una reunión presupuestaria con el Cuerpo Colegiado y poder transparentar los recursos provenientes del Plan Especial de Zonas Extremas y del FNDR con qué objetivo, que es lo que discutíamos en la mañana es... si no sabemos, porque lamentablemente todavía no hemos tenido esa discusión presupuestaria respecto de la totalidad de los recursos, no podemos nosotros priorizar respecto de los Proyectos entonces hoy día nos consultábamos cuánto más podríamos eventualmente gastar en este Proyecto, pero Vivienda nos decía quizás nos podríamos gastar más, claramente no la totalidad porque este Proyecto no se va a ejecutar en 6 meses es un Proyecto que entiendo que tiene un estimado de ejecución avanzado... eran 14 meses, pero más o menos 14 no sé cuántos meses eran, pero eran más de 6 claramente no, es mucho más de 6, pero si decíamos, pero si quizás se pueda ejecutar más de este dinero, pero para eso necesitábamos esta ejecución presupuestaria en la cual incluso involucramos en cierta manera al Presidente de la Comisión de Presupuesto en la que solicitábamos con urgencia una Comisión de Presupuesto que nos permitiese poder tener a mano cuánto es lo que podríamos eventualmente gastar si es que podemos gastar más plata en este Proyecto para que este año avance más de lo que está propuesto hoy día.

Y lo segundo, o lo tercero en realidad es que como hay mucha disconformidad de la comunidad que ya nos los hizo saber digamos los distintos Consejeros que nosotros hemos conversado con los Dirigentes la misma Dina que es del Sector que ha conversado con los Dirigentes, nos planteara que había mucha disconformidad de parte de los Dirigentes, por qué no se había comenzado, entonces propusimos también como tercera medida que podamos ir a una visita en terreno con el SERVIU, con el Gobierno Regional, con los vecinos y el Cuerpo Colegiado con la intención de ver qué significan esos... de hecho recién lo comentábamos, qué significa esa inversión de mil millones, significa... qué significa, en qué se va a concretizar en el año o qué van a poder ver los vecinos respecto de esa ejecución, o sea, tratar de conseguir más recursos por un lado si es que

están las condiciones debido a la disponibilidad presupuestaria, pero también clarificar en lo concreto qué es lo que se va a invertir, o sea cuánto, que ellos vean... sacamos la maqueta y vemos cuáles son las etapas de ejecución para que podamos evidenciar aquello, eso es un resumen de lo que discutió la Comisión, fue una larga discusión, de todas maneras si es que hay más dudas yo bueno, evidentemente el Presidente tiene la palabra, pero yo también en algún momento quizás le solicitaría si es que los Dirigentes que entiendo que hay por lo menos de tres distintos Sectores que están alrededor del Proyecto que puedan hacer uso de la palabra en el caso que así lo necesiten si es que necesitamos mayor claridad, eso es Presidente, ese es el Resumen Ejecutivo de todas maneras teniendo en cuenta todas estas observaciones que son varias es que nosotros de todas maneras planteamos aprobar la nueva reprogramación para no detener el avance del Proyecto, eso es lo que se presentó hoy día.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE** Si Consejero, precisamente yo solo antes de dar la palabra a los Sres. Consejeros y a Luis Taboada del Gobierno Regional, recalcar aquello, que los dirigentes por una u otra vía se han contactado con esta Presidencia y han solicitado venir y participar, se les ha dicho que estas Sesiones son públicas, pero claro, se ve un cierto descontento, preocupación, por la dilación del Proyecto y como han visto también ya esto se empieza a hacer muy común que algunos Dirigentes vienen y reclaman por lo que es justo, por lo que se les aprobó en algún minuto y entonces esta práctica ya se está haciendo común que se acerquen los Dirigentes a nuestro Consejo Regional y hagan sentir la molestia y la preocupación, por lo tanto tal como lo decía el Consejero Tapia en algún minuto le damos la palabra a algunos de los Dirigentes que quieran intervenir, Dina Gutiérrez adelante Consejera.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Bueno como lo dije en la mañana, yo no estoy de acuerdo hoy día en aprobar esta reasignación que se está haciendo, puesto que esto ya está aprobado ¿verdad?, no estoy de acuerdo, porque lo que están dando es la cuarta parte de la asignación completa del "Parque Las Torres", como les dije, este es un Proyecto "Las Torres" del 2008 más o menos, murió ese Proyecto, 2012 nuevamente se jugó con la gente, otra vez murió, con el ex Intendente Rodríguez esto se tomó y se avanzó y no se ha dejado de la mano, los Dirigentes han estado pero duro ahí, firme firme, hay compromisos, hay publicaciones hechas que han estado pegados en las Juntas de Vecinos cuándo se iba a iniciar esto, yo creo que las vecinas los traen y los pueden mostrar un ratito más, entonces yo creo que esto es una burla, no estoy de acuerdo en aprobar esto, estoy de acuerdo en que se inyecte más dinero y que alguien nos dé la cara como la Intendenta o la SEREMÍA de Vivienda acá y el compromiso ya serio, no así, yo creo que los vecinos... ellos como dijo Gary ellos quisieran tomar la palabra, pero yo en estos momentos no aprobaría esta reasignación que se está haciendo.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejera, el problema es que si no se aprueba, el trámite es más engorroso para volver a ingresarlo talvez...

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Lo hacemos rápido...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Talvez se podría posponer...

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Posponer, si puede ser.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Tal como como lo hicimos para...

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Posponer rápido, pero me gustaría escuchar a los vecinos después de esto.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Luis Taboada, su intervención.

**SR. LUIS TABOADA – PROFESIONAL DACOG:** Si Consejeros, bueno la verdad es que yo sé que es muy anhelado este Proyecto y lleva harto tiempo, pero bueno, se llegó al año pasado a pedir la solicitud de financiamiento para esta iniciativa y se aprobó en el mes de Agosto, en esa aprobación se pedía una pequeña cantidad para Gastos Administrativos, Consultorías y no se pedía nada para Obras Cíviles, porque se sabía que era imposible que comenzara su ejecución durante el año, por los pocos meses que habían, si se pretendía que quedara ojalá contratado, esa era la idea, o sea, que se iniciara la licitación de manera que pudiese contratarse y ya iniciarse su ejecución durante los primeros meses de este año, lamentablemente ahí entre los procesos lentos que hay de

hacer un convenio mandato, pedir asignación presupuestaria y todo eso, no se licitó, entonces al pasar de un año a otro un año presupuestario la verdad es que todo parte de cero, lamentablemente tenemos que tener nuevo Certificado CORE, nueva ficha IDI, nueva asignación presupuestaria, entonces al no quedar contratado es requisito volver a tener un Certificado que nos indique una programación, nos hace también necesaria que la ficha IDI ya la modificamos y una vez que tengamos Certificado CORE aprobando los recursos para esta nueva programación ya iniciar la licitación de una vez por todas, ahora el monto fijado ahí es de mil millones, la verdad es que ese es un estimado, tal como decía el Consejero esto podría aumentar o disminuir, o sea, las cosas uno no sabe con qué se va a encontrar, cuando se inicia la licitación si se hace prontamente y si se contrata, podría eso requerir más fondos, o sea, podría ejecutarse mayor obra, como también podría ocurrir lo contrario, que espero que no sea, que la licitación... claro, lleguen las ofertas más altas y tenga que ir a reevaluaciones y se demore meses más, son cosas situaciones que ocurren en todos los Proyectos estos que estamos manejado nosotros, ojalá que eso no ocurra, yo esperaría que se aprobara esto para que se inicie de inmediato la licitación por parte del SERVIU y pueda de alguna manera ojalá aumentarse el monto, si hay una obra en ejecución ya podemos ver qué montos se podrían llegar a gastar, pero para eso primero tenemos que tener la licitación, o sea, la obra contratada, si no hay obra contratada no hay...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muchas gracias Don Luis, Giancarlo Consejero, Giancarlo Baltolú.

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** Gracias Presidente, yo la verdad es que voy a ser majadero en mi preocupación con respecto a las decisiones que se han tomado hasta ahora, la verdad es que estamos reprogramando, reprogramando, reprogramando y yo analizando la ficha IDI, la ficha IDI dice que el Proyecto dura un año y se presume que se podría contratar en Julio de acuerdo a la planificación que Uds. mismos han hecho y más allá de la estacionalidad del gasto me parece que asignar solamente mil millones de pesos a un Proyecto de esta envergadura atendiendo además que efectivamente puede ser más o puede ser menos, pero me parece que es por cumplir, acá lo que se está haciendo es por cumplir y eso a mí es lo que me preocupa, me preocupa que permanentemente estamos a ciegas aprobando Proyectos, a mí siendo un Consejero recién llegado me parece que no podemos seguir tomándole el pelo a la gente y lo digo con mucha responsabilidad, porque al final a la gente se le compromete a algo, se le dice que se va a hacer y en el momento de qué hubo, no se hace nada y no se hace nada, porque no hemos transparentado la situación económica real del Gobierno Regional y eso es lo que al final molesta, porque yo voy a asignar mil millones sabiendo que a lo mejor voy a tratar de... porque Luis, *no nos veamos la suerte entre gitanos*, si no tenemos plata no voy a licitar, entonces acá lo que a mí me gustaría es que efectivamente transparentáramos la cifra, porque seguir votando a ciego a mí me parece que es una irresponsabilidad mayor, porque podemos aprobar y seguir aprobando y al final lo que va a pasar es que no se va a conseguir nada y no se va a... no vamos a terminar cumpliendo con lo que hemos dicho nosotros mismos que vamos a hacer, por lo tanto yo la verdad Presidente a mí me parece que no podemos seguir a ciegas aprobando Proyectos sin saber y sin tener certeza cuánta plata hay, porque estos mil millones de pesos es a la cundidora, porque si yo te pregunto dame el plan financiero son mil millones de pesos que no los tenemos, más allá de que efectivamente no tenga claro cuánto me voy a gastar en lo específico, pero si hay una estimación... recién el Profesional del MINVU decía la inversión pública es como la campana de gauss, por lo tanto la concentración de recursos va a ser en Noviembre y Diciembre de acuerdo al plan que Uds. mismos definieron, si este plan no lo hemos definido nosotros, lo están haciendo Uds. y por lo tanto a mí me parece de toda lógica que transparentemos la cifra y juguemos a la verdad con los Dirigentes, porque al final los Dirigentes se emocionan, los Dirigentes aplauden, los Dirigentes se comprometen y después los vecinos les sacan en cara que no se han cumplido nada, porque efectivamente no les hemos dicho la verdad, eso es Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, se ofrece la palabra Sres. Consejeros... ¿algún Dirigente?... adelante en el asiento allá, por favor Luis... por favor Secretario Ejecutivo llame a votar para la intervención de los Dirigentes Sociales.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Los Sres. Consejeros que se manifiesten con su intención de aprobar la participación de la Dirigenta, por favor levanten la mano ¿unanimidad?.

**SRA. NEVENKA ZÁRATE – PRESIDENTA J. V. N°32:** Gracias, bueno yo soy la Sra. Nevenka Zárate Presidenta de la Junta Vecinal 32 de la Cabo Aroca yo estoy aburrida de que

nosotros como... yo estoy de acuerdo en todo lo que dijo Baltolú, porque nosotras siempre hemos sido engañadas siempre siempre, en todas las cosas que nosotros pretendemos hacer, acuérdense cuando vino la Presidenta nos entregó un cuadrito allá la lloramos... el otro día, es lo que dice Giancarlo, aquí Uds. aprueban, aprueban, aprueban todos los Proyectos, pero no sale nada, nosotros ese día que lo aprobaron acá, con la Sra. gritando allá afuera llorando, casi barrimos el piso porque iban a hacer el "Parque Las Torres" y se enteró de que... lo que decía recién el Gary y lo que dice Baltolú, es como darle como una pastillita a los vecinos con esa plata que se aprobó ahí, es como darle una pastillita a los vecinos y espérese o una aspirina, yo con esa plata a lo se mejora Ud. le compro una aspirina a todos mis vecinos y les dice que se espere y no es nada, es un engaño esa platas que nosotros vamos a pensar... el "Parque Las Torres", ahora yo me pregunto es lo que dice Baltolú, ¿dónde están las otras platas que fueron aprobadas cuando a nosotros nos dijeron que estaban aprobadas?, es porque estaban las platas, ahora ¿dónde están esas platas?, nosotros... no es culpa nuestra... bueno tengo... no es por decirles ni faltarles el respeto, pero a lo mejor no están organizados y no saben dónde están platas, porque Uds. están organizando una casa, Arica, yo en mi casa a mí me dan un sueldo y yo digo *esto para acá, esto para allá, la plata de los niños para la salud queda allá, la plata para otras cosas quedará allá* y Uds. fácilmente juegan con nosotros, sacaron la plata que nos correspondía para hacer otras cosas y bien fácil, o sea, no nos ven el sentimiento de una población.

En mi población por lo menos, en la Cabo Aroca que por lo menos a la Irma le hicieron una placita, bueno, nosotros tenemos por el Programa de Barrio tuvimos otro Proyecto, pero nosotros no tenemos una plaza, Paredes conoce mi Sector, no tenemos ni un lugar donde nosotros nos vayamos a sentar, ya me va a dar artritis tanto estar sentada... a dónde me voy a ir a sentar... voy a tener que ir a la plaza de la Irma para allá, ahora eso yo me explico, y Uds. expliquen a la gente ¿dónde quedó esa plata?, y lo que nos van a dar, perdónenme, pero es que prefiero... esperemos que lleguen todas la platas y empiecen, pero no con esa plata, no po, porque nosotros entonces qué es lo que vamos a empezar, vamos a engañar a la gente, a lo mejor con esa plata la empresa se paga lo que ellos van a cobrar y ahí vamos a quedar, así que ojalá... nosotros no recibimos sueldo, pero peleamos por lo que nosotros necesitamos, pero tampoco queremos que nos sigan engañando, no los voy a comparar, pero estamos llegando a la misma situación que el Consejo Municipal, que aprueban, firman, firman, firman y ahí quedamos... después no hay plata, solamente que a lo mejor habemos... Uds. son más, el Consejo Municipal son menos, pero parece que estamos llegando allá mismo a mentirnos a los Dirigentes, a engañarnos a los Dirigentes sabiendo que no se tiene y ahora darnos esa plata, es mejor que no nos den ni diez pesos, pero esperemos los cuatro mil setecientos que necesitamos, mejor esperamos, pero tampoco vamos a esperar 2 o 3 años tampoco, porque nosotros se supone que se dice que vamos a empezar con esos mil ahora este año y el próximo año lo hagan...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias.

**SRA. NEVENKA ZÁRATE – PRESIDENTA J. V. N° 32:** A nosotros la Presidenta nos dijo que el segundo semestre de este 2017 nosotros teníamos el "Parque las Torres", ahora necesito que alguien me conteste ¿a ver?.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias.

**SRA. NEVENKA ZÁRATE – PRESIDENTA J. V. N° 32:** Presidente, perdón.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Sra. Nevenka escuchamos a la Dirigenta Irma ¿no?.

**SRA. IRMA AGUIRRE – PRESIDENTA J. V. CAMPO VERDE:** Sí.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Su nombre y su cargo.

**SRA. IRMA AGUIRRE – PRESIDENTA J. V. CAMPO VERDE:** Irma Aguirre, soy la Presidenta de la Junta Vecinal 66 de Campo Verde, estoy igual, molesta, enojada, porque nosotros somos la voz alta para todos los vecinos y si nosotros les decimos el Parque se va a construir este año, ahora qué vamos a decirles, ¿que para el próximo año?, entonces los vecinos ya no tienen confianza con nosotros, porque se pierde la confianza, porque *dicen ah, es que Uds. dicen que para llevar su ego adelante, dicen que va a venir el Parque... y al final...* yo estoy muy molesta, porque la Sra. Gladys Acuña debiera de estar acá dando la cara, ella debiera estar aquí, porque ella estuvo



muchas veces en mi Junta Vecinal y en todas las reuniones nos dijo que el Parque iba en el 2017, aquí tengo una carta de Don Patricio Negrón que aquí él dice que el "Parque las Torres" va este año, ¿de qué estamos hablando entonces?, nosotras quedamos como mentirosas ¿y ellos cómo quedan?, nosotros no vamos a bajar la guardia, vamos a seguir, si es posible vamos a protestar en la Intendencia que la Sra. Intendenta nos dé la cara por qué nos ha mentido.

La Sra. Bachelet en el 2015 dejó este Proyecto del "Parque las Torres", este Proyecto, lo dejó, dejó millones y millones de dólares para las Zonas Extremas de Arica, entonces ¿de qué estamos hablando?, aquí estaba Don Emilio Rodríguez, yo creo que si Don Emilio Rodríguez hubiera estado en la Intendencia este Parque ya se hubiera hecho, porque es una persona correcta y con esto nosotros tenemos el derecho de exigir, porque esto lo aprobó la Sra. Bachelet, la Sra. Intendenta nos dijo en muchas oportunidades el Parque se va a hacer para que se termine antes de que ella salga de su mandato y ahora nos quieren entregar mil millones, una miseria, nosotros no queremos, no queremos miseria, se hace el Parque con toda la plata que tienen, que está designada y como les digo, nosotros vamos a pelear hasta las últimas consecuencias, ahora la SEREMI de Vivienda coloca esto en el diario...

**SR. CONSEJERO PAREDES:** (Intervención fuera de Audio).

**SRA. IRMA AGUIRRE – PRESIDENTA J. V. CAMPO VERDE:** Ya, ¿cómo yo le puedo dar esto a mis vecinos?, que también dice en el 2017 que se va a hacer como primera prioridad, ¿cómo engaño yo a mis vecinos?, hasta cuándo los políticos se burlan de los Dirigentes Vecinales, nosotros damos la lucha, dejamos nuestras casas a nuestros maridos, nuestros hijos, nuestros nietos por estar acá, por tener un... en ese peladero tener un Parque de tantos años que estamos viviendo, la Iris Véliz, la Junta Vecinal 33, la 32, hay montones de... más o menos este Proyecto tendría que beneficiar como a 2.000 personas, la Carlos Ronny... muchos más, la Junta Vecinal de Santa Rosa, aquí el caballero de los colectivos 2 que también está el contorno, estábamos peleando hasta hace poco porque la Pilen también aprobó en arriendo aprobó el terreno para hacer... para que pasen los camiones con contenedores, ¿cómo es posible?, si se va a ver un Parque, son secciones urbanas, que no se dan cuenta el Adulto Mayor, los niños no tenemos espacio.

Hace poco me inauguraron una placita tan chiquitita, no tenemos espacio para que los niños salgan a jugar, los abuelos vayan a recrearse.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muchas gracias Sra. Irma, se entendió, muchas gracias. Sres. Consejeros a continuación...

**SRA. AMANDA SOTOMAYOR – REPRESENTANTE CARLOS RONNY 2:** Buenas tardes...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** La última palabra y después vamos a dar la ronda a los Consejeros que se han inscrito para tomar la palabra.

**SRA. AMANDA SOTOMAYOR – REPRESENTANTE CARLOS RONNY 2:** Bueno...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Por favor.

**SRA. AMANDA SOTOMAYOR – REPRESENTANTE CARLOS RONNY 2:** Soy Amanda Sotomayor Pereira, yo creo que varios me conocen por otras razones, pero soy representante de Carlos Ronny 2 y soy mamá de un niño Asperger ya, por qué lo digo, porque este Parque es inclusivo y yo lo nombro, porque nosotros también como dijeron las vecinas, no queremos limosnas, es un derecho, es un derecho a la recreación, yo personalmente trabajo con los niños hace más de 20 años con los niños del barrio y ya se les dijo esto y mermar o decirles a los niños esto no va a ocurrir *es fome*, o sea, cómo quieren el día de mañana que los niños piensen que Uds. dicen la verdad, cómo quieren que el día de mañana sus niños digan la verdad, que crean en alguien, hoy día yo no puedo decirles *cree en esto o cree en esto otro a mi hijo*, porque mi hijo aparte de ponerse a llorar, aparte de querer salir a protestar cuando vio los container empezando a llegar ahí a Las Torres, ahí a la Constructora Pilen ¿cómo se les dice a los niños eso?, yo quiero que vean Uds., nosotros le estamos poniendo el ejemplo a los niños y esto es un derecho, el Parque es un derecho, yo no sé cuánto con mil millones se va a construir, cuánto espacio, yo no sé, ahora si Uds. reevalúan esa situación y pueden volver a Sesionar y decir que esos mil millones comienzan y Uds. van a comprometerse a pedir más plata para este semestre que queda para el 2017, yo creo que ahí estaríamos dispuestos a otra cosa, pero si no, no sé, qué licitación se sube diciendo que son cuánto ¿mil millones?, cómo van a licitar por mil millones, o sea, *licitay* por cinco mil, cuatro mil y tantos ¿y

cómo le *vaya* a decir a la persona que...?, *no le van a pagar luca, mil primero*, ¿qué va a construir con eso?, ¿cuántos metros cuadrados?, esa claridad también tenemos que tenerla nosotros como vecinos, cuándo se va a construir, qué se va a hacer... y ténganlo por seguro que esto es un derecho que no va a pasar de... en vano por los vecinos si Uds. realmente lo aprueban.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muchas gracias Amanda, a continuación los Consejeros Mauricio Paredes, Raúl Castro, Patricio Sierralta, Gary Tapia.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** A ver, yo...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Juan Poma.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** A la gran mayoría de los vecinos los conozco, viví mucho tiempo en la Campo Verde, gran parte de mi vida la viví en ese Sector y sé lo importante que es el Parque, mucho antes que estuviera la Carlos Ronny, que estuviera incluso la Campo Verde, yo viví ahí, yo creo que... esto lo he repetido yo en reiteradas ocasiones, no una vez, lo he dicho mil veces aquí, yo creo que se les genera falsas expectativas a la gente, periódicamente se está haciendo lo mismo, yo no quiero defender a ninguno de los CORES que están aquí, porque cada uno se defiende solo, pero creo que de verdad con mucho respeto es injusto pensar de que los culpables están acá, nosotros solamente nos entregan los Proyectos, nosotros confiamos de que las Autoridades que tenemos van a respetar eso, nosotros... yo cuando me dijeron el "Parque de las Torres"... lo máximo, o sea, yo cómo voy a negar mi voto para tan noble causa y yo creo que todos pensábamos de la misma forma, el problema está en que la Cartera de Proyectos para que Uds. sepan y yo no lo he dicho esta vez, lo he dicho siempre, tenemos una Cartera de Proyectos por lo menos para 10 años, han aprobado Proyectos como locos por todas las poblaciones, *vendiendo la pomada* como se dice prácticamente, ¿para qué?, para fines muchas veces electorales, entonces cuando el sentir de Uds. le toca directamente a este Consejo Regional que ha tenido la mejor de las voluntades en votar yo amigas mías les digo desde lo más profundo de mi ser, era un orgullo poder decir el día de mañana quizás cuando ya no sea CORE, *oye yo voté a favor de ese Parque de este Parque donde están jugando mis nietos, mis hijos* como dice la Nevenka Zárate, entonces todos nos conocemos en esta ciudad, lo que aparecía ahí que esto empezaba en estos días y que salen todos, porque todo hoy día es una vitrina, todos hoy día se están dando vuelta porque vienen eventos electorales, muchas de estas personas que Uds. ven hoy día vistiéndose en los diarios el Parque va, capaz que terminen siendo candidatos, entonces ojo, porque la credibilidad que tienen los Dirigentes Vecinales bien ganada durante años se pierde con este tipo de cosas, porque Ud. cómo les va a ir a decir a sus vecinos *sabi que más fuimos pa allá y no pasa ná...* por qué, porque se está priorizando cosas que la Intendente porque quién tiene que priorizar es el Ejecutivo, la Intendente y su equipo, nosotros votamos los Proyectos, solamente eso, votamos con... esto fue unanimidad cuando se votó con aplausos y todo, nos sentíamos orgullosos de haber votado un Proyecto como ese, pero cuando se nos dice hoy día oye el Proyecto de cuatro mil y tantos millones de pesos que nosotros aprobamos para el Parque, el gran "Parque las Torres" *oye va por un palito nomás* y lo que decía Amanda con qué cara yo le voy a decir a un Oferente *sabe que te paso mil millones y después vemos si pagamos o no*, qué seguridad le puede dar a los Oferentes ¿qué los otros tres mil y tantos se los van a pagar?, oye sí en definitiva eso va a terminar siendo, eso va a terminar siendo, seamos realistas, eso va a ser, porque efectivamente se le está generando falsas expectativas a montones de personas, la Electrificación de Camarones lleva 12 años, 12 años que a esa gente se le ha ido pateando el Proyecto para allá, porque se ha priorizado otras cosas, hoy día estaba haciendo una denuncia Dina Gutiérrez con respecto a un elemento fundamentales para la salud de esta población que también las han ido postergando, se han ido postergando y muchas veces en desmedro de la gente más pobre. Yo no quiero pelear con ningún CORE, pero por ejemplo cuando hicimos el edificio de investigaciones salió como por un tubo, el tremendo edificio, este Gobierno Regional no tiene... de que todo esto se paga... se pagan arriendos cuando estamos nosotros, el Gobierno Regional de allá millonarios, multimillonarios arriendos, no hemos tenido la capacidad de hacer un Gobierno Regional donde se aglutinen todos los servicios.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Vamos cerrando Consejero.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Pero se les sigue ofreciendo cosas a la gente, se les sigue generando falsas expectativas y yo creo que la gente ya se cansó ya, así que nosotros yo creo que la totalidad el 100% de este Consejo los respalda en sus peticiones y si esto no cambia lamentablemente *vamos a tener que patear la perra nomás*, eso es Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, Consejero Raúl Castro.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Bueno, lo que estamos presenciando es lo que todos los días nos dice a cada uno de los Consejeros Regionales en la calle que por qué si Uds. me aprobaron los Proyectos todavía no se ejecutan y nos responsabilizan a nosotros, yo les encuentro la razón a las Dirigentas cuando nos responsabilizan a nosotros, porque ellas no están... o no tienen el conocimiento interno de cómo funciona el Gobierno Regional, nosotros hemos cometido tal vez un error como Consejo y lo hemos señalado en más de alguna oportunidad de confiar en los Proyectos que se nos han presentado y los hemos aprobado la mayoría de los Proyectos, yo creo que muy pocos Proyectos no le hemos aprobado al Gobierno Regional, porque la iniciativa es de ellos, no es de nosotros si nosotros además y esto es una de las cosas que vamos a ver en los puntos a continuación que es la Estrategia Regional de Desarrollo, aquí no hay Estrategia, aquí está la voluntad unipersonal del Intendente o de la Intendenta quien es la que prioriza la asignación de los recursos.

Aquí nos están invitando permanentemente a la colocación de la primera piedra, muchos de nosotros ya no vamos a la primera piedra porque era pasar vergüenza porque esas obras jamás se ejecutan en definitiva y estamos llenos de primeras piedras, yo como Presidente de la Comisión de Presupuesto y algo conversamos en la mañana tenemos que ver este asunto, si las Dirigentas y lo mismo que ha señalado Dina aquí de que los mil millones, es decir, vamos a licitar y yo no creo que haya ninguna empresa que teniendo mil millones de pesos por un Proyecto de cuatro mil se vayan a presentar, es decir, va a ser declarado cierto, así que a lo mejor la solución es que nosotros mañana tenemos reunión, tenemos que ver una reprogramación de los Proyectos a la Universidad de SERNATUR...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** CORFO.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** CORFO y ver y ahí vamos a tener la oportunidad de trabajar con el Gobierno Regional, aquí está Don Luis, pero también seguramente está Don Patricio Negrón mañana... está de vacaciones, bueno pero mañana para ver cómo podemos reprogramar y trabajar con el Gobierno Regional para priorizar cuáles son los Proyectos que realmente se van a ejecutar, porque también hay que decir otra cosa que es una verdad, es una verdad, aquí a nosotros nos dijeron mil millones de dólares y resulta que los mil millones de dólares el primer año fueron diecinueve mil millones este año, es decir, el año pasado debemos haber andado más o menos por los treinta, treinta y cinco mil millones que son los del PEDZE y a raíz de los incendios, de las inundaciones, del terremoto, etc., etc., hay recortes presupuestarios y de los mil millones de pesos y tal es así que la Presidenta este Proyecto del PEDZE que era de 3 años lo tuvo que dictar un Decreto de la última visita que hizo a Arica de aumentarlo a 5 años que tampoco se van a poder cumplir con los 5 años y estos mil millones de dólares no son otra cosa que la compensación que el Estado de Chile le debe a Arica por el abandono que los ha mantenido por tantos años, entonces aquí nosotros creo que vamos a tener que trabajar, vamos a ver mañana cuándo fijamos la próxima Comisión de Presupuesto y para no rechazar este Proyecto el ideal sería que lo postergáramos y viéramos de que efectivamente se haga una licitación, pero con mil millones en Marzo que se adjudicaría en Junio, es decir, yo creo que no habrían, no tendríamos Oferentes y estaríamos perdiendo tiempo, es decir, es preferible esperar a lo mejor un mes, pero tener en vez de los mil millones la mitad por lo menos de este año, la mitad del próximo año y terminar el Proyecto, además que ahí hay que hacer todo el desarrollo, porque Azapa va a necesitar tener otro acceso y otro acceso es justamente por la Avenida Las Torres... ¿cómo?, no, no, no, pero para Azapa, para ingresar a Azapa y el antiguo camino ese que habría que volver a... porque ya el camino principal de Azapa ya reventó, es decir, ya es imposible transitar ahora que entran los colegios, vamos a tener un montón de pruebas, bueno, pero para simplificar y para concluir el ideal sería que pudiéramos postergar esto y verlo en la Comisión de Presupuesto y traerlo al próximo CORE que tengo entendido Carlos que es el 13 y ahí traer de nuevo el Proyecto con un financiamiento que realmente pueda tener alguna posibilidad de éxito, porque con los mil millones yo concuerdo con los Dirigentes, con Dina y con Giancarlo porque son los que han planteado el tema yo creo que no tenemos... no vamos a tener Oferente y nos vamos a quedar empantanados con este Proyecto y los recursos en definitiva se van a usar en otros Proyectos para que los Dirigentes lo sepan y todos lo sepamos, yo como Presidente de la Comisión de Presupuesto he estado viendo, nosotros tenemos aprobado el presupuesto de este año y del próximo y parte del 2019 así que aquí va a haber que hacer una re ingeniería para que podamos cumplir con todos estos Proyectos que son emblemáticos de la Región.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, Consejero Patricio Sierralta.

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** Bueno yo... partamos con que yo no soy muy, o sea, soy crítico ante esta gestión de Gobierno aunque soy parte de un partido político que forma parte de la coalición que hoy día está en el Gobierno, pero no me puedo hacer parte de las palabras que estoy escuchando hoy día acá, primero no me puedo hacer parte, porque yo a los Dirigentes no los puedo mandar para la casa tan tristes, primero, segundo porque no estamos hablando de una institucionalidad cualquiera, estamos hablando del Gobierno Regional, Gobierno Regional le gusta o no le gusta a las personas que me antecieron en la palabra, creo que nunca ha quedado con deudas pendientes cuando asume un compromiso respecto de una obra, estamos hablando de que hoy día... es que lo que pasa es que el formato de cómo se hacen las cosas es lo que a veces uno no comprende, el hecho de que hoy día se plantee la posibilidad de que se inicie el proceso con mil millones de pesos asignados a este Proyecto, no quiere decir que el Proyecto cuesta mil millones de pesos bajo ninguna circunstancia el Proyecto cuesta lo que dice el Proyecto que son cuatro mil setecientos veinte millones de pesos y un poquito más, el Gobierno Regional... yo no los quiero defender, insisto en lo mismo, porque va a parecer como una especie de defensa corporativa, pero de verdad que no lo piensen de esa manera.

El Gobierno Regional cuando asume la responsabilidad de un iniciar un proceso de licitación sea con mil millones de pesos, con quinientos millones de pesos ellos asumen la responsabilidad de ese proceso de licitación y asumen también que tienen los recursos suficientes para que esa licitación se lleve a cabo de forma cabal y de forma cabal no como dice... digamos lo anterior, no significa... no significa, no significa de verdad que en una buena acción de parte de la empresa se puedan acelerar los procesos de construcción y lo que yo entiendo que hoy día el Gobierno Regional lo que está tratando de hacer es resguardar el presupuesto actual que tiene, entendiendo que si ellos van a licitar en Junio, Junio que creo que parece que van a partir la licitación, esto no vamos a estar construyendo antes de Junio... Julio, como en Agosto, Septiembre, entregando, entonces se hace difícil que a Septiembre instalarle por ejemplo hoy día en el presupuesto que es un presupuesto que se maneja en cualquier momento del año, que en cualquier momento del año puede venir el Gobierno Regional y nos puede decir sabe qué, queremos asignar o el Gobierno Regional puede asignar de forma independiente mayor cantidad de presupuesto a ese Proyecto, respecto a la disponibilidad presupuestaria que tenga, entonces a mí no me asusta el hecho de que eventualmente le hayan puesto mil, porque a lo mejor le podrían haber puesto mil quinientos pagadero en dos cuotas, no sé, insisto en lo mismo, no se vayan con un criterio negativo de lo que está pasando, yo les puedo asegurar que hay otros Proyectos que ni siquiera tienen la posibilidad hoy día de tener mil millones y no es uno... no es uno, son varios, la responsabilidad hoy día de varios Consejeros que me antecieron todos dijeron nosotros no estamos de acuerdo con que se le siga mintiendo a los Dirigentes de la ciudad, pero ellos han sido responsables de la votación sistemática respecto de los Proyectos que hoy día están en la Cartera aprobados para que la Intendenta los priorice, entonces seamos también autocríticos y responsables con nuestra posición, los Consejeros Regionales han votado por más allá del presupuesto, mucho más allá del presupuesto anual que tiene el Gobierno Regional, por lo menos 2.5 veces, entonces si hoy día no tenemos espacio para poder trabajar el tema es una responsabilidad también en conjunto de este Consejo Regional que no ha tenido la suficiente visión de ver lo que iba a pasar más adelante que donde lamentablemente hoy día no tenemos ninguna posibilidad de llegar a un acuerdo con la Intendenta, ninguna, porque ella tiene su presupuesto completamente... entre comillas aprobado, de este año y parte del próximo año, gran parte del próximo año, entonces de verdad yo quiero ser más práctico que político en esta cuestión y no quiero comprar votos con este tema, lo que yo si les voy a decir es *que más vale pájaro en mano que cien volando*, iniciar el proceso de licitación, porque eso también va a generar mayor tiempo para poder hacer la licitación, insisto en lo mismo, aquellas personas que digan que el Gobierno Regional no se va a hacer responsable de la obra por los cuatro mil setecientos millones de pesos no tienen idea lo que es un proceso de licitación, no tienen idea, una licitación no es por mil millones de pesos, la licitación es por los cuatro mil setecientos millones de pesos, y la responsabilidad de cómo se va a pagar esos cuatro mil setecientos millones de pesos no va a pasar generalmente por este Consejo Regional, va a pasar exclusivamente por la administración de los recursos y los fondos que tenga el Gobierno Regional en su momento y así como puede pagar mil, puede pagar mil quinientos y eso se va a ver en su momento, y es más, quiero decirles que a lo mejor ni siquiera va a pagar los mil, porque va a pagar quinientos, porque se puede dar también eso, se puede dar también que la empresa diga *no sabes qué yo quiero un solo pago único*, al final de la obra hay empresas que tienen esa envergadura, son diferentes, por eso les estoy diciendo, insisto en lo mismo, de verdad, no nos vayamos con una visión negativa de lo que pueda pasar, vayamos con la visión positiva que hoy día si está la voluntad política de aprobar el Proyecto, mejor dicho de iniciar la obra del Proyecto y eso significa la licitación, sea con mil pesos, o sea con los mil cuatrocientos millones de pesos iniciando el proceso de licitación, eso ya

no para, y eso por lo menos de mi parte y eso si lo fiscalizamos nosotros, porque eso si es responsabilidad de este Consejo Regional fiscalizar los Proyectos que se inician, así que de verdad yo no quiero que se vayan tan alicaídos y de verdad tristes y menos que esas lagrimas que salen de sus ojos sean producto de nuestra mala eficacia en poder resolver los problemas que tenemos al interior del Consejo Regional.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero Patricio Sierralta, a continuación Consejero Gary Tapia.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Si mire, lo que pasa es que a mi igual hay algunas cosas que me molestan y me molestan mucho, porque nos aprovechamos un poquito de estas circunstancias para decir cualquier cosa y lo digo porque al fin y al cabo decimos no engañemos a los vecinos, pero como que los engañáramos más todavía, porque les generamos falsas expectativas, hoy día hay una cosa que nosotros, no como este Cuerpo Colegiado no puede asumir y eso es el error de que se comprometieron con los vecinos desde este Gobierno Nacional y Regional en avanzar en un proceso el año pasado que no se hizo y esa es una responsabilidad que no es nuestra y en eso estoy totalmente de acuerdo y eso tendrá que asumir el Gobierno Regional su responsabilidad de por qué no fue capaz de avanzar un poco más, o por qué comprometió tanto o generó tantas expectativas, porque la verdad es que también lo mencionábamos en la mañana, si aprobaste a finales de Agosto era muy difícil, era muy difícil porque fue el 29... 28 de Agosto ¿no?, o sea te quedaba Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre te quedaban 4 meses, *no era fácil gastarte esa plata que te ibai a gastar*, entonces yo no sé, generaste más que no hacer la pega generaste expectativas falsas y eso no es nuestra responsabilidad, porque nosotros aprobamos cuando llegó el Proyecto aquí nosotros lo aprobamos, bien, entonces no generemos nuevamente nosotros falsas expectativas, entonces ya no se avanzó en la licitación que fue el primer error, perfecto y hoy día estamos diciendo tratemos de aprobar para que avance, por eso que a mí me da miedo, si los vecinos me dicen *sabí que no aprobemos nada*, pero a mí me da miedo no hacerlo, porque si yo no apruebo la plata el refinanciamiento no le doy el visto bueno para que el Gobierno Regional empiece en ese proceso de licitación lo más rápido posible, primero, pero también lo planteamos y fuimos nosotros, antes incluso que llegaran los vecinos fuimos nosotros que en la Comisión planteamos que queríamos más recursos, pero también sería falso decirles *oye démosle con dos mil*, si ni siquiera sé cuánta plata tenemos y para eso necesitamos una Comisión de Presupuesto que también fue propuesta de la Comisión yo lo que propongo, voy a volver a insistir en las propuestas yo propongo que le demos esta reprogramación para que el Consejo Regional pueda comenzar con el proceso de licitación, mil millones yo entiendo, no es todo lo que queremos, queremos más, queremos más... de acuerdo, queremos más, pero tampoco mil millones no son quinientas lucas, o sea, con esto no van a hacer 2 tableros, son cerca de un millón y medio de dólares digamos... supongo que algo podrán avanzar, o sea, la empresa con eso puede avanzar entendiendo que tiene por lo menos eso para avanzar, por lo tanto se va a hacer la licitación, no es que se hace una licitación por mil millones de pesos Consejeros, llevamos 3 años acá eso es falso, se hace una licitación por el monto total, lo que estás hablando es una programación de caja, cuánto le vas dando por año y lo que nosotros queremos hacer y entiendo yo que es lo que hemos planteado teniendo claro, cuando tengamos claro cuánta plata tenemos ver la posibilidad o como decía Don Carlos, o sea, Don Raúl si es que podemos... hay algunos Proyectos que a mí me parece que no son tan interesantes, si es que le podemos rebajar un poquito, ahora esos son PEDZE, estos son PEDZE y esos son FNDR, no importa pero busquemos de otro, hagamos esa pega y habiendo hecho esa pega vemos cómo le podemos reprogramar un poco más, pero yo les quiero decir a los vecinos, no les digan a los vecinos que el Parque va a estar listo este año, porque si sale esta aprobación ahora hay uno días del... sale el Certificado CORE, esa ya es una cantidad de días, Uds. hacen todas las tramitaciones que pasa por Contraloría y después viene el proceso de licitación, viene adjudicación, ojalá sea a la primera le achuntemos, a veces no le achuntan a la primera, ojalá le achuntemos a la primera y todo eso en el mejor de la Comisiones, significa que una empresa podría estar tomando terreno cuándo, en Julio, mejora las condiciones cuánto va a ser capaz de entre Julio y Diciembre no van a terminar el Parque, lo que nosotros vamos a tratar es de que avancen lo máximo posible entre Julio y Diciembre avancen lo máximo posible...

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Por los mil millones...

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Pero si está la licitación si tengan claro, pero si está la licitación y la obra empezó, la obra empezó no se puede dejar a medias, yo por eso ahí yo estoy en desacuerdo con lo que han planteado ambos Consejeros que dijeron *no, si aquí vamos a una primera se pone la*

*primera piedra* yo no conozco ninguna obra que se haya puesto la primera piedra que haya empezado ejecución y que no haya terminado, si alguien conoce una que me la mencione, yo no conozco ninguna en Arica todavía...

**SR. CONSEJERO PAREDES:** (Intervención fuera de Audio).

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Estamos hablando...

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Es por ponerte un ejemplo...

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Estamos hablando de las obras de las cuales nosotros nos hacemos cargo, Ud. hablaba del edificio de Investigaciones, eso fue anterior, yo no me voy a hacer cargo de lo que hicieron otros Consejeros en otro periodo, estamos hablando de que nosotros nos estamos haciendo cargo de nuestro periodo yo no conozco en otro periodo ninguna... ninguna...

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** (Intervención fuera de Audio).

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Está bien... ya pero olvídense de...

**SR. CONSEJERO PAREDES:** No lo enreden más.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** No se estén defendiendo tanto, si el tema es que en este proceso ¿hay algún Proyecto que nosotros hayamos puesto... se haya iniciado obra y que haya quedado votado?, yo no conozco ninguna, ¿puede ser que se han demorado?, efectivamente se han demorado, ¿se han demorado en las licitaciones?, se han demorado en las licitaciones, ¿hemos tenido que reprogramar caja?, hemos tenido que reprogramar caja, pero se han ejecutado las obras, por eso que yo tengo la tranquilidad de decirles a los vecinos yo prefiero que aprobemos para que empiecen con el compromiso que es lo que nosotros propusimos con el compromiso que se haga esta Comisión de Presupuesto y hacer todos los esfuerzos y por eso yo le pregunté a Vivienda hoy día ¿cuánto es lo que más podía avanzar? y con eso tener un margen, porque tampoco no me sirve decir *ya sabí que tres mil millones*, pero resulta que en realidad tres mil millones te va a sobrar plata *porque no voy a ejecutar tanto*, eso.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Presidente.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Cortito, un segundito... aló...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Está a continuación, Consejero Paredes, está a continuación Juan Poma...

**SR. CONSEJERO PAREDES:** (Intervención fuera de Audio).

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Consejero Paredes...

**SR. CONSEJERO PAREDES:** No...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Está a continuación Juan Poma...

**SR. CONSEJERO PAREDES:** No, es que yo quería responder lo que...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Juan Poma...

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Lo que iba responder...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Juan Poma, después está Valcarce.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Sr. es para responderle un poco... sería fantástico si fuera así po, pero ahí ya nos comprometemos nosotros como CORES, porque después si hacemos lo que tú dices me parece que está bien si tuviésemos nosotros la certeza de que con las luquitas nos van a cumplir y eso no se va a parar a mitad de camino, porque si se para a mitad de camino ahí van a tener toda la razón del mundo con culparnos a nosotros.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Consejero Paredes, solicito respetar los turnos por favor.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Ya Sr.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Después si quiere tome la palabra, a continuación Juan Poma, Carlos Valcarce, Dina Gutiérrez y Ovidio Santos.

**SR. CONSEJERO POMA:** Gracias Presidente, la verdad la mayor motivación que yo tuve en el momento de poder postularme a este cargo que es Consejero Regional fue principalmente poder representar a quienes no pueden alzar su voz cierto en estas instancias y en ese contexto a mí me molesta cuando no se cumplen las cosas y siento que salen del normal funcionamiento de las instituciones yo entiendo que hay términos, o sea, hay temas administrativos, están los tiempos, pero cuando siento que no se le pone la voluntad es ahí donde yo resalto la voz en representación de nuestra ciudadanía.

Agradando a eso también los compromisos ya adquiridos no solamente del Gobierno Regional sino del Gobierno Central poniéndole fecha, diciendo el 2017 está el Parque si o si, entonces yo entiendo que se tomaron todos los resguardos, todos los tiempos y todo lo que podía suceder y no se cumple y hoy llega acá al Consejo cierto solicitar una reprogramación, yo tengo todo el derecho a reclamar por qué a preguntar por qué y esa instancia yo la solicito, yo creo en la Comisión de Presupuesto como se dijo aclarar, transparentar y que estén las instancias pertinentes, que esté la Sra. Intendenta aquí también socializando, conversando y buscando soluciones al final, eso es lo que se requiere, yo en varias oportunidades he dicho, la Electrificación de General Lagos y esto me recuerda justamente eso, vamos a terminar nuestro periodo y cada vez que voy a General Lagos lo primero que me dicen *¿bueno y la luz?*, entonces en varias oportunidades acá también se dijo, *no es que lo que pasa que... los temas administrativos que la Contraloría... que etc., etc.*, entonces a mí me parece que falta voluntad, cuando hay voluntad se puede buscar soluciones y para eso necesitamos cierto también transparentar y conversar, no quedarnos simplemente *ah bueno se va a reprogramar... aprobado... no*, tenemos que buscar otra alternativa y cumplirle a la gente, eso nomás Presidente, muchas gracias.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, Consejero Valcarce por favor.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Sr. Presidente, acá hay diferentes opiniones y yo no quiero dejar pasar la mía, cuando se han aprobado los Proyectos que llegan a esta sala que no tiene nada que ver con el Gobierno, porque yo no soy el Gobierno, por lo tanto a mí no me metan con la Sra. Intendenta ni en ningún otro tema, lo hacemos porque vemos que hay profesionales universitarios, muchos de los cuales menos mal que no fueron alumnos míos, pero si hay universitarios que vienen con un documento donde traen todos los requisitos que requieren para el Proyecto, donde traen su famoso RS afirmativo etc., etc., etc. y resulta que después que hemos preguntado en reiteradas oportunidades...el presupuesto que van a ejecutar, ¿los fondos que tenemos alcanzan?, *si, todavía nos faltan Proyectos...* y eso no es responsabilidad de... por lo meñós mía Don Patricio, ¿de acuerdo?, porque acá ha habido antes también Consejeros que han hecho lo imposible para que salgan lo... antes que si quiera lleguen aquí estamos esperando para que los recibamos y los votemos yo creo que el peor error que se puede cometer es cuando uno tiene un cargo de representación pública y trata de ser realmente sumiso a lo que dice el Gobierno de turno y eso es lamentable, porque mientras tengan esa idea toda la gente por supuesto va a estar en contra de los políticos, porque una cosa es ser el Gobierno y otra cosa es tener la potestad del pueblo para poder legislar y eso es lo que nosotros hacemos acá, legislar lo que nos pone el Gobierno delante de nuestros ojos y por lo tanto en este momento hay diferentes opiniones, todas con mucho respeto se las acepto, lo que creo es que aquí se cayeron realmente feo, si se cayeron y no tuvieron los tres millones de pesos el año 2016 que les dimos tres millones de pesos para iniciar los trámites no sé cuáles serían pero los trámites que ellos saben, quedaban cuatro mil setecientos trece... no, cuatro mil setecientos dieciséis millones y tantos quedaban para hacer el Proyecto este año, por lo tanto tenían que estar en el presupuesto de este año.

En este Proyecto como en tantos otros he reclamado de que si realmente la Municipalidad cuando pone al Alcalde el visto bueno y acepta la obra, el Alcalde está dispuesto a poner en su presupuesto la mantención de la obra y me han dicho siempre que sí y vemos obras que se han hecho durante este Gobierno y con el Alcalde anterior, con este Alcalde no sé si será igual, pero simplemente no están los dineros y si están se los comieron en otra cosa y no... o pagando sueldos a cantidades de gente de una Municipalidad que con un área social con más de 300, 400



funcionarios que no entiendo cómo hay más funcionarios que Dirigentes Vecinales y por lo tanto yo creo que lo que nos cabe ahora es ser realmente honesto, se cayeron... nos caímos todos, porque el que dirige el avión es el que nos pone a nosotros el plan de vuelo que vamos a iniciar, y en el plan de vuelo venían que los cuatro mil setecientos dieciséis millones de pesos eran para este año, con mil se puede iniciar la obra, pero recordemos de que la obra con mil millones tiene que estar sujeta a una parte clara y precisa de lo que va a hacer, porque no son mil millones para decir *oye vamos a limpiar todo el Sector y vamos a poner la primera placa de cemento*, eso no es cierto, tiene que ser simplemente focalizado en una cosa, en una etapa y a mí nadie me da la garantía así como estamos de que la segunda, la tercera y la cuarta se vayan a cumplir, porque yo no voy a estar acá el próximo año y no voy a poder hablar ni voy a poder decir lo que ahora estoy diciendo, sin embargo yo creo que vamos a tener que dar un paso, porque aquí hay una responsabilidad política enorme, ¿cuándo se dieron las platas?, antes de una campaña política, se dieron los dineros, la gente creyó aun cuando no sacaron al Alcalde oficialista, sin embargo, la gente ahora queda en duda con todos nosotros, con todos nosotros, no he ido a ninguna población en 3 años, no me he reunido con ningún Dirigente, hablo lo que pienso acá, porque me eligieron para hablar las cosas que eran sensatas de hablar, sin embargo quedo dentro del grupo como que somos parte responsable de una ineficiencia del Gobierno y eso yo no lo voy a aceptar, estoy dispuesto a que haga la Intendenta una reunión, está el Presidente de la Comisión, está Ud. está el Presidente de la Comisión de Presupuesto y ver... y está el Presupuesto de Infraestructura, entre los 3 pueden hablar con el Gobierno Regional y sacar una fórmula en que den más dinero y que realmente se comprometan con un nuevo Proyecto quizás porque esto lo van a tener que definir, este es el único Proyecto que va a quedar así como está, van a tener que achicarlo y por lo tanto el resto del Proyecto que llegue antes de un mes o dos meses para poder aprobarlo y dejarlo aprobado desde ya, no hay otra alternativa, la única alternativa es decir *simplemente no*, y vamos a perder pan y pedazo, porque no sabemos, las autoridades son de paso, las electas por lo menos duran tiempo, las que son designadas Intendenta, Gobernadores, SEREMIS, duran mientras tengan el sostén y el apoyo del que manda más, por lo tanto Sr. Presidente hagan lo posible para reunirse con la Intendenta, conseguir que los Proyectos sean divididos aceptados en este Consejo el próximo 13 de Marzo, lo aprobamos y yo estaría recién aceptando y contento de que esto suceda de esa forma, pero es lamentable de que se haya... aquí hay alguien que mintió, aquí hay alguien que mintió y ya estamos cansados de que todo quede en nada, porque todos somos amigos, en este acto público o en este sistema público es muy sencillo que se esconda debajo de la alfombra el polvo que hay en la casa, pero yo creo que ya llegó el momento de decir sabe que con todos los vecinos o aceptamos lo que le estoy diciendo que es la única fórmula no hay otra fórmula, no pienso que pueda haber otra fórmula distinta, conociendo el sistema, por lo tanto lo que dice Baltolú tiene razón, todos tienen razón en alguna cosa, pero lo que sí en la parte política creo que hay un error grande y ese error está cometido por los Políticos y los funcionarios que trabajaron en este Proyecto y en el presupuesto que hoy en día se nos dice que ya no hay tres mil setecientos millones, sino que hay mil, es lamentable lo que ha sucedido, pero realmente así como están molestas las Dirigentas yo estoy realmente molesto, porque no me presto para que me metan cosas de a poquito, cosas que sabemos que han fallado, sabemos que tenemos una Universidad que tiene seis mil millones de pesos para la Carrera de Medicina y evidentemente no aprobamos la Carrera de Medicina, es decir, no ha sido aprobada desde el punto de vista técnico la Carrera, es decir, aquí las platas se entregaron durante mucho tiempo, esos seis mil millones, yo no estaba, pero se han entregado las platas al mejor Proyecto que viene, hemos tenido una cantidad de Proyectos fracasados que la verdad no van a ser suficientes para desarrollar la ciudad de Arica, son Proyectos en Infraestructura que no van a poder desarrollar la ciudad de Arica que es lo que queremos, tenemos muchas quejas en cuanto al empleo, y el empleo no basta con hacer unas casas o no basta con hacer un pavimento, eso es un empleo momentáneo, necesitamos fuentes de empleo que realmente vayan a despejar la gran incógnita que tienen todos los ariqueños ¿podremos subsistir mañana? y eso hasta el momento no lo hemos visto y lo único que hemos visto es hacer obras porque nos dieron mil millones de dólares y hay que gastarlos a como dé lugar y como se ha gastado a como dé lugar evidentemente hoy en día cuando no hay cajas, los primeros en sufrir ¿quiénes?, lo más débiles ¿quiénes son los más débiles?, los pobladores.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, Consejera Dina Gutiérrez y Consejero Ovidio Santos.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Hablamos... Colega Patricio que decía de lo que se dice en la Intendencia se cumple, acá lo que le faltó a la vecina en denantes decir que se mostró un afiche en todas las poblaciones, en todo el sector, dice: SEREMÍA de Vivienda, Construcción Parque



Inclusivo "Las Torres" PEDZE 2015, está la inversión de los cuatro mil millones... ahí salía cuatro mil quinientos, primera etapa, segunda etapa, tercera etapa, sale qué se hizo y se terminó el diseño en Agosto 2015, después sigue la formulación, Octubre y Diciembre 2015, después dice Ejecución Mayo 2016, estamos equivocados porque en Mayo, el 2017 se tenía que entregar el Proyecto y esto está... este afiche se los puedo mandar a todos, lo podemos imprimir, este afiche se pegó en todas las Juntas de Vecinos del Sector, no estamos hablando de una Junta de Vecinos, estamos hablando como de ocho, como de ocho Juntas de Vecinos, entonces ¿de qué estamos hablando Colega Patricio ¿que se cumple? yo también soy de la nueva mayoría y también me siento, porque cuántos años milité en el PPD, pero tampoco me pongo una venda en los ojos... tampoco, entonces le quería mostrar esto nomas.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Consejero Ovidio Santos.

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** (Intervención fuera de Audio).

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** No, yo pido que hasta el 13 de Agosto podamos tener más antecedentes.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Consejero Santos.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Presidente, se han escuchado bastantes versiones, pero lo principal yo creo que hay que rescatar lo positivo de cada una de las intervenciones, en ese sentido que se busque la mejor solución para este Proyecto del "Parque las Torres" yo creo que hay soluciones y eso hay que concordarlo ahora, lo que también quiero agregar de que la aseveración de que en las primeras piedras de este Gobierno Regional a algunos Consejeros o a algún Consejero le ha dado vergüenza participar, porque es la primera piedra y queda ahí y eso es totalmente falso, como le quiero decir algunos ejemplos, por ejemplo el APR Pampa Algodonal, yo participé en esa primera piedra y ahora está terminada esa obra, Pampa... los Conjuntos Habitacionales en la parte Norte he participado en 2 o 3 y están en plena construcción, Playa Brava, Anzota... está terminado y también como Consejero participé en las primeras piedras, las invitación era para todos los Consejeros, pero algunos participan, otros no... Playa Corazones primera piedra hace una semana y está en plena construcción, en plena construcción, esa es primera piedra, Conjunto Habitacional Putre Marka con 55 habitaciones, participé en la primera piedra, están en un 60% de construcción las casas en la Localidad de Putre por primera vez en la Zona de la Precordillera de la Comuna de Putre, se están construyendo casas en beneficio de su gente, en la cárcel de mujeres participe en la primera piedra, según informaciones de la prensa está en un 60% de su terminación, entonces ¿dónde está lo falso?, ¿dónde está que le da vergüenza de participar en las primeras piedras? y para qué enumeras las incontables obras donde se han hecho las primeras piedras y han sido invitados todos los Consejeros y algunos asisten, otros no, entonces estamos hablando de falsedades, eso que quede en claro, nada más Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Ya gracias.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Y yo lo quería recalcar acá para que quede presente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero Ovidio Santos, Consejero Raúl Castro para ir cerrando ya.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Si, perdón como el Consejero Santos ha hecho una apología de algo que yo señalé, bueno yo lo que he señalado aquí en el Consejo es que yo no asisto a las primeras piedras.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Le da vergüenza diga.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Yo a lo que voy es cuando se inauguran las obras, no a las primeras piedras, porque ya tenemos muchas experiencias frustradas en Arica y Ud. Consejero Santos cuando se refiera a alguien dígalo por su nombre y a la cara, así como yo se lo estoy diciendo a Ud.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Qué más quiere a la cara si se lo he dicho ¿cómo que nunca?, ¿no sabe interpretar mis palabras?.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, Sres. Consejeros tomando en consideración lo que está sobre la mesa hay dos alternativas postergar el inicio del Proyecto o darle curso de acuerdo a la recomendación de la Comisión, toda vez que pueda ser modificado presupuestariamente las veces que se requiera y que el Proyecto será licitado por su totalidad, particularmente no veo inconveniente en que se licite ahora y estemos detrás del proceso de que se apruebe ahora, Sr. Carlos Valcarce.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Sr. Presidente, yo estoy dispuesto a votar este Proyecto única y solamente que Uds. tengan la reunión con la Intendente y se busque una solución más cercana a la realidad y no por mil millones, porque si no simplemente esto va a ser una cosa... esto va a terminar el 2021 ese Proyecto de ese paso, así que prefiero que hablemos y el día 13 de Marzo en esta misma sala ya tengamos una repuesta clara y precisa, o vamos con dos mil, dos mil quinientos, pero no vamos con los mil.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Consejero Sierralta.

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** No yo solo como ya parece que la cosa va por el lado de aumentar el presupuesto que yo creo que es factible, no creo que haya problema de aumentar un poco el presupuesto, el tema esta es que si ese presupuesto se va a gastar, porque así como estamos aumentando el presupuesto para este... como vamos aumentar el presupuesto para este Proyecto en específico la velocidad de la construcción o el desarrollo mismo del Proyecto en su ejecución, eso lo va a decidir la PRAXIS y tenemos que ver en la práctica cómo se va a desarrollar este tema, yo estoy completamente de acuerdo con eso y es más...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Silencio Sres. Consejeros.

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** Yo me siento representado con eso, no sé igual a lo mejor Paredes vive más cerca de ahí, pero yo vivo un poquito más abajo entonces a mí me hace mucho hecho y me hace mucho sentido que se desarrolle el Proyecto, pero yo insisto en lo mismo, aquellas personas que quieran manipular la situación que estamos viviendo hoy día de forma política con un dividendo diferente al que estamos viendo hoy día que tiene que ver con cómo echamos andar este Proyecto, insisto en lo mismo, no existe ningún Proyecto del Gobierno Regional que se inicia quede sin financiamiento, no existe ninguno, no hay, no existen, vecino no existen, insisto en lo mismo por qué, porque no sé cuál es la idea, yo no quiero defender al Gobierno Regional, no participo del Gobierno, si estoy militando un partido político que es conglomerado, pero yo no participo del Gobierno y no tengo por qué defenderlo, pero si tengo que defender la institucionalidad, porque si nosotros no creemos en nuestra institucionalidad estamos perdidos y yo sí le puedo dar fe que por lo menos en mi experiencia y en lo que yo he vivido durante este proceso, este nuevo proceso y el anterior el Gobierno Regional jamás ha dejado de pagar un Proyecto, y al revés, yo creo que el Gobierno Regional ha pagado más de lo que a veces los Proyectos, como dos o tres Proyectos que yo conozco que han salido frustrado desde el punto de vista del Proyecto, no de la contratación la licitación y en eso no hay ninguna plaza, no hay ninguna intervención dentro de la ciudad, estamos hablando de Proyectos que tienen una complejidad técnica de desarrollarlo completamente distinto a hacer una plaza, como es por ejemplo un proceso de Electrificación de una Zona Rural, porque yo creo que esos son los únicos Proyectos que nosotros podríamos decir que realmente este Gobierno Regional lamentablemente *le ha quedado como poncho*, pero que han tratado de buscar soluciones por a b c, yo los he visto trabajando en el tema, entonces de yo verdad personalmente creo si Uds. estiman conveniente ir a la pelea por un presupuesto mayor, vamos a la pelea del presupuesto mayor si es que hay disponibilidad, pero no se cierran a que el Proyecto se inicie con los mil o dos mil quinientos o los dos mil o lo que puedan conseguir va, pero que parta el Proyecto, insisto en lo mismo que parta el Proyecto.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero.

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** No vaya a ser cosa que mañana haya un terremoto en la tercera Región y nos bajen el presupuesto y no parta el Proyecto, ha pasado.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Consejero... gracias Consejero, Consejero Baltolú, Consejero Gary Tapia y Consejero Ovidio Santos.



**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** Yo sigo sosteniendo que, yo le propongo lo siguiente al Gobierno Regional que incorporemos cuatro mil setecientos veinte millones y si no los gastamos se redistribuyen, en vez de los mil, yo creo que el problema es más profundo que eso Pato, o sea, si se puede, o sea, pero no son 3 meses, Pato son 10 meses, 10 meses son 10 meses Pato, no, si lo que quiero en el fondo acá lo que pasa que nosotros estamos discutiendo un tema que es mucho más profundo que tiene que ver con los recursos, si acá ese es el problema.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Consejero Gary Tapia y después Consejero Ovidio Santos.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Miren, les pido que volvamos al centro del debate y tratemos de sacar algo en limpio, porque sino vamos a seguir utilizando este tema para hablar de otros temas, centrémonos en el debate que es: los vecinos nos han planteado lo que nos han planteado que además casi todo lo que dijimos estaba consignado en el informe, se habían recogido y habíamos planteado la necesidad de recurrir a más fondos, fue consenso de la Comisión, entonces ya se había, de hecho esta todo consignado en ese informe, entonces yo lo que les planteo es un hecho concreto, posterguemos, y entiendo que los vecinos están más o menos de acuerdo con que posterguemos para que tengan la seguridad de que no estamos como que ya dejémoslo en mil y después nos olvidemos del tema, entonces para que nadie se olvide del tema, posterguemos esta votación que también es una señal hacia el Gobierno Regional entendiéndolo de que no le vamos a decir que sí a lo que sea, convoquemos a una reunión de Infraestructura, le podemos poner fecha de inmediato, soy el Presidente de esta Comisión, por lo tanto le podemos poner fecha si Uds. gustan le damos de aquí hasta el Lunes, de aquí al Martes de la próxima semana, entendiéndolo que la próxima Sesión debe ser como en dos o tres semanas más para que no se pase tanto tiempo, puede ser el próximo Lunes, pongámosle fecha a esa Comisión y le damos ese tiempo al Gobierno Regional para que... ah no, primero tenemos que hacer una Comisión de Presupuesto, que yo me imagino que puede ser el Viernes, ¿no?... ¿no?... ¿sí?, Viernes dejémoslo para el Viernes para que tengamos para la próxima semana y después de esa reunión convocamos a la Comisión de Infraestructura, pensando en el Lunes, Martes, Miércoles de la otra semana ¿bien? para qué nos vamos apurando tanto, hagamos las cosas bien, en el sentido de que después de esa Comisión de Presupuesto tengamos una claridad respecto de cuánto es lo que podríamos gastarnos en este Proyecto, entendiéndolo si, entendiéndolo si para que no generemos falsas expectativas porque si no nosotros estaríamos haciendo lo mismo que hicieron los otros, es que ese monto se va a gastar en 6 meses y no podemos planificar los cuatro mil en 6 meses, si cuatro mil te vas a ganar en un año cómo te vas a gastar cuatro mil en 6 meses eso ya es ridículo, es ridiculizar la situación, pero si un monto, el que más podamos según la disponibilidad presupuestaria, según lo que se pueda gastar con los profesionales, yo les propongo hacer una propuesta concreta, recogiendo un poco las propuestas para que no sigamos ahondando esta discusión que se nos pueda convertir en otra cosa, es una propuesta concreta con fechas y así todos nos vamos tranquilo de que vamos a trabajar en esto y le estamos mandando una señal también al Gobierno Regional de lo que queremos, de lo que este Consejo quiere y que en definitiva es recoger lo que los vecinos nos han dicho.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, Consejero Ovidio Santos y llamamos a votar entonces.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Ya, gracias Presidente, lo que yo quiero recalcar para en beneficio de este Proyecto que aprobemos lo que esta propuesto por el Gobierno Regional, los mil millones y después dándola a conocer por intermedio de Ud. o del Presidente de Infraestructura que converse con la Intendente porque ellos son los que proponen los montos, nosotros no podemos proponer montos para asignarlos acá en el Consejo, sino que es el Gobierno Regional por intermedio de la Intendente, entonces ahí se hace una nueva reprogramación del Proyecto, aumentándole a lo que los vecinos más o menos estimen convenientes, mil millones más o mil quinientos millones, pero eso está supeditado a lo que diga la Sra. Intendente, nosotros no podemos..., claro, claro pero mientras tanto, para que todo camine como dice el técnico el Sr. Taboada de la DACOG, aprobar estos mil millones para que los asuntos administrativos sigan caminando eso es importante y no sufra demora y sobre la marcha conversando con la Intendente puede llegarse a otro monto superior de los cuales Uds. quieren, esa es mi posición.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Luis Taboada. Señores Consejeros.

**SR. LUIS TABOADA – PROFESIONAL DACOG:** Muy breve para precisar algunas cosas, o, sea, primero, bueno ya se dijo, pero es bueno dejarlo claro que la licitación cunado se haga va a ser por los cuatro mil setecientos millones lo que vale el Proyecto, o sea eso... lo otro es una programación financiera, ahora en cuanto a la programación financiera yo concuerdo que con el Presidente de la Comisión de Infraestructura que eso tiene que definirse no cierto con la Intendente, con el Presidente de la Comisión de Presupuesto eso se puede definir y otra cosa es la parte técnica lo que pueda avanzar efectivamente el Proyecto, porque la unidad ejecutora no es el Gobierno Regional es el SERVIU, claro el MINVU presentó el Proyecto el Ministerio de Vivienda y quien se va a ser cargo de su ejecución es el Servicio de Vivienda y Urbanismo, el SERVIU... claro, entonces con ellos también hay que reunirse, porque ellos tienen que decir cuánto pueden avanzar de acuerdo al presupuesto que se le pueda asignar, entonces yo creo que esas etapas hay que hacerlas, correcto, eso básicamente quería precisar nomás Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Si exacto, si porque además ahora Sres. Consejeros está el tema de que tampoco está el SERVIU aquí presente con lo cual tampoco podemos tener un compromiso de ejecución técnica, falta la parte financiera, que la Intendente nos asegure cierta programación financiera para este año, por lo tanto se llama a votar Sr. Secretario Ejecutivo para postergar el Proyecto.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S):** Ya ok, Sr. Presidente, bueno Sres. Consejeros Regionales, se votará entonces el Proyecto de la postergación de la discusión respecto a la reprogramación presupuestaria del Proyecto construcción Parque Las Torres, población Cabo Aroca de Arica...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Hasta el 13 de marzo.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S):** Hasta el 13 de marzo, los Sres. Consejeros que se manifiesten a favor de aprobar dicha moción, por favor que levanten la mano. Unanimidad.

**SR. CONSEJETO TAPIA:** Presidente me permite.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Secretario Ejecutivo, adelante Gary Tapia.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Quiero que sobre la misma votemos el Oficio, no olvidemos que había un punto anterior respecto a la Municipalidad, entonces votemos el Oficio a la Municipalidad para que también se haga presente en este proceso, ganemos tiempo respecto de la mantención de este Parque, porque una vez que tengamos el Parque, no vaya a ser que después no haya plata para mantenerlo y este todo rallado y nadie se preocupe de él, ¿cierto?, o sea, yo propongo votar el Oficio, invitar al Alcalde para ver el tema presupuestario respecto al resguardo de la mantención de estas áreas verdes y otras.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Sr. Luis Taboada, ¿hay Oficios del Municipio actualizado que diga que se va a ser cargo?...

**SR. LUIS TABOADA – PRODESIONAL DACOG:** Si, para cada Proyecto antes de aprobarlo el Ministerio de Desarrollo Social le exige al Municipio un documento donde se compromete, ahora en todos los Proyectos se les ha exigido y no siempre se ha cumplido... de todas maneras creo que es conveniente mandar el oficio.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Ok, entonces se Oficia... sí, pero hay que Oficiarlo, la invitación hay que Oficiarla Secretario Ejecutivo por favor llamemos a votar Oficio para invitar al Alcalde a participar en una Comisión de Infraestructura sea en la misma ocasión que tengamos que discutir presupuesto o en otra llamada para tal efecto.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Por qué no lo invitamos aquí al CORE, al Consejo...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Eso, eso.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Pero no a la Comisión.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** No da tiempo...

**SR. CONSEJERO CASTRO:** No a la Comisión de Infraestructura.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Porque en el fondo se ven tantos temas.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** No, pero es que es importante es que quede...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Bueno.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Aquí el compromiso, porque aquí queda grabado, queda el compromiso por escrito.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** ¿Es necesario Oficiar eso?, es necesario oficiarlo o lo invitamos... ya Oficio entonces, Secretario Ejecutivo llamemos a votar para Oficiar la invitación al Sr. Alcalde de la comuna de Arica, para la próxima Sesión del CORE.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S):** Bueno entonces se solicita...

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** Solo una consulta, porque igual está dentro del Protocolo siempre hay una especie como de saludo protocolar, ¿Ud. fue a saludar al Alcalde o no?... ¿no lo ha ido a saludar?, es que yo creo que antes de invitarlo, hay que tratar de que llevemos una buena relación igual había que respetar ciertos Protocolos como por ejemplo presentación del Presidente del Consejo Regional con el Alcalde y lo invito, tampoco tengo nada que ver con el Alcalde por si acaso, por si acaso lo digo... no ni un arreglo, nada, nada, nada... ninguna posibilidad, nada, ninguno, no, no, no.

**SR. CARLOS VALCARCE:** Desde el punto de vista protocolar, porque en esto hay que respetar todas las cosas, momento Sr., las autoridades saludan de acuerdo a su participación en lo que es el Protocolo Regional, por lo tanto si Ud. es Regional y viene después de la Intendente en el Protocolo, no le cabe tener que ir a saludarlo personalmente, él tiene que venir, no es así por ejemplo con los miembros de las fuerzas armadas que sí tiene que ir el General a saludar al Alcalde, porque en el Protocolo están más abajo del Alcalde, pero el que está más arriba del Alcalde es el Alcalde que va y se presenta, en este caso en las dos oportunidades que yo he sido Alcalde he tenido que ir a la Corte de Apelaciones, saludar al Presidente de la Corte, presentándome que soy el nuevo Alcalde y lo mismo con el Intendente, pero de ahí para abajo fila, no había antes Consejo Regional de Desarrollo, es una... no, lo que pasa que protocolarmente, bueno si es que si la cosa va a ser así a la chacota, *oye compadrito te viene a saludar*, el Protocolo eso es lo que dice el Protocolo y las reglas del Protocolo se respetan, en lo que es la administración pública, eso nada más Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante.

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** No, no, solamente que yo comparto lo que dice Don Carlos, pero el problema está en que el Protocolo Regional respecto de tu autoridad como Presidente Regional no existe, porque no *estay* instalado dentro del Protocolo...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** No está socializado.

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** Lamentablemente, no, no está, entonces pero de buena fe, de buena voluntad, no sé.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Don Claudio yo le solicito poder votar nuevamente el tema del Oficio.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** El Oficio, Secretario Ejecutivo por tercera vez solicito votar el Oficio.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S):** Ya bueno, los Sres. Consejeros que...

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Que se haga el Protocolo.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S):** Ya los Sres. Consejeros que se manifiesten para aprobar la invitación al Alcalde de Arica con el objeto de discutir la reprogramación presupuestaria de la iniciativa "**Construcción Parque Las Torres Población Cabo Aroca de Arica**", para la Sesión del Pleno del Consejo Regional el día 13 de Marzo del año 2017 por favor, solicito levanten su mano... estamos votando la invitación ¿Don Ovidio?, unanimidad.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muy bien, a solicitud de la Consejera Dina Gutiérrez, tres minutos de receso... gracias a los Dirigentes por tomar su tiempo y venir.

Sres. Consejeros continuamos con la Sesión a continuación la Comisión de Turismo, Cooperación y Relaciones Internacionales, Presidida por el Consejero Regional Sr. Carlos Ferry Campodónico.

**SR. CONSEJERO FERRY:** Presidente en la mañana a las 12:40 horas con la asistencia de los miembros integrantes de esta Comisión, Carlos Ferry, Claudio Acuña, Arturo Gómez, Roberto Erpel, Juan Poma, Dina Gutiérrez, Raúl Castro e invitados, consta en el acta de asistencia respectiva.

Tema: Se solicita aprobar reprogramación presupuestaria para el Proyecto denominado "**Construcción Sistema de Interpretación para la Puesta en Valor Turístico del MH Morro de Arica**". Se solicita la aprobación de la reprogramación presupuestaria del Proyecto "**Construcción Sistema Interpretación para la Puesta del Valor Turístico del MH Morro de Arica**" Código BIP 30447882 - 0 de acuerdo al cuadro que más adelante se individualiza, sin que signifique modificación del monto original del Proyecto que asciende a ciento catorce millones cuarenta y tres mil pesos.

Recomendación: De acuerdo a lo expuesto es que esta Comisión recomienda por unanimidad de los Consejeros presentes en la Comisión, aprobar la solicitud de reprogramación presupuestaria para el Proyecto denominado "**Construcción Sistema de Interpretación para la Puesta del Valor Turismo del MH Morro de Arica**" sin alterar el monto original del Proyecto ciento catorce millones cuarenta y tres mil pesos, en el ítem el Subtítulo 31, ítem 2 asistencia de obras para el año pasado se asignaron dos mil siete millones de pesos, para este año ciento doce millones cero treinta y seis, con un consto total de ciento catorce millones cuarenta y tres mil pesos.

Observaciones: Este Proyecto está en perfecta coordinación y coherente con el Proyecto del Parque del Encuentro. Los trámites administrativos partieron en un convenio mandato en Mayo de 2016, luego en Julio de 2016, toma razón Contraloría en Octubre de 2016, visación de bases Fiscalía SERNATUR, en Noviembre del 2016 visaciones fase GORE y el 7 de Diciembre 2016 publicación de la licitación, eso es lo que se propone Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, Sr. Secretario Ejecutivo llame a votar.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S):** Gracias Sr. Presidente, se somete a votación en consecuencia la reprogramación financiera del Proyecto "**Construcción Sistema de Interpretación para la Puesta en Valor Turístico del MH Morro de Arica**", Código BIP 30447882 - 0 en el siguiente sentido, Subtitulo 31 ítem 02, Asignación 004 Obras Civiles, monto para el año 2016 cero pesos, monto año 2017 ciento doce millones treinta y seis mil pesos, costo total ciento doce millones treinta y seis mil pesos, Subtitulo 31 ítem 02, Asignación 001 gastos administrativos, monto para el año 2016 dos millones siete mil pesos, saldo año 2017 cero pesos, costo total dos millones siete mil pesos, en total en consecuencia de ambas asignaciones sería ciento catorce millones cuarenta y tres mil pesos, los Sres. Consejeros Regionales que manifiesten su intención de aprobar por favor les pido que levante su mano... ya, entonces se aprueba por mayoría, ¿quién se manifiesta su intención de no aprobar?, ¿los Sres. Consejeros que manifiesten la intención de abstenerse?... Patricio Sierralta, se aprueba por mayoría entonces.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Secretario Ejecutivo, a continuación la Comisión Especial de Estrategia Regional de Desarrollo, Presidida por el Consejero Regional Raúl Castro Letelier.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Gracias Presidente, voy a ser un pequeño resumen de lo que ha ocurrido hasta el momento, el Consejo designo una Comisión integrada por cuatro Consejeros, para que viéramos como introducíamos o complementábamos el borrador de Estrategia Regional que nos entregó el Gobierno Regional con los aspectos productivos de los Ejes Productivos en la

Región, está Comisión quedo integrada por Don Arturo Gómez, Don Juan Poma, Don Gary Tapia y por quien les habla, desarrollamos las reuniones, hicimos las propuestas, fue aprobada por el Consejo, pero a raíz de los acuerdos del Consejo, la Sra. Intendente, Sra. Gladys Acuña, nos invitó a todos los Consejeros a una reunión en la cual pudiéramos concordar la forma de poder trabajar en conjunto entre Gobierno Regional con el Consejo.

Esta reunión en definitiva la propuesta nuestra que fundamentalmente eran 7 Comisiones, se redujeron a 6 y se acordó de que íbamos a tener una reunión posterior para los efectos de establecer el cronograma, esa reunión fue fijada para el Jueves 2 de Febrero y ahí quiero cobrarle la palabra a Gary, porque esa fecha la propuso Gary, pero lamentablemente parece que Gary tuvo algún problema o viaje, por eso era importante que tú hubieras estado ese día, pero nosotros realizamos la reunión en la cual estuvo presente los Consejeros Arturo Gómez, Giancarlo Baltolu, Raúl Castro, Claudio Acuña, Carlos Ferry, Roberto Erpel y asistió además el Intendente Subrogante Don Roberto Lau, Don Francisco Zencovich de DIPLADE, Don Patrio Negrón de la DACOG y nuestra asesora doña Betzy Morales.

Esta reunión fue grabada y el Acta de esta reunión le fue entregada a cada uno de Uds., tengo entendido que cada uno debe tener el Acta, yo por lo menos la revise, la leí, y eso lo que nosotros resumimos en este documento que para hacerlo más corto y más expedito voy a proceder a dar lectura de los acuerdos que logramos que tienen que ser ratificados por este Consejo para los efectos de poder continuar con el trabajo de la Estrategia aquí yo quiero hacer un llamado a los Consejeros de que es fundamental y ya lo vimos hoy día en la tarde la necesidad de tener una Estrategia Regional de Desarrollo y que cada uno de los Proyectos tenga... que se nos presente por el Gobierno Regional tenga un sustento dentro de la Estrategia que en definitiva logremos acordar.

Los acuerdos que se lograron son los siguientes: En la reunión sostenida entre los Consejeros Regionales y la Sra. Intendente Regional el día Jueves 26 de Enero del presente año entre las 10:00 y las 14:30 horas en el salón Violeta Parra del Gobierno Regional se acordó refundir las Comisiones de los Ejes Estratégicos seis, designando un Consejero encargado de cada una de ellas siendo la siguiente:

- 1.- Turismo Presidida por el Consejero Regional Raúl Castro
- 2.- Agricultura Presidida por el Consejero Giancarlo Baltolú
- 3.- Área productiva de servicio que involucra Educación, Cultura, Deporte, Recreación y Tercera Edad, Presidida por el Consejero Gary Tapia.
- .-Industria Presidida por el Consejero Regional Ernesto Lee
- 5.- Comercio Presidida por el Consejero Regional Carlos Ferry
- 6.- Desarrollo Rural Presidida por el Consejero Regional Arturo Gómez

- Segundo, es decir, cada vez hacer presente que en la reunión con la Sra. Intendente fuimos 9 Consejeros Regionales, de los 14 asistimos 9 Consejeros Regionales, bueno segundo punto, cada comisión deberá conformarse con expertos de la materia para preparar un documento base para el trabajo de las Comisiones de la participación ciudadana, se sugiere un máximo de días de los cuales la mitad debería ser del Sector Público y la otra mitad del sector privado. La Nómina de los integrantes de la Comisión deberá ser presentada en la primera Sesión del Consejo del mes de Febrero, es decir, en el día de hoy ese es un punto que lo vamos a dejar, porque vamos a tener que reprogramar esta fecha, porque tengo entendido que esto recién ha sido entregado ahora.
- Tercero, las Comisiones deberán presentar un borrador de propuestas antes del 30 de Abril, la propuesta debería contemplar los objetivos concretos para lograr el desarrollo del Eje Estratégico adjuntando solamente la documentación de respaldo relevante.
- Cuarto, la coordinación del funcionamiento de las Comisiones estará a cargo el Secretario Ejecutivo Don Rodrigo Donoso con la asesoría de la Sra. Betsy Morales, además se incluirán dos profesionales que contratará el Gobierno Regional para tales efectos, con posterioridad vamos a dar cuenta de las gestiones que se hicieron y los acuerdos que se lograron ahí.
- Quinto, la convocatoria a la participación ciudadana la hará el Consejo en su primera Sesión del mes de Abril del presente año.



- Sexto, la organización y estructura de la participación ciudadana será propuesta al Consejo por la Comisión en la segunda Sesión del mes de Marzo próximo.
- Séptimo, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional confeccionará un presupuesto de los requerimientos necesarios que se verá incurrir tanto por la Comisión de los Ejes Estratégicos como por la participación ciudadana, la cual será sometida a votación del Cuerpo Colegiado y posterior a ello presentar a la Sra. Intendente para su aprobación.
- Octavo, de la participación ciudadana debería estar terminada a fines del mes de Mayo.
- Noveno, previa a la participación ciudadana se efectuará una consulta Regional sobre las priorizaciones de los Ejes Estratégicos e identificación de los principales problemas que necesitan una atención especial de las autoridades Regionales y Comunales.
- Y décimo el Proyecto de Estrategia Regional que se apruebe por la participación ciudadana se someterá a la aprobación del Consejo en la segunda Sesión del mes de Junio próximo, esto visualizando también que comienzan las campañas parlamentarias, presidenciales etc., así que esperamos tener todo finalizado al mes de Junio próximo.

Se dio término a la Comisión con la participación del Sr. Intendente Regional Subrogante Don Roberto Lagos, Don Francisco Zencovich de DIPLADE y Don Patricio Negrón Jefe de DACOG, posteriormente a ello se continuó la reunión con los Consejeros Regionales asistentes a la Comisión para concordar con los profesionales que asesoran en materia de la Estrategia Regional de manera unánime se acuerda proponer al Gobierno Regional a los Sres. Eduardo Flores Veas técnico en Administración de Empresas y a Don Leandro Cortés Araya Psicólogo, facultando al Presidente del Consejo Don Claudio Acuña Le-Blanc para que comunique este acuerdo al Sr. Intendente Subrogante y acompañe los respectivos currículum de los profesionales que se propone su contratación, siendo las 19:30 se procedió a levantar la Sesión.

Bueno, esto es un resumen y si alguien quiere profundizar estos acuerdos están en el Acta que fue grabada en esa oportunidad, bueno aquí hay dos puntos que es necesario que nosotros nos pronunciemos, la nómina de los Integrantes de cada Comisión, tal como lo señale hace un momento, esto recién lo acabamos de entregar y primero tendríamos que aprobarlo, aprobar esta forma de trabajar y este calendario y posteriormente como van a quedar... al aprobar esto van a quedar aprobados los Presidentes de las Comisiones, los Presidentes de las Comisiones en la próxima Sesión del Consejo de Marzo que sería el 14, no, el 13 de Marzo, tendrían que traer los integrantes de la Comisión que prepararía el primer borrador, entonces primero habría que someter a votación si existe acuerdo sobre este documento que en el fondo refleja lo que se conversó con la Intendente titular Sra. Gladys Acuña y con el Intendente Subrogante Don Roberto Lau.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muy bien Consejero, se ofrece la palabra, Don Juan Poma.

**SR. CONSEJERO POMA:** Gracias Presidente, lamentablemente no pude estar en la reunión, bueno por un tema de que me encontraba en Surire, la pregunta, la consulta mía es, si bien es cierto están nombrados los Presidentes, los que no tienen cargo de Presidencia ¿cómo participamos?, porque a mí me interesa si no está en contra Don Arturo Gómez poder participar en la Comisión Rural, de Desarrollo Rural.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Bueno, la idea... nosotros al comienzo habíamos hecho 14 Comisiones cosa que cada Consejero pudiera presidir una Comisión o organizar una Comisión, pero al verse reducido naturalmente los Consejeros se pueden integrar a las Comisiones y justamente con Don Arturo Gómez estuvimos viendo que es importante que esta Comisión Rural... porque la situación o las características que tiene Parinacota y Camarones son distintas a la situación de Arica, entonces por eso que es importante esa Comisión y yo creo que ahí deberían trabajar los Consejeros de Parinacota en esa Comisión y hacer todo el aporte y convocar a toda la gente que sea necesaria.



**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Dina Gutiérrez, micrófono.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** *Sorry*, echo de menos Salud que debiera estar yo creo insertado adentro del área productiva del servicio ya que está Educación pienso que debe estar ahí ¿o no?, ¿por qué no consideraron Salud?.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** ¿Puedo?.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Consejero Gary Tapia.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Se entiende que no tiene que ver con plantear los servicios, sino que con servicios que tengan la potencialidad de convertirse en ejes productivos...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** (Intervención fuera de Audio).

**SR. CONSEJERO TAPIA:** No estamos hablando de temas sociales como derechos, sino que Ejes Productivos, o sea, servicios que tienen la potencialidad de convertirse en Ejes Productivos, por eso, que tercera edad no es para ver los problemas, es para ver si esta idea de que la tercera edad, o sea, que Arica se pueda convertir en una ciudad de reposo de larga estadía digamos de personas de tercera edad para que se conviertan en un... entonces el deporte, en el sentido de que generemos la cantidad de campeonatos internacionales permanentes durante todo el año por el tema del clima como Eje Productivo para que se entienda, no tiene que ver con la parte social, que esa es una parte que está consignada en el informe por otro lado, por eso, para responder eso, pero igual si alguien cree que Salud se podría convertir... como un Eje Productivo... en todo caso estamos en el otro extremo, no tenemos ni siquiera los servicios básicos de Salud como para atender a la otra población, pero bueno, si quiero opinar respecto de los otros temitas, claro, yo estoy de acuerdo con Don Raúl que el punto que tiene que ver con la calendarización la podamos reprogramar, pero entendiendo de que nos vamos con la tarea cada uno de las personas que están en la Presidencia de las Comisiones que nos pongamos a trabajar en la brevedad y podamos dar a conocer al resto de los Consejeros las fechas o la calendarización de trabajo de las Comisiones.

Segundo, yo no sé si entendí mal, pero yo entendí que más allá de que hayan personas que hicieran cabeza de... o líderes o como quieran las Comisiones eso no quitaba que uno no pudiera participar de las otras Comisiones, porque sino no tiene ningún sentido, porque yo no vine a opinar digamos respecto de un tema, por lo menos hay varios temas ahí que me interesaría generar opinión y creo que podemos aportar, por lo tanto, entiendo que los Consejeros, el que esté a cargo de una Comisión simplemente te da más responsabilidad, no es que sea excluyente de participar en alguna otra Comisión.

Y Tercero igual a me complica un poco el tema de los nombramientos de los nombres porque siento que ahí hay un poquito de... no sé, no quiero ser ofensivo, pero me molesta un poco la forma en cómo se ha hecho, porque yo nunca supe que estábamos pensando en Profesionales, ponerles nombres y apellidos a profesionales, siempre hablamos de profesionales y de hecho nunca supimos que eso estaba concreto y si Uds. llegaron a una reunión en donde les dijeron que si, que estábamos dispuestos digamos a contratar profesionales y sobre la misma ya tenía currículum a mí me parece que se produce alguna, no sé... me parece que no es lo que corresponde, en otros momentos hemos hecho procesos en donde ha sido abierto, todas las personas que han querido postular han postulado y han llegado y hemos participado todos, se han presentado los profesionales y uno los conoce, yo la verdad es que de los 2 profesionales hay uno, claro yo conozco de mucho tiempo, yo podría decir... pero encuentro que eso es injusto, porque yo lo conozco, pero este es un colectivo de personas, entonces me parece que esa fórmula no era la correcta, ni siquiera voy a pensar que hay dolo en aquello, entonces yo lo que plantearía es que hay un proceso en donde las personas que quieran postular postulen y nosotros podamos hacer un proceso que sea rápido, si quieren nos juntamos el Viernes abrimos una postulación rápida que lleguen todos los currículums como lo hicimos la otra vez y fue súper transparente, ingresaron personas a este servicio y fue de lo más transparente y nadie reclamó, nadie se enojó, nadie se pasó... en buen chileno nadie se pasó, claro, *nadie se pasó rollos con el otro, justo venía con un currículum, venía todo*, entonces yo propongo que lo hagamos así rápido y quizás salgan los mismos 2 profesionales, no sé, pero por lo menos no fue cerrado a cuatro puertas digamos, eso, eso.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Disculpen, ¿quién nombró a los profesionales?, yo pensé que en esta Acta habían sido los Consejeros Uds. los que están en esa reunión me imagino.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Don Raúl.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Para explicar bien esto, está en el Acta, está bien desarrollado en el Acta.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Nosotros no tenemos esta Acta.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Si, si la pusieron.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Si, si la tenemos, no, la entregaron hoy día recién así que...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Por ahí la pusieron.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** No, pero esta...

**SR. CONSEJERO TAPIA:** No, no, no... tenemos el resumen solamente, pero no la tenemos Don Raúl.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** (Intervención fuera de Audio).

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Si, la tienen todos.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** No, no, tenemos solamente el resumen... pero hacemos llegar hoy día.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** La hacemos llegar, pero mira, qué es lo que paso, de que en la reunión con la Intendenta ella dijo yo tengo la posibilidad de contratar a dos profesionales que los asesoren y en la Comisión seguramente se entregó el Acta solo a los que estuvimos presentes en la Comisión, oye, entonces en la Sesión esta del Gobierno Regional nos empezaron a apurar tanto Francisco Zencovich como fundamentalmente Francisco Zencovich para que eligiéramos o designáramos de inmediato a los profesionales, no eran... eran que designáramos personas y por unanimidad estuvimos de acuerdo que estas dos personas incluso nosotros Arturo Gómez, el Consejero Arturo Gómez planteo un profesional para Putre, que esa es una de las situaciones que nosotros vamos a tener que presentar al Gobierno Regional pidiéndole de la contratación de un profesional que asesore a la Comisión arriba, es decir, porque funcionaria en Putre, bueno esa fue la razón y tengo entendido...

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** (Intervención fuera de Audio).

**SR. CONSEJERO CASTRO:** No, no... nosotros, nació de aquí de la mesa, de la mesa...

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** (Intervención fuera de Audio).

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Se plantearon...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Los que estaban...

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Los que estábamos acá.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Cuando hicimos la elección nosotros de los profesionales como dice el Gary hubo una Comisión en donde se recibió, lo leímos, lo estudiamos y presentamos las... y creo que fue lo mejor y creo que hasta el día de hoy como tú dices transparente, todos felices.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Está la Betsy acá.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Si, está la Betsy acá, Marcelo fueron elegidos de esa forma, entonces también presento mi molestia, porque creo que debió haber sido así.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Bueno, yo aquí, es decir, fue la situación que se produjo en el momento yo, Presidente ahí sería bueno que informemos...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Si, incluso acá Consejero acá dice en el Acta, dice Francisco Zencovich más los dos profesionales que ofreció la Intendente, ahí empieza la discusión, entonces que Uds. los tienen que definir, dice a la Comisión que habíamos acá y a la cual fueron invitados todos los Consejeros, en el Acto, eso debería idealmente nombrarse esta semana dice o la próxima para que empiecen inmediatamente a trabajar más abajo él insiste, interviene fuera de micrófono, yo le señalo vamos a tomar receso nosotros, el Consejo Regional, no vamos a venir hasta el 27 de Febrero, entonces él responde, o sea, la idea es que se contraten antes que se tomen el receso y quedaban 2 o 3 días para el receso, fue un Viernes o un Jueves y el Lunes ya no volvía nadie y en ese instante se sugiere en la mesa todos los que estaban los nombres y aparecen dos nombres, no, no currículum, no hubieron currículum, nombres, no hubo, no hubo currículum.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** (Intervención fuera de Audio).

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** No pues, cada uno de lo que indicaron las profesionales conocían y los presentó al resto y de hecho ya están contratados.

**SRA. CONSEJERA VALCARCE:** (Intervención fuera de Audio).

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Si, si, están contratados me confirma del Secretario Ejecutivo.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** No, pero si están los nombres aquí.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Por eso, si ahí salen los nombres.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Eduardo Flores Veas y Leandro Cortes Araya.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** ¿Quiénes son?, ¿de a dónde son?.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** En su momento todo eso consultaron en la Comisión, se habló quiénes eran cada persona y todo eso, adelante Patricio.

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** Pero cuando se planteó inicialmente yo fui a la primera Comisión y se planteó esta situación respecto de que había el requerimiento de profesionales para poder desarrollar el territorio, entonces *cuando me planteay* cuándo fue el mecanismo y cómo fue la modalidad respecto de la asignación de los nombres, me preocupa la situación porque yo no participé, lamentablemente no estuve ahí en la segunda reunión que creo que fue un error, pero hoy día me siento de que la forma de cómo se hizo el tema creo que no fue la óptima, pero como yo siempre he pensado que las cosas... todo se puede arreglar yo creo que lo que hay que plantear hoy día es cómo lo arreglamos...

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** (Intervención fuera de Audio).

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** Porque inicialmente uno puede contratar, *tení 15 días para poder eliminar cualquier contrato*, no hay problema.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** (Intervención fuera de Audio).

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** Entonces, dónde están trabajando, porque de partida ya habíamos planteado inicialmente que el trabajo que ellos iban a hacer se iba a hacer desde esta oficina, ahora lo segundo, cuando se conversó y se analizó el tema con la Intendente se planteó inicialmente que había la posibilidad de contratar dos profesionales del área de las ciencias sociales para poder desarrollar el tema territorial, yo no entiendo qué competencias territoriales puedan tener las dos personas, no las ubico bien, no tengo sus currículum en la mano como para poder decir o tener una visión o una postura respecto de aquello, pero no voy a decir si son malas o buenas, pero creo que el proceso debió haber sido distinto y por tanto yo te pido que *poday* generar algún tipo de... parar un poco este tema de la contratación, espero que lo puedan lograr para el buen desarrollo de este proceso, porque si partimos así creo que no vamos a llegar muy



bien al final... debiésemos tener una discusión diferente, yo había planteado inicialmente lo que yo plantié en ese momento que no era necesario dos profesionales que a lo mejor era posible un profesional que se hiciera cargo del tema cierto, porque también iba a estar el apoyo del Gobierno Regional y a lo mejor dos personas más técnicas que desarrollaran... que tuvieran capacidades para poder desarrollar el territorio, porque trabajar en el territorio no es cualquier cosa digamos, no es tan sencillo convocar a la gente y tratar de hacer lo que queremos nosotros que es una participación ciudadana efectiva, eso Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, Consejero Valcarce.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Presidente, yo quiero felicitar a las personas que están trabajando en la Comisión creo que realmente el trabajo que están haciendo, es un trabajo bastante difícil y estéril de repente, es como estar trabajado en lo mismo, ya hemos tenido una cantidad de experiencias en cuanto a la regionalización y especialmente en cuanto a la planificación Regional y creo que independiente de algunas que otras cosas, yo creo que cuando estábamos tocando el tema de servicios, educación es un servicio que puede ser relevante yo he visto... tengo muchos amigos en el famoso LinkedIn que es un tema profesional y la cantidad de gente que me sale de empresas peruanas de ingenieros, mecánicos, eléctricos, electrónicos, ingenieros comerciales, contadores... graduados de la Universidad del Norte, Católica del Norte sede de Arica, es realmente, ahora actualmente la Universidad de Tarapacá, es realmente importante, o sea, es una gran cantidad, porque uno coloca en el LinkedIn de dónde salió egresado o titulado y aparecen pero una cantidad importante, yo creo que la Universidad si pudiera abrirse hacia el campo internacional es como muchas ciudades, como Valdivia que es una ciudad universitaria, con la Universidad del Bio - Bio y creo que es un área importante que genera trabajos para dueñas de casa, Sras. muchas Sras. que no tienen un sustento, pero que si viudas que a veces han quedado en mala situación, pero con sus casas pueden arrendar habitaciones, hay una serie de cosas que el alumno, incluso hasta el transporte los alumnos dan un trabajo, por lo tanto yo agregaría educación, porque no está educación, no está recreación...

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Educación está, Salud es lo que no está.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** (Intervención fuera de Audio).

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Espere, ya voy a pasar a Salud.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Aquí están, en el tres...

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** En el tres, por eso.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Ahí dice Educación.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Educación la primera palabra, bueno, en todo caso está bien, vale la pena que lo haya remarcado y en cuanto a Salud, si Uds. ven, la competencia que tenemos en Salud es Tacna, Tacna es una ciudad que vende Salud, no Salud diría yo de excelencia, pero sí de atención primaria, pero nosotros si tenemos Salud de excelencia, es decir, tenemos médicos cirujanos de muy buena calidad, a lo mejor, a futuro debería estar en esta área de poder servir Salud, de entregar Salud a muchas... la mayoría de los bolivianos se van a operar a Santiago, los que tienen dinero, otros a Antofagasta, porque trabajan el cáncer, en Antofagasta tienen un buen hospital en el área del cáncer, pero en Arica debiéramos tener alguna cosa en Salud que sea significativa para que gente de Perú o... hay mucho peruano que va a Santiago a operarse y yo creo que en Arica algo podríamos hablar sobre ese tema, pero es un tema que simplemente lo pongo en la mesa, creo que lo fundamental que van a tener acá es que esto va a tener que ser práctico, porque esto no es para hacer una tesis de lo que es una planificación Regional, tenemos todos los antecedentes, lo que sí que yo creo que ojalá debiéramos ver cómo es más que la planificación Regional, cuál es el actuar que debe tener la autoridad y el Gobierno Regional para desarrollar como entidad pública el apoyar el desarrollo privado, ese es el foco que mucha gente se queja, que para abrir un restaurant hay demasiadas cosas, o sea, hay muchas trabas, de acuerdo, que no pasan el otro lado en Tacna y que por lo tanto ellos tienen...

**SR. CONSEJERO PAREDES:** (Intervención fuera de Audio).

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Ah no, evidentemente esa parte no la conozco, pero lo que sí es importante y yo sé a qué se refiere que Ud. ha ido a comer a la playa ¿no? ¿al río nunca?, bueno evidentemente yo creo que hay muchas cosas que dentro de la Estrategia de Desarrollo, a veces no son tan profundas, sino que simplemente son temas burocráticos que no permiten orientar el desarrollo hacia donde nosotros queramos y eso tiene que trabajarse adecuadamente, es decir, nuestra palabra, ser mucho más práctico con la Estrategia de Desarrollo, más que hacer de la Estrategia de Desarrollo un libro científico de cómo planificar que hay miles, hacer una Estrategia de Desarrollo que sea práctica y que todos tengamos alcance a ella y que sea fácil de que cualquier vecino, cualquier persona la lea y sepa para dónde va Arica, en estos momentos nadie sabe para dónde va Arica, no se sabe exactamente si vamos a vender pescado o vamos a vender Omega 3, vamos... nadie sabe exactamente qué es lo que queremos, por lo tanto Sr. Presidente yo lamentablemente, no he asistido y por eso que le doy mi pleno apoyo a la Comisión, no sé cómo se eligieron a los Sres., no los conozco, pero eso no es mi tema, mi tema es que saquemos esto adelante lo más pronto posible, Junio es la fecha definitiva que se ha puesto en la Comisión y es realmente algo ambicioso, ambicioso por todo lo que significa tener que trabajar con los pobladores, con los Dirigentes vecinales, hacer esta Estrategia y además llevarla poco menos que a una votación Regional, cosa que espero no suceda, no es que sea antidemocrático, pero si se arma una discusión de ese tipo, no llegaríamos a ningún lado en menos de 2 años, eso nomás Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, entiendo entonces que acá hay dos visiones respecto a este tema, algunos que estarían cuestionando la... no el Acta, sino que la contratación, lamentablemente esto fue una decisión que se tomó... la propuesta que se hizo llegar al Intendente fue en ese minuto ¿no?, al Intendente, fue tomada por una Comisión a la cual lamentablemente no todos llegaron, por lo tanto lo único que me queda Patricio y Carlos es someter el Acta a votación incluyendo a las 2 personas, si lamentablemente no se aprueba vamos a tener que ver qué se hace, porque entiendo yo que las personas ya firmaron su contrato y...

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** (Intervención fuera de Audio).

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Ah ya no, está bien no, por eso quiero decir que ahora vamos a llamar a votar el Acta íntegramente en la cual está incluida la facultad que se me dio ese día como Presidente de enviar al Intendente la solicitud de contratación, eso entonces... ¿vale?, Secretario Ejecutivo.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Gracias Sr. Presidente...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gary Tapia.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Quisiera...

**SR. CONSEJERO PAREDES:** (Intervención fuera de Audio).

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Sumar, no sé si es que se pueda al Acta digamos, pero sumar como como criterio anexo el tema de la participación... porque no está consignada en ninguna parte, entonces quizás eso no lo deja claro, pero que la participación de los Consejeros es libre evidentemente en las distintas Comisiones, entiendo que eso es así, entonces si lo podríamos consignar en alguna parte, entiendo que no es Acta, pero agregaremos no sé, pero eso como punto.

Respecto al tema de la contratación no sé, yo no quiero generar conflicto en realidad en un detalle para que no avance la Estrategia no creo que una cosa a la otra, pero tengo que manifestar que, o sea, ni siquiera somos capaces de decir que no fuimos capaces de generar un proceso que fuera más ameno, siempre hemos tratado en esta mesa de hacer las cosas así, entiendo que esa es la voluntad de la mayoría de los que estamos sentados en esta mesa, entonces igual me da un poquito de lata que ni siquiera somos capaces de decir, bueno pucha... no sé, nos equivocamos quizás lo deberíamos haber hecho de otra forma, por el definitiva... nadie, o sea, en definitiva en un momento ni siquiera con currículum en mano definieron quienes iban a ser las personas que nos van a acompañar en el proceso que es tremendamente relevante, o sea, tienen que ser asesores de las Comisiones, tienen que generar una participación ciudadana, o sea, tienen que ser personas acordes para poder desarrollar ese trabajo, me daría pena que quedemos un poquito inválidos después de aquello, solo eso... no sé.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Antes de llamar a votar entonces Don Raúl Castro.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Yo propondría... mira, haciéndome eco de las observaciones que se han hecho, porque naturalmente que el ideal es que todos hubieran participado, pero estábamos el 2 de Febrero y había que tomar resolución en ese minuto, si Uds. leen el Acta fue el propio Gobierno Regional el que nos apuraba que tenía que ser en esos tiempos, bueno pero yo lo que sometería a votación el Acta tal como está y a continuación agregamos la salud y agregamos de que los Consejeros puedan integrar en distintas Comisiones si cuál... es un organizador, el Consejero lo único que va a facilitar para que se organicen las Comisiones, pero ahí van a participar todos los Consejeros y otra cosa que también les quiero decir y en una parte creo que lo dije en denantes, yo me he rogado al final la calidad de Presidente o me han considerado el Presidente de la Comisión cuando yo no he sido Presidente, por eso también es bueno que tengamos algún documento, porque esto fue materia de conversación con la Intendente que fue bastante extensa y también fue en algún momento confrontacional, pero al final logramos ponernos de acuerdo y por eso yo creo que ahí hay un error, porque yo cuando fui Presidente y se hizo la Contratación nosotros llamamos a concursos todos los cargos, todos los cargos de aquí, cosa que después la Presidencia que vino a continuación no fue así, llegó gente que nadie de nosotros tuvo nada que decir, ni nada que... y llegaron al Consejo Regional, pero yo también, también yo soy partidario de que todo debería haber sido concursado, pero en ese momento aquí hubo una urgencia del Gobierno Regional y que nos pidieron que fuéramos... y que presentáramos nombres y aquí se dieron nombres en la mesa y se concluyó que estas 2 personas eran las más adecuadas, porque tenían... habían tenido experiencia en el sector público y eso era importante, porque aquí hay que manejarse también cómo funciona la administración pública y el Gobierno Regional el Consejo Regional y no gente que venga a aprender desde un comienzo a otro...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, entonces llamamos a votar Secretario Ejecutivo por el Acta de la Comisión Especial del Consejo Regional.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Gracias Sr. Presidente, bueno se someterá a aprobación en consecuencia el Acta de la Comisión Especial Estrategia Regional de Desarrollo del Consejo Regional de Arica y Parinacota de fecha 2 de Febrero del año 2017, los Consejeros Regionales que manifiesten su intención de aprobar, por favor levanten su mano, entonces por mayoría ¿quién se manifiesta en contra de la aprobación?, Don Ovidio, Don Patricio Sierralta, ¿quién se abstiene?, Don Gary y Doña Dina, se aprueba por mayoría.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Yo lo que quiero hacer presente mi voto en contra obedece a la contratación anormal de esos 2 profesionales, o no son profesionales no tengo idea, pero en si el contenido del Acta estoy de acuerdo en todo.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Se aprueba por mayoría en consecuencia.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** La otra votación es incorporar en la Comisión tres, salud y lo otro es que los Consejeros puedan participar en las distintas Comisiones.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Consulta, eso de aprobar de incorporar el tema de salud en el área productiva de servicios ¿eso fue en algún momento aprobado?, lo desconozco...

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Fue aprobado, pero con la conversación con la Intendente y con el Intendente Subrogante, pero yo creo que se nos quedó fuera, porque, es decir, lo que dice Gary... porque eso está comprendido dentro de lo que nos entregó la Estrategia... el borrador de Estrategia Regional que nos entregó el Gobierno Regional, la salud, pero aquí la salud como eje productivo como es, pero también está relacionado con la tercera edad, entonces, pero yo lo agregaría, preferible que sobre, pero eso...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Si, adelante Secretario Ejecutivo.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Se somete a votación entonces la inclusión en el área productiva dentro de la temática de la Estrategia Regional el área de salud, los Sres. Consejeros que se manifiesten con su voto de aprobación... ¿quiénes rechazan esta moción?... ¿y quiénes se abstienen?, se aprueba por unanimidad.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Vendría a continuación la participación de los Consejeros Regionales indistintamente en cada una de las Comisiones.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Ya, se somete a votación en consecuencia lo que señala el Sr. Presidente la participación de todos los Consejeros Regionales en cualquier Comisión de discusión de la Estrategia Regional de Desarrollo Productivo, ¿quiénes se manifiestan a favor?, ¿unanimidad?, se aprueba por unanimidad.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** A continuación la Comisión de Régimen Interno Presidida... perdón?.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Lo último hacer un llamado a los Consejeros que están encargados de organizar las Comisiones y plantear que para la próxima Sesión del día Lunes 13 traer los nombres, porque el ideal es que plantemos los nombres acá de quiénes integrarían esta Comisión Redactora del documento base para ver si hay alguna objeción o si no hay objeción yo quisiera también plantear eso para que cada uno de los encargados de Comisiones traiga el listado de las 10 personas y podamos compartírselos entre todos y ver si están dentro de los expertos o no.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Consejero Gary Tapia.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Gracias, ya que no fue considerado lo que se planteó respecto a las contrataciones yo solicitaría la información respecto de los currículum de las personas que se están... que si ya se contrataron aparentemente y las funciones, responsabilidades y dónde van a estar trabajando y cuál va a ser la relación entre este Consejo Regional y esas personas, porque si empezaran a trabajar mañana, pasado mañana aparentemente entonces supongo que alguien habrá resuelto qué función cumplen estas personas y alguien debe saber porque aquí por lo menos no se ha mencionado, entonces si ya no lo dijeron y ya se resolvió eso que lo hagan llegar esa información a la brevedad para entender cómo vamos a poder trabajar con aquello, primero saber quiénes son, cuáles son sus expertices para saber cómo vamos a poder trabajar con ellos, supongo que pasado mañana que estarían entrando a trabajar digamos y si van a trabajar acá, porque entiendo yo que la idea que habíamos conversado inicialmente fue que era que trabajaran acá y no allá en el Gobierno Regional que no nos sirven de nada digamos, eso.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Ahí hay que considerar... hay que coordinar con Francisco Zencovich porque entiendo que él ha tomado contacto con las personas y como Francisco está a cargo de parte del Gobierno Regional hay que coordinar ahí cómo efectivamente dónde van a estar estas personas, aquí o allá en DIPLAN.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Mire aquí en el punto cuarto dice: La coordinación del funcionamiento de las Comisiones estará a cargo del Secretario Ejecutivo Don Rodrigo Donoso con la asesoría de la Sra. Betsy Morales, además se incluirá los 2 profesionales que contratará el Gobierno Regional para tales efectos, es decir, tienen que estar acá y bajo la subordinación de Rodrigo Donoso y trabajando con Betsy.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gary Tapia.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** De acuerdo, pero a ver, lo que esté consignado en un Acta de una Comisión no vale para nada respecto de lo que esté consignado en el contrato de trabajo de esos trabajadores, entonces que por eso que igual no estoy... me olvidé de lo otro, lo que pasa es que hubieron una serie de pasos que debimos haber dado, deberíamos haber asegurado eso antes de la firma de contrato o si todavía podemos hacer algo al respecto de aquello realicémoslo para que esté consignado en su trabajo, por ejemplo su lugar es una cosa importante, después vemos dónde los ubicamos que su subordinación... ¿está bien dicho?, subordinación laboral o jerárquica no sé esté bajo la dependencia de Rodrigo Donoso y no del Sr. Francisco Zencovich, porque si no en definitiva estamos contratando 2 personas más para el Gobierno Regional y, o sea, nos fuimos... nos jugamos en contra.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** En ese sentido Consejero Castro sería importante esta semana entonces dado que eventualmente comienzan el 1 de este mes que es Miércoles llamar a una Comisión ahí de esta Estrategia, Comisión de Estrategia y llamar a Francisco Zencovich, a esas



2 personas y todos los Consejeros que podamos asistir a esa Comisión para precisamente coordinar estos detalles y que traigan el contrato y todo aquello ¿no?.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Perdón Presidente, pero mire yo primero que nada creo que esta Comisión va a tener que seguir funcionando la que hemos conformado con Don Arturo Gómez, Gary, Don Juan y yo y designar que aquí designemos un Presidente porque yo he estado actuando de hecho, pero el ideal es que aquí nombremos a alguien que haga la coordinación y se preocupe de todo esto, primero por ejemplo es ver los contratos, hay que ver los contratos en qué termino están hechos, es decir, de quién va a hacer la subordinación y dependencia a pesar que son honorarios, son honorarios... y lo segundo de esa Comisión va a tener que seguir coordinando y ver qué otros Consejeros integran y qué otros Consejeros se integran a esta Comisión.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muy bien Consejero, pasamos entonces a la siguiente Comisión ¿o tiene algo pendiente?.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Yo pediría que se... claro, ¿quién va a Presidir la Comisión? para que tenga autoridad para...

**SR. CONSEJERO PAREDES:** (Intervención fuera de Audio).

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Dejémosla ahora, porque esa persona el que quede de Presidente, si continúa el Consejero va a tener que llamar, es urgente tener una reunión con coordinación esta semana, entonces o Ud. continúa o si hay una propuesta de otro de los Consejeros no sé...

**SR. CONSEJERO TAPIA:** (Intervención fuera de Audio).

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** No, también... al mismo tiempo, también.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Por eso yo dejaría que el Presidente del Consejo ordene mientras tanto.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Entonces ahí hay una alternativa, de que Patricio asuma la Comisión de Estrategia... que continúe...

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** (Intervención fuera de Audio).

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** La propuesta es Consejero Castro que Ud. continúe Presidiendo la Comisión Especial y que la que la Sub Comisión por denominarla esa de Eje Productivo esa de Turismo se la deleguemos a otro Consejero... si está de acuerdo Ud. de la responsabilidad que significa seguir y el trabajo que significa seguir coordinando la Comisión Especial.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** A ver, si a mí me da a elegir yo prefiero quedarme en la Comisión de Turismo donde tengo alguna expertis y creo que puedo colaborar en desarrollar el turismo...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Digo porque...

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Y nombrar a otro Consejero de Presidente de Comisión de la Estrategia Regional.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Gary Tapia.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Siento que nos estamos enredando en un vaso de agua... pongámonos a trabajar, porque en general la mayoría de esas coordinaciones las debiese hacer el Presidente de este Consejo Regional que nos representa a todos, seguir hablando con la Intendenta respecto a los contratos, no es el Presidente de una Comisión el que hace esa pega, es el Presidente del Consejo... no es que... ¿se entiende o no?.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Si.



**SR. CONSEJERO TAPIA:** No quiero quitarle... mire, como le cuido la espalda, no quiero quitarle el peso y la importancia de lo que significa ser nuestro representante y esas cosas que las haga el Presidente y nosotros vamos a seguir trabajando como estábamos, si es necesario definir un Presidente, yo no sé si es necesario o no, pero sigamos trabajando nosotros como estamos por lo menos hasta el 13 hasta que llegemos con algunos resultados.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Bueno entonces Don Raúl Castro continúa en la dos Comisiones ¿no?... sí, pero no puedo Presidir la Comisión porque yo estoy inhabilitado para Presidir una Comisión, no puedo...

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Discúlpeme...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Jurídicamente ya lo sabe Consejero Castro, yo no puedo Presidir ninguna Comisión si ya lo hemos discutido varias veces yo tengo que... por el cargo estoy inhabilitado.

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** Pero yo Don Raúl no veo cuál es la inhabilidad entre que sea Presidente de Turismo y coordine la Estrategia, yo no le veo ninguna.

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** (Intervención fuera de Audio).

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Consejero, Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Gary.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Esta es una Comisión que no está consignado en el reglamento del Consejo Regional, no se equivoquen, esto no está, esta es una Comisión Especial que se generó que no está consignada en el reglamento, por lo tanto no se debe a las mismas reglas, es una Comisión Especial inventada por nosotros por el momento y el contexto, yo solo digo es para qué generar más investiduras sobre investiduras si las relaciones las hace el Presidente de este Consejo y las va a seguir haciendo y nosotros vamos a seguir trabajando y Don Raúl *ipso facto* va a seguir digamos...

**SR. CONSEJERO TAPIA:** *Ipsa facto*... esa palabra...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Secretario Ejecutivo estoy habilitado o no para...

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Entiendo yo que por su investidura está inhabilitado para este efecto.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Sr. Presidente, yo creo que... yo no sé cuál es... yo creo que hay que ser transparente en esto, si no es por Raúl esto habría seguido en reuniones, aquí discutiendo y todas las cuestiones... entonces yo no entiendo si es necesario que te nombremos como Presidente yo te propongo como Presidente de la Comisión, pero yo creo que Raúl no te interesa a ti, Raúl la verdad ser Presidente del poder, entonces... no pero, de todas maneras saben lo que pasa que cuando empezamos a hacer la gira de estudios y empezamos a ver quién es el que va a estar a cargo de la venta de los *hot – dog* y ya... empieza toda la dificultad y no funciona para nada, yo no tengo ninguna posibilidad de hacer absolutamente nada, simplemente criticar o... para la Estrategia de Desarrollo, pero la labor que están haciendo en esta Comisión está suficiente, además Don Raúl...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Vale.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Exactamente yo le iba a decir...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** ¿Queda conforme...?.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Que veo la cara del Sr. Paredes que está realmente agotado...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Consejero...

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Ha estado aquí de las 08:30 de la mañana...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Bueno Consejero Castro avancemos como estamos y el día 13 por último le damos una vuelta, pero hay que avanzar...

**SR. CONSEJERO CASTRO:** No, yo no tengo inconveniente si a mí lo que me interesa es que saquemos esto adelante, lo demás no.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Perfecto, sigamos entonces ahora con la Comisión de Régimen Interno Presidida por el Consejero Carlos Valcarce Medina.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Sr. Presidente, la Comisión de Régimen Interno tomó la decisión y la trae en este momento al Pleno para poder realizar las dos Sesiones Ordinarias durante el mes de Marzo siento la primera de ellas el día 13, Lunes 13 de Marzo a las 17:00 horas y el día Lunes 27 de Marzo igual a las 17:00 horas del día ambas reuniones antecedidas por la reunión de Régimen Interno que sería a las 16:00 horas el mismo día ya enunciado, posterior no hay ninguna Comisión y solamente los que han interactuado en dicha reunión entre los cuales está el Sr. Paredes que quiere hacer uso de la palabra y bajo su Presidencia le pido que se la conceda.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** ¿En puntos varios no?.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Puntos varios.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Ahora.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Si, puntos varios, lo que pasa es que ya con Régimen Interno con esto termina su función.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Entonces a puntos varios por favor quiénes se van a inscribir.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Yo Sr.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Puntos varios.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Hay que someter a votación primero el punto de las Sesiones Ordinarias.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Ah, las Sesiones, vamos a votar las Sesiones y después quienes quieren participar en puntos varios.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Se propone entonces como Sesiones Ordinarias del Consejo Regional a celebrarse el día del mes de Marzo, el día 13 de Marzo del 2017, el día 27 de Marzo del mismo año a las cinco de la tarde en ambos días, los Sres. Consejeros que se manifiesten para aprobar dicha moción les pido levantar su mano.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** 13 y...

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** 13 y 27 de Marzo a las cinco de la tarde ¿por unanimidad?...

**SR. CONSEJERO SANTOS:** 13 y 27...

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Se aprueba por unanimidad.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Puntos varios Sres. Consejeros, Mauricio Paredes.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Cortito yo tengo 2 puntos...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Espere un momento Don Mauricio Por favor, Giancarlo Baltolú, Erpel... ¿nadie más?... Dina Gutiérrez, Claudio Acuña, adelante Mauricio Paredes.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Yo quiero...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Ernesto Lee también...

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Yo quiero pedir antecedentes de lo siguiente, Sr Secretario... Presidente, Sr. Presidente no sea impertinente pues Sr... yo quiero pedir antecedentes de que se entregue o se Oficie al Gobierno Regional ¿Sr. puedo continuar?, que se Oficie al Gobierno Regional la facturación de todos los eventos que haya participado el Gobierno Regional en el último año, todos los eventos donde se hayan hecho comidas, todo eso que haya pagado el Gobierno Regional la facturación de eso, por lo menos un año.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Facturación de Eventos.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** De todos los eventos que ha participado el Gobierno Regional y su... general... o sea, estamos hablando de SERVIU, todos los Servicios adicionales al Gobierno Regional...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Facturación.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** De todos los Servicios, no tan solo del Gobierno Regional.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Mauricio Paredes, de los Servicios Dependientes.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Dependientes del Gobierno, eso nomás y lo otro...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Hay que llamar a votar, espere.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Hay como cincuenta Servicios Públicos en esta Región.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Claro, pero en todos los Servicios han tenido eventos que se han realizado durante un año o por último durante los últimos 6 meses.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** (Intervención fuera de Audio).

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Que estén las facturas, más o menos de eso se trata, necesitamos saber la transparencia de un hecho que es del Gobierno Regional y que sí es de competencia nuestra, nosotros tenemos la facultad de fiscalizar y eso es lo que estoy haciendo en mi rol fiscalizador, preguntar los 6 últimos meses las facturaciones de los Servicios Públicos todos que giran en torno al Gobierno Regional.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** ¿Acotamos entonces a los 6 últimos meses Consejero Paredes?.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Si, a los 6 últimos meses.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Ojo, no quiero entorpecer, porque no sé qué es lo que quiere investigar Mauricio, que investigue lo que quiera investigar ya se lo voy a apoyar, pero lo que pido es que seamos más serios y acotemos la investigación, porque una vez... también lo he dicho varias veces, a veces tenemos gente trabajando horas y horas... porque como decía cincuenta y tantos... más, con SEREMÍAS y Servicios *tení* cerca de setenta, setenta entidades del Gobierno que van a tener que estar buscando facturas durante los últimos 6 meses...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Son 6 meses.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Si, pero setenta y tantos Servicios, oficinas que te van a buscar durante los últimos 6 meses en todas las facturaciones que han hecho de cocktail, de coffee y que me imagino que deben ser... de comidas... deben ser bastantes, entonces si hay...

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Gary pide la palabra.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** No te quiero cortar, para que entiendas acótalo o sea si *vay* a buscar una investigación respecto a algo acótalo, votémoslo como tal y lo apoyamos.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** A ver lo que yo quiero decir es lo siguiente, con el tema del 2% que también fue una denuncia que yo hice aquí involucramos a todas las unidades vecinales, no necesariamente todos los Servicios Públicos han hecho eventos.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Todos.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Bueno, es una petición que estoy haciendo en mi calidad fiscalizadora y la estoy pidiendo como ha pedido otras cosas, está en la voluntad de Uds. si la piden o no, por eso, pero si no me estoy yendo en ninguna, estoy haciendo una petición formal que me permite la Ley, nada más, quiero... a ver, yo estoy pidiendo todos los eventos que haya incurrido en el Gobierno Regional producto de las denuncias que se han hecho públicamente y que todos sabemos lo que está ocurriendo, sabemos que Carabineros o la Siat de Carabineros revisó algunas dependencias, nosotros andamos buscando si existe realmente Servicios, porque sería completamente incompatible...

**SR. CONSEJERO TAPIA:** (Intervención fuera de Audio).

**SR. CONSEJERO PAREDES:** No, como pero te digo, serían Servicios dependientes de la Intendencia o dependientes del Gobierno Regional que podrían haber hecho eventos allá y eso sería ilegal.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Eso, eso, pero acótalo a un restaurant que tiene nombre y apellido.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Pero claro, si eso es lo que estoy diciendo.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Si no cada uno te va a tener que traer una caja de facturas, me di todos los que tengan Servicios, existen Servicios dependientes del Gobierno Regional o los Servicios ¿se puede hacer eso?.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** (Intervención fuera de Audio).

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Claro pero, a ver...

**SR. CONSEJERO TAPIA:** ¿Quiere saber del Humedal?... preguntemos por el Humedal.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** En este caso, bueno pero eso es...

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Por eso te estoy diciendo.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Eso es lo que estoy pidiendo, lamentablemente el Secretario Ejecutivo debe inhabilitarse en este acto, porque él es Abogado del Gobierno Regional y lo otro Sr.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Presidente.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** A mi juicio tiene y reviste muchísimo más gravedad de todo lo que ha pasado aquí, de todo lo que ha pasado en esta Región, en esta carpeta que todos me han alabado lo ordenadito que vengo me la hicieron... si no es que yo la haya ordenado, aquí hay una denuncia que está en los tribunales y está en los tribunales por un tema pero a mi juicio gravísimo de extrema gravedad, aquí en estos documentos, en estos documentos se viola el tratado de 1904, que es extremadamente grave para nuestra Región, esto está en los tribunales.

El día 17 la Sra. Presidenta se le entregó todos estos documentos y dio orden de pegar una investigación a todos los Servicios que están involucrados, el 17 de Febrero, nuestra Presidenta pide una investigación amplia sobre este tema de lo que ya está, entonces lo que yo quería pedir a los Colegas autorizar a la persona que hace esta denuncia con un fundamento pero extraordinario con todo, a ver, el paño que comprende desde Tur Bus hasta Sodimac por el tema del tratado no se



podía vender ni un centímetro y se vendió completo y lo grabe de esto es que el avalúo fiscal de cada uno de esos terrenos en algunos casos era de novecientos millones y fue vendido en trecientos millones, en casi todo una diferencia más o menos de esta envergadura, vendiendo terrenos que estaban insertos en un tratado que eso ya reviste una gravedad tremenda y lo otro que cuando el Gobierno Regional como GORE compra la estación central, el avalúo fiscal de la Estación Central era de ochocientos y tantos millones de pesos y termina, no, era trecientos millones de pesos el avalúo fiscal de la Estación Central y termina comprándola en casi novecientos millones de pesos, una brutalidad... el Gobierno Regional cuestión pero que no puede comprar si el Gobierno sabe que eso no lo podía comprar y no lo podía comprar, porque no se puede comprar, porque eso está al Servicio de Bolivia ¿perdón, el tratado?... la compra fue como en el 2012, 2013, pero aquí está toda esta documentación acá, entonces a lo que yo quiero llegar es a lo siguiente, Sierralta, a lo que yo quiero llegar que aquí nos podemos meter en un *forro* internacional grave y yo lo único que quería era que este Consejo Regional que representa a la gente de esta ciudad se enterara de esto, por lo tanto lo que yo quiero proponer que esta persona que hace esta acusación, que no es una cuestión de mala leche, sino que es un tipo que investigó lo que se puede y lo que no se puede hacer, lo que a mí me parece grave, ya que esté el Abogado representante del Gobierno Regional que me merece todo el respeto del mundo y el afecto que le tengo él visa estas compras y estas ventas producto de que primero se le hace una consulta a la Contraloría y la Contraloría le dice vamos, la Contraloría autoriza al Gobierno Regional y a su Abogado y si equipo de Abogado que esto estaba en orden y estaba correcto, cuando me parece pero de verdad imposible, raro de que el Contralor Regional diga si pueden vender terrenos que están insertos en un tratado, en el tratado de 1904 que fue promulgado en 1905, entonces a dónde quiero llegar yo, lo único... están las dudas, yo no sé la verdad quién es el que tiene la razón aquí, lo único que le pido a este Consejo si es posible que el día 13 Sr. Don Carlos, el día 13 si es posible y eso hay que votarlo me imagino que este Sr. venga a exponernos este tema a nosotros, si es un tema muy cerrado, si esto no va a salir para afuera, entonces...

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** (Intervención fuera de Audio).

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Bueno, pero esto debiera él explicarnos, esto debiera él explicarnos y decir, porque él tiene un conocimiento completo de este tema, yo lo he hablado con otras personas, otros Abogados y me dicen *lo que aquí dice es completamente cierto*, o sea, todos los ariqueños saben, los que se manejan un poco que estos terrenos no podían ser vendidos, ni siquiera un centímetro, y se vendió el paño completo incluida... porque eran de Servicios del tratado de 1904 promulgado en 1905, entonces eso es lo que yo quería en votación por esas dos cosas Sr. Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muy bien, respecto al primer tema Secretario Ejecutivo ¿podemos llamar a votar?.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Ya, bueno... entiendo que el punto se someter a votación de Don Mauricio Paredes Oficio del Gobierno Regional un Oficio para que remita un Oficio a su vez a todos los Servicios Públicos de la Región con el objeto de que le remita información sobre la facturación de eventos, comidas y similares respecto de los últimos 6 meses.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Eso.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Pero si es de un restaurant en particular.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** No, es que si es de un restaurant en particular yo no podría tomar ese acuerdo, mi opinión si soy parte del Gobierno Regional.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muy bien.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Se hace de forma indeterminada.

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** (Intervención fuera de Audio).

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Los últimos 6 meses.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Llamemos a votar por favor Secretario Ejecutivo.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** (Intervención fuera de Audio).

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Esta información es pública porque está en todos los Sistemas del Mercado Público de todos los Servicios Públicos.

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** Solamente yo tengo una consulta, si el Gobierno Regional o la Intendenta, porque vamos a utilizar a la Intendenta en este caso, no a la... no digamos a la persona que con nosotros trabaja que es la Jefa del Gobierno Regional, la Intendenta si tiene esta particularidad de ser la Jefa Política de los Servicios Públicos en la Región, una particularidad de dependencia política, pero como primera cabeza del Gobierno Regional qué dependencia tiene ella respecto de los Servicios Públicos, dónde voy digamos, o a qué punto, existe la obligatoriedad de los Servicios Públicos de entregar la información o tiene que entrar por el proceso de digamos de transparencia digamos, y todo el tema.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Yo entiendo que los Servicios Públicos no tienen ninguna dependencia ni con el Gobierno Regional ni con la Intendencia, todos ellos tienen un Superior Jerárquico que es el respectivo Ministro todos que los Servicios Públicos son así, de hecho con la Intendencia ocurre algo especial, porque en la Intendencia el Superior Jerárquico es el Ministro del Interior, solo que la Intendenta es Cabeza en la Región de dos Servicios, el Gobierno Regional que es descentralizado y la Intendencia que es un Servicio Público centralizado, porque el Jefe Interior de ese Servicio es el Ministro, pero los otros Ministerios... no hay una relación Jerárquica entre los demás Ministerios y sus SEREMIS respecto de la Intendencia, ni del Gobierno Regional menos.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** En todo caso eso lo podrá aclarar la misma Intendenta una vez que hemos hecho la petición, si lo importante es hacer la petición del Consejero, porque entiendo que es transparencia a solicitud de...

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Ya, en consecuencia el punto que se somete a votación es remitir un Oficio a la Intendenta, al Gobierno Regional disculpen con el objeto que remita a su vez un Oficio en todos los Servicios Públicos de la Región con el objeto que informen respecto los gastos de facturación y eventos públicos y de comidas de los últimos 6 meses, ese punto se somete a votación, quienes se manifiesten con su intención de aprobar les pido levantar su mano para aprobar ya ¿quién no aprueba lo sometido a votación?, ¿quién se abstiene?, Don Ovidio, se aprueba por mayoría entonces.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Respecto al segundo punto Secretario Ejecutivo.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** En el segundo punto yo estoy completamente inhabilitado, porque todo eso se enmarca dentro del proceso yo llevé en mi calidad de Abogado del Gobierno Regional, además el juicio en el cual estamos inmersos yo soy el Abogado representante de mi servicio, entonces yo no podría tomar ese acuerdo, sin perjuicio de ello entiendo de que el Sr. Consejero Paredes quiere que se reúna esta persona en una Comisión de Régimen Interno, pero la Comisión de Régimen Interno es libre de invitar a quien ellos quieran, lo que el Presidente quiera, o sea es punto no debería someterse a votación, eso depende de...

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Debería ser en Régimen Interno.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Pero si es obvio, debería ser en Régimen Interno, pero eso depende del Presidente de esa Comisión.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** (Intervención fuera de Audio).

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Pero es que eso depende del Presidente de la Comisión, no depende del Pleno.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Si la Comisión acuerda todo es posible, lo que pasa es que en Régimen Interno siempre ha tenido un carácter de privativo para solamente los Consejeros Regionales, por los temas que se tratan, entonces...

**SR. CONSEJERO PAREDES:** (Intervención fuera de Audio).

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Por eso, pero depende del Consejo en votación, el día de mañana se puede votar en Régimen Interno... si no, está bien, pero mañana tenemos Régimen Interno.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** (Intervención fuera de Audio).

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Pero mañana tenemos Régimen Interno y allí se puede votar para el día 13 tenerlo exactamente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Consejero Raúl Castro.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Yo a Mauricio le pediría dos cosas, primero quién es la persona que vendría y segundo a mí me tocó intervenir en este asunto, en una de las transacciones ahí hace bastantes años atrás y te digo, fue una licitación pública en que estaban los informes de Contraloría. Estaba todo, entonces...

**SR. CONSEJERO SANTOS:** ¿Ahí se puso que este CORE aprobó?.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** No, no, no, no si esto es de atrás, del tiempo de Sierralta... no, todavía no estaba Sierralta.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero Paredes, a continuación el Consejero Giancarlo Baltolú.

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** Gracias Presidente, la verdad es que es una solicitud que quiere hacer la Intendencia a propósito de la actividad del desfile Navideño de Arica que se hizo y que hay un Certificado del CORE que aprueba cincuenta millones seiscientos analizando todos los antecedentes que yo solicité a través del Gobierno Transparente antes de mi ascensión a CORE, llego a la conclusión de que se gastaron cincuenta y seis millones trescientos diez cero treinta y dos y que los recursos que aprobó el Consejo Regional fueron complementados con gasto corriente del Gobierno Regional y la pregunta es muy simple, esa autorización a incorporar recursos no debió haber pasado por el Consejo Regional atendiendo que era una misma actividad, esa es la solicitud que quiero hacer, gasto corriente que tiene que ver con... o sea, hay... mira, espérame un segundo el contrato de prestación de servicio con la empresa Campbell, Romero & Campbell es por cincuenta y tres millones quinientos cincuenta mil más una serie de otros gastos que se incurrieron que tiene que ver por ejemplo Justino Flores (ochocientos cincuenta y un mil pesos), Empresa Periodística "El Norte" (un millón treinta y ocho mil), Radio Puerta Norte (ciento treinta mil), J. B. Comunicaciones (ciento treinta mil), Ana María Chávez (cien mil), Instituto Regional de Promoción Aymara Ltda. (ciento treinta mil), Justino Flores (ciento sesenta y nueve mil seis cuarenta y seis), Raúl Beyzaga Quiñones (ciento treinta y ocho mil), Milka López (ciento treinta y siete mil), Michelle Trillat (ciento treinta y ocho mil) y todos estos diferenciales fueron pagados con gasto corriente del Gobierno Regional, entonces a mí la pregunta que me surge ¿es posible que yo pueda complementar un Certificado que fue aprobado por el Consejo Regional con recursos propios? y esa es la inquietud y que quería Oficiárselo a la Intendencia para que una vez tengamos la respuesta evaluar la pertinencia o no de llevarlo a la Contraloría para que se pronuncie.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Consejero lo que si recuerdo, no sé si le sirve de antecedente para prosperar en su solicitud de que en su minuto nosotros... se nos solicitó ampliar el presupuesto inicial para gastos de difusión del evento, entonces yo no sé si está bien imputado o mal imputado, pero estoy cierto de que se aprobó el monto para la contratación del evento, pero... de la productora, pero adicionalmente nos pidieron y coincide porque eran tres o cuatro millones más para hacer publicidad y difusión del evento.

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** Dice, leo el Certificado textual.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Si.

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** El Certificado dice: Se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar solicitud de financiamiento para iniciativa "**Desfile Navideño de Arica 2016**" por un monto total de cincuenta millones seiscientos... cincuenta millones seiscientos.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Es solo un antecedente para que se valore.

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** Son compras de servicios...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Había un valor de... también Presupuesto de Cultura.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** José Barraza quedó de implementar el Proyecto de Cultura, José Barraza estuvo presente.

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** Según los antecedentes, por eso a mí me gustaría que la Intendenta nos respondiera, porque los antecedentes que tenemos acá y desde el Chile Indica acá están todos los gastos asociados al Gobierno Regional y que no hay un aporte de parte del Consejo de Cultura y las Artes... no hay, no hay... o sea, gran parte de acá están todos los antecedentes, gran parte del gasto...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Vale, quedó claro, quedó claro Giancarlo, adelante Secretario Ejecutivo, por favor.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Ya entonces es un Oficio a la Intendenta para que explique si es que el complemento al Proyecto Desfile Navideño, que fue pagado con recursos del Programa de Funcionamiento requería de autorización del Consejo Regional.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Que explique la diferencia.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Es que la pregunta del Consejero es esa, si es que procede el acuerdo.

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** O sea, en el fondo se pagó con costos de funcionamiento del Gobierno Regional, el diferencial.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Quienes se manifiesten con su intención de aprobar entonces el punto esgrimido levanten su mano, por favor, ¿por unanimidad?.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias, a continuación el Consejero Roberto Erpel.

**SR. CONSEJERO ERPEL:** Si, bien cortito, es reiterar Presidente de una solicitud que le habíamos hecho a la Intendenta de generar una mesa de trabajo para el ver tema de las vías de evacuación sobre todo para las personas que están en situación de discapacidad, saber ahí si el Secretario Ejecutivo... hacerle el seguimiento a ese Oficio que si salió o no salió solicitándole este tema a la Intendenta.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Micrófono.

**SR. CONSEJERO ERPEL:** Esa sería la primera...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Hay que repetir.

**SR. CONSEJERO ERPEL:** Es hacer el seguimiento si salió el Oficio solicitando a la Sra. Intendenta que pueda generar una mesa de trabajo Público - Privado, donde tendría que estar la Empresa Ferrocarril Estado a objeto de buscar una solución para las vías de evacuación, sobre todo con las personas en situación de discapacidad en el Sector de la Calle Robinson Rojas donde cruza la línea del tren, porque respuesta no hemos recibido, entonces quiero ver si salió el Oficio respectivo.

Y lo segundo es solicitar a la SEREMI en este caso de Salud que pueda hacer una intervención en la Población Sica Sica, sobre todo en el Sector donde está la Plaza Chapiquiña que pueda hacer una intervención ahí, porque hay una plaga de garrapatas que están llegando a la casa de las familias...

**SR. CONSEJERO SANTOS:** (Intervención fuera de Audio).





**SR. CONSEJERO ERPEL:** A donde está la tía... no, si... está donde está la casa de "La Tía Petita" ya, ahí en el Sector de Sica Sica ahí detrás de los... es donde están los Tanques Sica Sica, detrás de esa población...

**SR. CONSEJERO SANTOS:** (Intervención fuera de Audio).

**SR. CONSEJERO ERPEL:** Correcto que llega hasta el fondo, solamente eso, gracias.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Ya, ok... Sr. Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Llame a votar por favor Secretario Ejecutivo.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Entonces el primer tema propuesto es realizar un seguimiento al Oficio que se solicitó en su oportunidad solicitándole a la Sra. Intendenta a una mesa de trabajo Público – Privada para estudiar las eventuales vías de evacuación en las líneas de Ferrocarriles.

**SR. CONSEJERO ERPEL:** La Calle Robinson Rojas.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Calle Robinson Rojas, los Sres. Consejeros... disculpe, los Sres. Consejeros que se manifiesten con su intención de aprobar les pido levantar su mano, se aprueba por unanimidad. El segundo punto...

**SR. CONSEJERO PAREDES:** (Intervención fuera de Audio).

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Mauricio estamos en votación.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** El segundo punto que se somete a votación propuesto por el Consejero Paredes es Oficiar a la SEREMÍA de Salud a objeto de que nos proponga un Plan de Intervención respecto a la plaga de garrapata en la Plaza Chapiquiña.

**SR. CONSEJERO ERPEL:** Consejero Erpel, no Consejero Paredes.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Consejero Erpel... Consejero Erpel disculpe.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Espere disculpe, disculpe... no quiero interrumpir, lo que pasa es que yo lo que plantearía es, por qué no armamos una Comisión de Salud que pueda revisar, tenemos un Proyecto de intervención, porque no es solamente esa población también por ejemplo a mí me han llamado los vecinos de la Población San José, que también están preocupados, porque ellos no están incluidos en la primera etapa y hay una urgencia, entonces yo para arreglar eso yo lo que propondría es una Comisión de Salud en donde invitemos a la SEREMI a volver a presentar este Programa, Programa que por lo demás todavía no se ha ejecutado en gran parte por lo tanto todavía quizás tenemos tiempo de darle prioridad a los Sectores que están con mayores plagas, ¿te parece como una alternativa?... para darle porque una Comisión que va a investigar... mejor llamemos a la Comisión y veamos qué medidas concretas podemos tomar respecto de los Sectores de la ciudad que están más afectados.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Secretario Ejecutivo, ¿eso se vota o hay...?.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Ese tema entonces no se somete a votación, será el Presidente de la Comisión de Salud quien realice la invitación.

**SR. CONSEJERO ERPEL:** Dina, tú haces...

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Es Presidenta de la Comisión quien debe citar en su oportunidad a esa Comisión, ese tema no se vota.

**SR. CONSEJERO ERPEL:** Pasa a la Comisión de Salud.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Sí, pasa a la Comisión de Salud, pero depende de...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** A continuación la Consejera Dina Gutiérrez.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Ya, yo más temprano les había leído un Oficio ya, que da respuesta a la Intendente a la Dra. Ximena Guzmán por la solicitud de unas compras de unos equipos para UCI y que no fueron contestados de que no había fondos para ellos, está ese que le leí en dentantes que Uds. los tienen cada uno, después hay otro documento de la Dra. Guzmán a la Intendente donde se pide financiamiento para el Proyecto IMA, si Uds. no recuerdan, tuvimos una reunión una Comisión de Salud donde dijimos tanto a la Dra. Guzmán como a la Directora de Salud, la Sra. Testa, donde tuvieron... claro, donde priorizaran qué Proyectos y se pusieran de acuerdo cada una y lo hicieron y lo presentaron, entonces ellas los hacen llegar para allá, lo hacen y mandan una copia para acá, yo solicito a Uds. de que esos Proyectos de estos documentos que están acá que también los deben tener o no creo que solamente lo tenga yo Oficiemos a la Intendente de que esto después de una mesa de trabajo, se llegó a la conclusión de priorizar estos Proyectos que es la reposición de la Ambulancia para el SAPU que explicaron esa vez si no recuerdo lo mostraron todo el Doctor, la reposición de otra Ambulancia para actividades comunales, incluso está deporte ahí, después está el Diagnostico de Diseño de las Red Asistencial que pide la Dra. Guzmán que a través de eso ella puede sacar... Reposición de la Unidad Dental Móvil de la Comuna de Arica y eso, son como 4 Proyectos que de acuerdo a la reunión en la mesa que se estuvo entre Salud, la Dirección de Salud con Salud Municipal llegamos a este acuerdo, ella me manda la copia y yo solicito de que esto lo oficialicemos a la Intendente que después de esa mesa que a esta conclusión que llegamos y que se solicite el apoyo y priorizar estos Proyectos ¿le parece? y el que les leí temprano volverlo a reintegrar acá ¿de acuerdo?.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Ahí Consejera lo que se hace es que se solicita a la Intendente que en razón de sus facultades y en atención a que nos hemos reunido con los equipos de salud tenga la facultad, la posibilidad de analizar esta prioridad, pero puede tener la misma... como ella tiene la facultad de priorizar de no enviarlo de nuevo.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** No importa, pero se lo estamos pidiendo.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Vale, perfecto, Gary Tapia.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Pero ah... sí...

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Lo que pasa es que ahí hay un tema importante también que tocaron en la Comisión que es que además de priorizar la urgencia, lo que necesitamos es un convenio Programación de Inversión que permita que nuestro Consejo Regional haga una inversión que sea a largo plazo o a mediano plazo y que genere un apalancamiento de inversión nacional y eso en conjunto con la Intendente, en conjunto con el Ministerio y esto es algo que se hace en distintas Regiones dada la importancia de la inversión que significa en Salud que quiere decir que ponemos una Cartera Plurianual de Proyectos en tema de Salud, vemos cuánto, cuantificamos eso y decimos cuánto es lo que podemos poner en la Región que por lo general se pone aproximadamente un 25% y lo otro lo pone a nivel central a través del Ministerio y eso permitiría apalancamiento y además permitiría asegurar una inversión permanente por una cantidad de años en la Región de Salud para poder solucionar, porque lo que decíamos en la Comisión es, esta es la urgencia de la urgencia, pero no nos va a solucionar el problema, lo que necesitamos es una solución más bien mirada a mediano plazo para ir solucionando algunos problemas de fondo y no lo puede solucionar solamente con la plata Regional, tiene que ser apalancando recursos de nivel nacional.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Con respecto a eso, bueno, votemos por lo otro primero.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** (Intervención fuera de Audio).

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Pero eso depende de la unidad técnica.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Consejero.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** A ver yo me quiero sumar a lo que plantea el Consejero Gary Tapia y a lo que ha señalado nuestra Consejera Dina Gutiérrez, aquí es tan grave el problema de Salud, yo le voy a contar un caso que me pasó estos días, una persona aquí... un ariqueño sufrió un infarto al corazón y resulta que aquí no están las maquinarias o lo instrumental para hacerles los



exámenes y los están mandando en bus a Antofagasta a hacerse los exámenes y lo mandan solo sin financiamiento, claro, ese es el problema que tenemos, entonces yo concuerdo plenamente que hagamos un convenio con, es decir, pedirle que el Servicio de Salud con el Gobierno Regional hacer un convenio de programación para que nuestro Hospital tenga toda la implementación necesaria y poder traer los profesionales que se necesitan, la Salud hoy día en Arica, la gente que no tiene los recursos se muere, y alguien lo dijo con mucha razón, aquí el mejor médico de Arica es Lan Chile, porque el que tiene plata puede subirse al avión, irse a Santiago y va a tener la posibilidad de salvarse, el que no tiene los recursos se va a morir, a ese nivel estamos llegando, porque como lo decía también Carlos Valcarce en Tacna solamente es el Servicio de Salud primaria, por eso que es importante y yo creo que una muy buena idea y que la tenemos que acoger.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muy bien entonces solicitar a la Intendencia el estudio de factibilidad de un convenio de programación con el Servicio del Gobierno Regional con el Servicio de Salud, por favor llamemos a votar eso y después vemos los otros dos.

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** (Intervención fuera de Audio).

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Nacen de la unidad técnica, nacen de los Ministerios.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Proponer, proponer...

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** (Intervención fuera de Audio).

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Hay que proponerlo, hay que mencionarlo e intencionarlo.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Con el Ministerio, si tenemos que viajar viajemos.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Eso.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Hagamos lo que tengamos que hacer, es plantearle a la Intendencia esta necesidad.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Eso.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** O propuesta.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Claudio... te recuerdo que también hará ya tipo dos meses que se solicitó de que íbamos a pedir una entrevista, no, una entrevista no, una audiencia con la Subsecretaría de Salud en qué está, eso.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Eso, en su minuto tendría que haberlo hecho el Secretario Ejecutivo y si no está hecho no se hizo.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Lo podemos...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Por favor, podemos repetir eso.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Ya vamos...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Por parte.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Por parte, entonces el primer punto es la propuesta del Gobierno Regional de la firma de un Convenio de Programación con el Ministerio de Salud, eso es lo que... quien se manifieste con su intención de aprobar levante la mano por favor, por unanimidad.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** (Intervención fuera de Audio).

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Ya, entiendo que eso está en el Oficio Ordinario 533 de la Directora de Salud.



**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Si está el Oficio 845... uno el 533 de la Dra. Ximena a Gladys Acuña 533, el Ordinario 845 de Ricardo Cerda a Gladys Acuña, al Director Subrogante, después hay otro más el 847 del Servicio de Salud Ricardo Cerda y está el del Alcalde Gerardo Espíndola el 580... el 580...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Reiterar.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Bueno, se somete entonces a votación la...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** El Oficio de la UCI...

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Ah, y el de la UCI, el 101... el 101.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Bueno, conforme a los Oficios que han sido mencionados se solicita Oficiar a la Intendenta que prioricen los Proyectos que en ello se encuentran.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Dentro de las facultades.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Dentro de las facultades que ella posee... quienes manifiesten su intención de aprobar por favor levanten la mano por... Don... Sr. Ferry...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** (Intervención fuera de Audio).

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Se manifiesta...

**SR. CONSEJERO TAPIA:** (Intervención fuera de Audio).

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** A continuación entonces estamos listos entonces Dina Gutiérrez... si, la audiencia la pedimos nosotros, directamente... el Consejero Ernesto Lee.

**SR. CONSEJERO LEE:** Bien como Presidente de la Comisión Fomento la semana el día Viernes específicamente me reuní con un científico japonés en Iquique en la UNAP... él pertenece a un convenio de internacional de ayuda al tercer mundo para parecer vía de desarrollo, están ejecutando en Iquique un Programa de reforestación, o sea, Repoblamiento de la Fauna Marina ya, ellos están haciendo en Cavancha un arrecife artificial en la cual digamos van a repoblar y van a producir albigos son pececitos chicos que los van a tirar y se van a proteger de los lobos marinos para que no se los coman y van a estar ahí alimentándolos para que una vez que sean adultos entonces se empiecen a liberar, no a liberarlos para que ellos empiecen a multiplicarse, pero antes de esto también tienen que colocar las macroalgas, o sea... dijéramos en otras palabras, porque eso es el hábitat de los peces y ese mismo Programa yo quiero solicitar la autorización para que en la próxima reunión de Régimen Interno pudiera venir este científico con otros académicos de la universidad para que nos vengán a exponer durante un periodo de unos 15 minutos, yo no sé si Uds. quieren aprobar eso que vengán y yo invitarlos para acá.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Votémoslo altiro.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Eso puede ser una invitación.

**SR. CONSEJERO LEE:** Aquí en Arica.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Una invitación de fomento, una invitación de fomento una invitación de la Comisión de Fomento, lo hacemos por escrito, hacemos una invitación, no se vota, no es necesario.

**SR. CONSEJERO LEE:** ¿No hay que votarlo?.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** No, listo.

**SR. CONSEJERO LEE:** Ya exacto, lo invito entonces, lo invito.



**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Sres. Consejeros entonces queda la última intervención está a cargo mío, entonces es reiterar de la CORDAP reiterar a la Sra. Intendente el envío del Presupuesto de la CORDAP Corporación de Desarrollo de Arica y Parinacota en base a sus facultades para la próxima Sesión... del Consejo Regional... del Consejo Regional.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Está solicitando que se vote.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Claro, tal como lo hicimos anteriormente ahora, esta es una solicitud del Consejero Claudio Acuña.

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** Votemos.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Sr. Presidente una consulta...

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Ya, en consecuencia se somete a votación Oficio a la Sra. Intendente con el objeto que remita el presupuesto de la CORDAP para el presente año en la... del Consejo Regional, quienes se manifiesten con su voluntad de aprobar solicito levantar la mano, ¿quiénes rechazan la petición?, ¿quiénes se abstienen de la petición?, Don Ovidio, se aprueba por mayoría.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Y finalmente...

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Pero Presidente hay un motivo ahí de que la rendición de cuentas que...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Micrófono... micrófono.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** La rendición de cuentas que tiene que hacer la CORDAP ante el Gobierno Regional no sé si lo ha rendido o no y si lo ha rendido tiene que tener el visto bueno del organismo pertinente del Gobierno Regional entonces...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Si Consejero...

**SR. CONSEJERO SANTOS:** La intendenta dijo bien claro que una vez que obtenga todo ese informe y los resultados del informe ella va a mandar el presupuesto al Consejo.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Sí, yo le mencioné al principio que habíamos tenido en mis actividades como Presidente de la audiencia a la CORDAP y en esa audiencia el Sr. Sergio Giaconi trajo esta carpeta donde hay un Oficio del Jefe de División de Análisis y Control donde informa que recibió las rendiciones mensuales, todas.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Sí, pero no basta que reciba en informe.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Claro.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Tienen que darle el discernimiento...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Sí.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Las personas encargadas en el Gobierno Regional.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Sí, eso esperemos ahora que la Intendente cuando mande el Oficio, finalmente Sres. Consejeros me falta el último Oficio, es solicitar a través, no sé si se enteraron en la prensa, se ha cuestionado los sueldos que tienen algunos profesionales que se yo, del Gobierno Regional y analizando el GORE, el Gobierno Transparente de nuestro Gobierno Regional hay 44 profesionales contratados como honorarios, de esos son 31 profesionales y 13 expertos, en los 31 profesionales hay variaciones de sueldo incluso entre profesionales que están asignados al 6% hay 8 que ganan hasta un millón de pesos hay 18 que ganan entre un millón y un millón quinientos y hay 5 que ganan entre un millón seiscientos y tres millones doscientos, en cuanto a los expertos hay 9 que ganan hasta un millón de pesos y hay 4 que ganan entre un millón y un millón setecientos, la consulta simplemente es Oficiar para la división de administración y

finanzas que pueda explicar los criterios que se utilizan para establecer los sueldos a honorarios de los profesionales y de los expertos de nuestro Gobierno Regional, eso muy sencillo.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** La palabra... la palabra.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Sr. Consejero.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Bueno eso yo... me parece una política intrusiva que no guarda relación con lo que es la actividad del Consejo Regional y en particular de los Consejeros, porque no es una tuición que nos cabe a nosotros sino que es política del Gobierno Regional o propiamente de la Intendente, pero por qué nos tiene que interesar a nosotros o en forma particular a Ud. Presidente de que tal profesional gane tanto o gane el otro tanto, me parece que no... yo no lo encuentro aceptable Presidente, eso quería hacer notar mi disconformidad.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** En consecuencia se somete a votación un Oficio a la División y Administración de Finanzas del Gobierno Regional para que indiquen los criterios que se establecen para determinar los honorarios entre profesionales y expertos.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Entre profesionales...

**SR. CONSEJERO TAPIA:** (Intervención fuera de Audio).

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** En consecuencia el Oficio va dirigido a la Sra. Intendente ¿quiénes manifiesten su intención de aprobar?, ¿quiénes rechazan la petición?.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Yo rechazo.

**SR. CONSEJERO LEE:** Yo me abstengo.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Don Ovidio Rechaza, Don Mauricio Paredes rechaza...

**SR. CONSEJERO PAREDES:** No, no, no, no ¿cómo que rechaza?.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Estamos votando el rechazo.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Estoy votando claramente que yo apruebo en un 100% la petición.

**SR. CONSEJERO LEE:** Yo me abstengo.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Lo que pasa es que yo pregunté quién aprobaba, ya voy a preguntar entonces ¿quién rechaza Don Ovidio?.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Yo me abstengo también.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Eso abstiene, se abstiene...

**SR. CONSEJERO SANTOS:** No rechazo, me abstengo.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S.):** Entonces se abstiene Don Ovidio y Don Ernesto.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Siendo las 22:00 horas con 14 minutos se da por finalizada la III. Sesión del Consejo Regional del año 2016.

**OMAR SEPÚLVEDA VÁSQUEZ**  
SECRETARIO EJECUTIVO (S.)  
CORE REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

**CLAUDIO ACUÑA LE BLANC**  
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL  
REGION ARICA Y PARINACOTA